



Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
Boston Public Library

GENIO
DE LA HISTORIA

P O R

*EL P. F. GERONIMO DE S. JOSEPH
CARMELITA DESCALZO.*

OBRA QUE PUBLICÓ
EL MARQUES DE TORRES,
Y DEDICÓ
AL SEÑOR PHELIPE IV.

SEGUNDA IMPRESION.



CON LICENCIA

EN MADRID, EN LA IMPRENTA DE DON ANTONIO MUÑOZ DEB
VALLE, CALLE DEL CARMEN.

AÑO DE MDCCLXVIII.

CENIO

DE LA HISTORIA

Acc. 2003-303

Whitney (145) Fd.

D13.539 1768

CARMENITA DECAISO.

OBRA QUE PUEDE

EN MARQUES DE TORRES

Y PUEDE

AL SEÑOR PHELPE W.

DECAISO



LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

BERKELEY

1968

SEÑOR.



Tiendo la leccion de Historia una de las diversiones mas licitas , provechosas y dignas de un Principe ; y la instruccion para escribirla y entenderla , medio muy necesario para mejor lograr el fruto de su honesta ocupacion, me ha parecido haria un muy agradable servicio á V. Magestad

tad en ofrecer á sus Reales ojos este pequeño volumen , en que se manifiesta el uno y otro intento con tal destreza y brevedad, que sin cansar el discurso , dexa instruido y recreado el animo.

El Autor deste Tratado menos cudicioso en publicarle , me le entregó manuscrito para que entre otros le guardase , y viendo yo por censura de grandes juicios que le han admirado, ser digno de toda luz , me he animado á ponerle delante el Sol de V. M. para que , esclarecido con sus rayos , pueda resplande-

cer

cer por el mundo , y se conozca el valor desta piedra, aunque pequeña , muy preciosa. Las de la gran Corona de V. M. conserve, aumente, y restituya el Cielo , y á V. M. guarde con la salud y larga vida que sus Vasallos deseamos , y la Christiandad ha menester , Zaragoza , y Marzo 24. de 1651.

El Marqués de Torrès.

*AL EXCELENTISIMO SEÑOR D. LUIS MENDEZ
de Haro Sotomayor y Guzman , Marques del Carpio , Conde
de Olivares , Duque de San Lucar , Grande tres veces de
Castilla por estos tres Diçtados , Conde de Morente , Mar-
ques de Eliche , Señor del Estado de Sorbas , y Lobrin , Al-
cayde perpetuo de los Alcazares , y Torres de la Ciudad de
Cordova , Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares , y Ata-
razanas de la Ciudad de Sevilla , Comendador Mayor de la
Orden de Alcantara , Gentil-Hombre de la Camara de S. M.
su Cavallerizo Mayor , Gran Cancillèr de las Indias , y Re-
gistrador perpetuo dellas.*

Aunque la grandeza deste pequeño volumen se pudie-
ra por sí merecer lo sagrado del retrete de S. M.
(Dios le guarde) por ser muy digno de tan Real aplauso;
pero siendo yo el que le ofrece , por mi desigualdad ha-
brá menester que el favor de V. E. le recobre lo que en
mis manos perderá ; y que por las de V. E. se introduzca
este papel á la gracia de S. M. para que á él , y á mi
nos admita con la benignidad que de su Real clemen-
cia espera aun el que menos la merece. Mercedes , que
S. M. por el favor de V. E. fue servido hacer á mi Pa-
dre , y las muchas que yo , y mi Casa , con el mismo
amparo habemos recibido , me dan confianza para espe-
rar otras mayores , en que mi ardiente deseo de servir
al Rey nuestro Señor , executado por algun tiempo en
la milicia de Flandes , y el estudio continuo de algu-
nas buenas letras , encaminado siempre á lo mismo , pue-
dan lograrse. Ni á esta confianza mia dexará de ayudar
la memoria que en este Tratado presento de su Autor
tan conocido y amado de V. E. como favorecido y
honrado de S. M. gran premio de su modestia , letras,
y Religion , y dignisimo exemplo de la honra con que
S. M. con su agrado , y V. E. con su favor ofrecen á
quien

quien lexos del mundo menos la procura. Guarde Dios á V. E. con la salud , y felicidad que sus servidores deseamos , y la Monarquia de España ha menester. Zaragoza , y Marzo 24. de 1651.

El Marques de Torres.

EL P. F. GERONIMO DE S. JOSEPH, CARMELITA

Descalzo : Al Ilustrísimo Señor Don Luis Abarca de Bolea , y Castro , Fernandez de Hjar , Marques de Torres , Conde de las Almunias , Varon de Clamosa , de Sietamo , de Rodellar , y de Pui de Cinca , y Señor de la Villa de Maella , Cavallero de la Orden de Santiago.

Señor Marques : habiendo yo entregado á V. S. por su afectuoso gusto y mandato el Tratado manuscrito que á instancia de un Hermano , y despues de un Sobrino dispuse con titulo de *Genio de la Historia* , para que sin cudicia de publica luz (aunque á persuasion de muchos se le habia ya dado en mi Orden licencia para ella) ocupase privadamente un rincon de su erudita y copiosa Librería ; oygo ahora que V. S. queriendole y queriendome honrar , determina imprimirle y dedicarle al Rey nuestro Señor , sin zelar mi nombre , y como cosa mia. De ambas (Señor) quedo admirado ; porque aunque yo tenia esa licencia de mi Religion para publicar esta pequeña Obra , y muchos curiosos con mas instancia y estimacion de lo que ella merece , lo desean ; pero llevado de alguna interior consideracion que á las acciones humanas sirve de luz , habia ya desistido de ese intento ; y asi me parecia le era muy sobrada á ese papel el acompañar á otros de mucha erudicion que V. S. ha recogido , y guarda en su curiosa Biblioteca. Con todo eso , ya que V. S. con tanto afecto quiere esparcir esos mis borriones por el mundo

do

do , aunque muy á ventura de su estimacion y de la mia, cedo á ese gusto ; pero suplicando á V. S. no permita se altere , ó mude letra alguna de como la Religion me aprobó ese Tratado , y yo le entregué á V. S. en el mismo original. La segunda cosa que V. S. intenta , me admira mucho mas , que es querer ocupar la atencion de S. M. (Dios le guarde) con la leccion de un papel tan indigno de tan grande leyente. Eso (Señor) correrá por cuenta de V. S. que á la mia solo quedará el encogerme y padecer la verguenza de verme ante la magestad de tal censura , si á ella de alguna manera llegando este tratado se inclinare tan suprema grandeza , á cosa tan humilde. Esta mi confusion se aumentará no poco, si tambien (como V. S. dice) quiere introducir esta Obri-lla á la vista de S. M. por mano del Señor Don Luis de Haro. Confieso que este Señor lo es mucho mio , y yo muy su antiguo siervo y Capellan , y que como tal he recibido favores muy singulares de su benignisimo afecto ; pero conociendo yo su claro y alto juicio , no sé cómo le podrá hacer en favor deste borron para presentarlo á S. M. Pecará V. S. (Señor Marques) contra la comun utilidad de la Republica , si con ocupacion de tan poca sustancia quisiere robar el tiempo de ambas atenciones, tan importantes al gobierno del mundo. Sin esta diligencia , ya por otros caminos tendrá S. M. (si ese fuere algun fin) noticia muy bastante de quanto debe V. S. á las letras , y los Profesores dellas á V. S. y juntamente la tendrá del talento que con su tenaz estudio va V. S. gran-geando , y haciendole capaz de los honrosos puestos que ya por la exemplar candidez de costumbres y otros muchos titulos asi personales , como de su ilustrisima Casa y mayores tiene merecidos. Pero si todavia insiste V. S. en el intento comenzado ; á mi no me resta ya otra obligacion, sino rogar á nuestro Señor ceda todo ello en honra y glo-
ria

ria suya , servicio de su Magestad , y algun provecho de los que leyeren ese Genio. Guarde Dios á V. S. con la gracia y aumentos que deseo; Huesca, y Enero 6. de 1651.

De V. S. siervo , y Capellan,
F. Geronimo de S. Joseph.

LICENCIA DE LA ORDEN DE
los Carmelitas Descalzos.

FRay Geronimo de la Concepcion , General de la Orden de los Descalzos de nuestra Señora del Carmen de la primitiva Observancia ; con acuerdo de nuestro Difinitorio , por el tenor de las presentes damos licencia al Padre Fray Geronimo de San Joseph Religioso Sacerdote Profeso de nuestra Orden para que habiendo presentado ante los Señores del Real Conséjo un libro que ha compuesto , intitulado *Genio de la Historia* , lo pueda imprimir ; por quanto por especial orden , y comision nuestra le han visto , y examinado personas graves y doctas de nuestra Religion , y de su parecer se puede dar la dicha licencia. Dadas en nuestro Convento de San Joseph de Zaragoza á 23. de Mayo 1650.

F. Geronimo de la Concepcion.
General.

F. Gabriél de la Madre de Dios.
Difinidor , Secretario.

APROBACION, POR COMISION DEL
Vicario General del Arzobispado de Zaragoza,
del Doctor Vicente Antonio Ibañez de Aoiz, Ca-
thedratico de Artes en la Universidad de Zarago-
za, y Cura de la Iglesia Parroquial de San Gil.

POR orden del muy illustre Señor Doctor Diego Geronimo Sala, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Seo, Vicario General del Excelentísimo, é Ilustrísimo Señor Don Fray Francisco Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Estado de S. M. he visto el *Genio de la Historia*, que da á la estampa el M. R. P. F. Geronimo de San Joseph, Carmelita Descalzo de la primitiva Observancia, y no he hallado en él sino grande ocasion para admirarle, y darle muchas gracias por la singular luz que nos comunica, para que facilmente con arte, y primor se escriba la Historia; pues no solo retira della las sombras, y velos con que primeramente la vieron (A) Dares en Frigia, y Herodoto en Grecia, sino que le aumenta el esplendor, y realza el lustre que adquirió despues en muchos siglos. Desde hoy juzgo que los que á la idea ingeniosa, y claro espejo de este *Genio* quisieren escribir algo de la inmensa materia, que en esta edad ha dado Europa á los Historiadores, que se estimarán sus Anales, y se leerán muchas veces sus desvelos; porque la causa de no hacerse caso de algunos libros historiales, es porque se han escrito, sin la armonia, ornato, y luz deste *Genio*: (B) *Historiam, quæ ornatu suo, ac nitore vacat contemnendam rejiciendamque existimamus.* Y aunque es tan grande el senti-

mien-

(A)
Sanct Isidor.
lib. 2. Originum, cap. 41.

(B)
Joan. II. Iustitiana Rex
in Epist. ad
A. Politian.
quæ legitur in
lib. 10. Epist.

miento que se tiene en este siglo de ver tan pocos ingenios aplicados al empleo de la Historia, siendo tan á proposito para él, quando se conocen muchos en las demas Artes Liberales y Ciencias, (C) *Et si viros hæc ætas tulit, qui præstanti ingenio, atque doctrina præditi ad res gestas scribendas peridonei existimari possint, apud plerosque tamen est negligentia, & perpauca ad scribendam Historiam sese conferunt.* Creo que no durará este descuido quizá ocasionado de la falta grande que nos hacía tan precioso y necesario Genio para inclinarse muchos gustosamente á tan importante desvelo y deseada ocupacion. Porque aunque parece que para el acierto y facilidad de escribir la Historia es necesaria la experiencia de haberla escrito en varios asuntos. (D) *Qui rectè scribere agrediuntur habitum ex ipsis rebus contractum conscribendæ Historiæ necessarium judicant;* solo con la leccion deste Genio se adquirirá la facilidad y el habito mayor que puede asegurar la experiencia. Porque en él se halla universal, claro y bastante conocimiento de la Historia, con increíble fruto, gusto y deseo de practicarla. (E) *Multa humanus animus ex universalis historia cognitione ad historiam necessaria percipit, & incredibilem sane fructum legentibus affert.* Este es mi parecer, en Zaragoza, á 24. de Febrero del año 1651.

(C)
Facio, lib. 1.

(D)
Polib. lib. 1.

(E)
Polib. lib. 2.

El Doct. Vicente Antonio
Ibañez de Aoiz.

Imprimase.

D. Sala, Of. y R. el V. G.

CENSURA DEL M. R. P. F. BARTOLOME FOYAS,
Leñtor Jubilado del Orden del Serafico P. San Francisco,
y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion.

POR comision del Excelentissimo Señor Conde de Lemos, Virrey y Capitan General deste Reyno de Aragon he visto y leído con cuidadosa atencion el Libro intitulado : *Genio de la Historia*, compuesto por el P. F. Geronimo de San Joseph, Carmelita Descalzo; y no he hallado en todo él cosa que corregir, ni enmendar, sino mucho que alabar y engrandecer con merecidos elogios, pero los escuso ajustado al buen sentir del Autor, que religioso y humilde lo encarga en la advertencia al que huviere de sacar á luz su obra, y con graves doctrinas lo persuade en el Capitulo quarto de la tercera parte, y con mucha razon, porque si la obra es buena, no necesita de Patrono que la defienda, ni de elogios que la abonen. La deste Padre, en sí misma contiene la aprobacion necesaria con la erudicion de su doctrina; donde el aficionado á la Historia hallará curiosidad y agudeza que lo deleite, erudicion y doctrina que lo aproveche y enseñe; sin escrupulo de topar en cosa que contravenga á nuestra Santa Fè Catholica, ni á las buenas costumbres, ni á las reglas del Indice expurgatorio, ni tampoco á las Regalias del Rey nuestro Señor. Por lo qual juzgo será de mucha utilidad el darlo á la estampa, y lo firmé de mi mano en este Convento de San Francisco de Zaragoza, á 22. de Diciembre de 1650.

F. Bartolome Foyas.

SUMA DE LA LICENCIA.

ESTE Libro intitulado *Genio de la Historia*, escrito por el P. Fr. Geronimo de San Joseph, Carmelita Descalzo, tiene licencia del Excelentísimo Señor Conde de Lemos, y de Castro, Virrey, y Capitan General en el presente Reyno de Aragon para poderse imprimir por diez años, que se empezaran á contar desde el dia de su fecha en adelante, que fue dada en Zaragoza, el primero de Enero de 1651. Refrendada por el Secretario Martin Martinez de Azpurú.

INTRODUCCION DEL AUTOR.

Ruegame Georgio, y con licencia y confianza de sobriño muchas veces pide le escriba algun advertimiento en orden á la Historia, asi para conocerla y estimarla, como tambien para si se ofreciere escribirla, pareciendole que por haberme ocupado yo algun tiempo en tratarla y escribirla, tendre noticia de lo que generalmente pertenece á ella. Su deseo alabo, no el fundamento con que me pretende obligar á que lo ayude. En sus años y edad ninguna ocupacion podia elegir mas conveniente y digna de su estado. Porque habiendo dado la niñez á los primeros rudimentos de las primeras letras, la juventud al estudio de las que llaman buenas, y el principal cuydado y atencion á la Jurisprudencia, y con su ayuda al gobierno de la cosa publica, encargos donde se podian coger experiencias para la administracion de otros mayores; y habiendo discurrido por Italia y España, y pasado, para probarlo todo, de la Garnacha á la Gineta, y de la Escuela Literaria á la Militar; ahora ya que en superior y pacifica ocupacion

cion del Real Servicio de nuestro Catolico, y gran Monarca, atento á la conservacion de su Real Patrimonio en el Reyno de Sicilia, ha llegado su edad al mayor brio, y el curso de la vida al punto en que ha sido forzoso dar asiento á su estado; me parece bien que entre las demas honestas ocupaciones con que se debe instruir y recrear el animo, sea una y muy principal la de la Historia, con la qual suave y provechosamente se disponga para pasar la vida con algun fruto en orden á la publica y privada utilidad.

Tiene este deseo y peticion suya mayor fuerza para conmigo con el exemplo de su Padre Don Fernando, que pretendió esto mismo. El qual despues de haber dado en las insignes Universidades de Salamanca y Zaragoza floridas esperanzas en la una, sazoados ya frutos en la otra de sus grandes estudios, con el adorno de las mejores letras, lucido su talento en los graves puestos que dio á su Jurisprudencia Italia primero, y despues España; donde en la suprema Regencia de aquel gran Consejo, á que fue por el Reyno de Napoles, asunto desde la Consultoria de Sicilia, entre favores y honras de nuestro Principe, y aclamacion de todo lo grande de su Corte resplandecia en ella, recreando su animo con la leccion de la Sagrada, y Profana Historia, me pidio para su mayor inteligencia y gusto, le hiciera yo un breve apuntamiento de lo que mas debia observar en su lectura. Georgio pues, siguiendo los pasos y consejos de su Padre en esto, me pide como por justicia lo mismo; y que execute ahora con el hijo lo que entonces habia yo forzosamente de conceder al Padre. Pero como apruebo por justo y provechoso el deseo de ambos, repruebo el motivo con que me pretenden obligar, que es haberme yo empleado por algun tiempo en escribir Historia. No es argumento eficaz para entender bien

su naturaleza y propiedades solo el uso y ocupacion de escribirla : porque se toparán muchos que habiendo gastado buena parte de la vida en esto , siempre quedan ayunos de lo que principalmente pertenece á su debido empleo ; como tambien entre los que han alcanzado la noticia della se hallarán muy pocos que la hayan acertado á executar , por ser cosa muy facil en qualquier arte y ministerio , discurrir con la especulacion de la teorica lo mismo que torpemente se está errando en la practica. Y asi por esta parte no me persuaden eficazmente. Demás , que á mi estado y profesion , otra cosa más conforme á sus obligaciones y al espiritual aprovechamiento dellos me pudieran , y aun debieran pedir. Aunque no quiero negar sea esta una ocupacion no indigna de Varon Religioso ; pues aun en otras menores no se desdeñó el gravisimo y Santisimo Agustino de enseñarlas y escribirlas; y entre altisimas y sacratissimas materias, con cuyos milagrosos Tratados honró y enriqueció la Iglesia , nos dexó tambien preceptos , y reglas para otras de menores quilates , quales son la Gramatica , y la Musica , en cuyo sexto libro , al principio ocurre á la objecion de los que menos advertidamente le podian por esto calumniar. Con su exemplo pues ; y el de otros muchos Santos escusamos esta nuestra diversion para con él que le pareciere menos digna.

Tal qual es el empleo de la Historia (es á saber muy inferior al de ocupaciones mas altas , y sagradas) nunca me persuadi podia yo en él arrogarme el nombre de Maestro para escribir Arte , ó preceptos della. Pero bien confesaré que para no entrar á ciegas á tratarla , habiendo ya visto algo de lo que otros dexaron advertido en la materia , dispuse para mi direccion un breve apuntamiento de lo que me parecio mas necesario al Historiador. Este apuntamiento pues que medité entonces,

algo mas dilatado ahora por la causa dicha embio á mi sobrino por condescender con su deseo , y librarme ya de su importuna peticion. En él nadie busque alguna perfecta arte de escribir Historia : que no ha sido , ni es ese mi intento ; ni quando lo fuera se hallára en este escrito sino el dar á conocer lo mas principal y propio della , y declarar (si es licito asi decirlo) su Genio , para que conocido este no del todo se ignoren las obligaciones de su empleo.

En tres partes dividiré este Discurso , tratando en la primera , y segunda de lo que pertenece á la Historia , y en la tercera de las obligaciones del Historiador. Y aunque todas estas tres partes se comunican y enlazan entre sí de tal suerte que la declaracion de la una sirve para mayor conocimiento de la otra ; porque no se pueden saber las calidades de la Historia , sin que tambien se sepan las obligaciones del Historiador , ni estas sin aquellas ; pero todavia tiene cada una destas consideraciones su materia y ponderaciones diferentes , que piden distinta y particular disposicion en su Tratado. Si para la declaracion dellas me dilatáre en algun punto , ó por ventura divirtiere á otros , que con el principal de la materia tienen afinidad , no por eso me acusará el cuerdo de prolixo , ni le parezca esto ageno del intento. Porque ni por afectar brevedad es bien dexar de advertir lo que conviene , ni lo que confina con una cosa dexa de ser necesario para su mayor inteligencia. Como se vé en los Mapas y delineaciones de Reynos y Provincias , donde los Lugares , Puertos , ó Montes confinantes sirven no solo de una como orla y adorno de la tabla , sino tambien de espejos donde reververa la luz del principal Reyno delineado ; y en las pinturas de personajes , ó Ciudades , y fabricas grandes , tambien alli los leños , la arboleda , las nubes , los rios , y los campos tienen su lugar.

AUTORES QUE TRATAN DE LA HISTORIA.

Pero porque este advertimiento no podrá comprehender todo lo que pide la materia y Arte de Historia, señalaré los principales Autores, donde se hallará tratada, ó mas larga, ó mas concisamente, para que de todos se pueda colegir una muy bastante y adecuada noticia della. Entre los Griegos escribió Luciano dos enteros discursos mostrando en ellos las faltas que suelen cometer los Historiadores, y los requisitos que deben observar para no las cometer. Y es su censura y doctrina (á mi ver) la mas grave y bien advertida que se hallará en la materia. Dionisio Halicarnaseo escribió un Tratado que le intituló: Juicio y censura de Tucídides, en el qual, examinando y censurando la insigne obra de aquel Autor, advierte lo mas importante para el que escribe Historia. De los antiguos Latinos, aunque apenas hay quien la haya escrito que juntamente no haya tocado algunos de los preceptos y condiciones que para ella se requieren; y asimismo los que han escrito de Poesia, Retorica, y otras facultades semejantes, no han dexado de meter la mano en esta materia; pero Tratado de proposito no le hallamos hasta Joviano Pontano, que escribió un Dialogo deste asunto, en que haciendo juicio y examen de los Historiadores mas notables, los confiere con los Poetas. Despues dél, en nuestros tiempos escribieron Juan Antonio Viperano un libro de como se ha de escribir la Historia. Otro, Francisco Robortelo, reduciendola á particular Arte. Francisco Patricio, diez Dialogos, que por su gran erudicion fueron traducidos de Italiano en Latin. Ventura Ceco, un particular Tratado. Sebastian Fox Morcillo, otro muy docto y grave de la institucion de la Historia. Uberto Folietta dos, y otros dos Francis-

co Balduino. Antonio Posevino uno muy difuso en su Biblioteca selecta lleno de importantisimas noticias y avisos para entender y escribir Historia. Y de su importancia y utilidad , demás destes mismos escribieron particularmente Juan Bernarto dos libros : y Quitreo , y Boddino del metodo de las Historias ; aunque estos dos con doctrina notada de poco sana y Catolica. Christoforo Mileo escribió cinco libros Latinos que contienen mas discursos de la materia universal de Historia , que de documentos para bien escribirla. Marcio tambien en Latin un Tratado de lo mismo , añadiendo para exemplo de sus preceptos , la ultima Decada que falta á Tito Livio : y Alexandro Sardo otro de observaciones Historicas , que lo intituló , Antimaco , en lengua Italiana. De nuestros Españoles no ha faltado quien emprendiese de proposito , y con erudicion este argumento. Entre los quales escribió doctamente en lengua Latina nuestro Juan Costa , Cathedratico , Jurisconsulto , y Ciudadano de Zaragoza. Tambien en el mismo idioma el gravisimo y elegantisimo Melchor Cano en sus Lugares Theologicos , con largo discurso desta materia. Don Pedro de Navarra , Obispo de Comenge , en ocho Dialogos en lengua Española discurre con gravedad y erudicion sobre los requisitos de la Historia y del Historiador. Y ultimamente Luis Cabrera de Cordova sacó á luz un Tratado , donde muy de proposito escribe dos difusos libros de Historia para entenderla y escribirla. En estos Autores se hallará junto quanto en otros que no trataron esta materia tan de asiento , se halla esparcido. Pero aunque los referidos bastan para hacer á uno muy capaz della , no será vano é infructuoso trabajo , sino importantisimo , el ver tambien lo que de paso dixeron esos otros , y especialmente Ciceron en sus libros de Oratore ; Quintiliano en sus Instituciones , Justo Lipsio en varias partes de sus obras , y otros muchos en los Prologos , ó notas de His-

torias suyas, ó ajenas, que por ser tantos (como ya tengo dicho) no se pueden facilmente referir aqui. En tanto pues, que no se tuviere ocasion ó tiempo de ver los Autores, y Tratados que aqui señalo, se podrá con este advertimiento mio coger alguna noticia que ayude á la inclinacion y afecto del que ama la Historia.

ADVERTENCIA DEL AUTOR AL QUE publicare este Tratado.

Habiendome resuelto en dexar limpias las margenes, por no parecerme necesario ocuparlas con reclamos y notas de la erudicion que en este Genio pudiera señalar; algunos aficionados á ella, viendole, fueron de contrario parecer: si bien otros y muy graves apoyaron el mio. Entre estas dudas me pareció templar ambos extremos con un medio que podrá satisfacer á unos y á otros. Para lo qual supongo que este Discurso manuscrito primera y principalmente se dirige á la privada enseñanza de un Sobrino, y en contingencia á la vista y censura de alguno que topáre con él. Para el primero pues, porque no solo vea las fuentes de la imitacion, sino que juntamente aprenda á valerse dellas en escritura semejante las pondré á la margen: conjurandole empero, que para los demás si este papel mereciere divulgarse, solo permita la escritura desnuda, libre del embarazo de las margenes. Que si la doctrina pareciere digna, ella misma se hará lugar y autoridad para con el ignorante, y mucho mas para con el docto que facilmente conocerá en ella lo que se roba, lo que se imita, ó se mejora: y para quien no busca afectaciones de erudito, qualquier censura de un bien intencionado le será muy grata.

Tambien por esto mismo ruego al que lo quisieré publicar, no busque, ni pida Censores prevenidos para

que á este Tratado se le pasen y disimulen faltas , sino que admita solos aquellos que el Magistrado , á quien toca, señalar , dexando y procurando las adviertan , para que se enmienden. Y mucho menos procure de los tales grandes y exquisitos Elogios en las Censuras , sino las precisas palabras con que (si lo mereciere este libro) lo aprueben , para que se pueda estampar. Que si algo en él pareciere digno de loa (que será poco) eso tal qual fuere , siendo al fin bueno , es cierto ser puramente de Dios , á quien solo se debe y se dé toda honra y gloria para siempre.

ELOGIO AL AUTOR
DEL GENIO DE LA HISTORIA.
ESCRIBIALO EL DOCTOR JUAN
Francisco Andrés, Cronista del Reyno
de Aragon.

Aunque hay muchos Autores que dieron preceptos de escribir Historia , como el Escritor desta obra refiere en su prefacion , y se pudieran citar otros que adornaron sus libros de prologos doctrinales , y entre ellos nuestro insigne Cronista el Secretario Geronimo Zurita en una elegantissima carta que anda en el tomo tercero de sus Anales , y en muchas Epistolas , que yo refiero en los quatro libros de su Vida , Pedro Matheo , diligente y curioso Historiador , Thomás Porcacho en el juicio de la Historia de Francisco Guichardino , Marco Antonio Mureto en un discurso , que por ser utilissimo le introduce Pedro Droit de Gallart en el metodo que se ha de tener en la lectura de la Historia , traduciendole en su idioma Francés , Don Joachin Setanti , Cavallero del Habito de Mon-

tesa , en los frutos de la Historia ; las alabanzas y utilidades de la que veneramos por antorcha y luz de los tiempos , las escribio copiosamente Juan Miguel Bruto , Cronista Polaco , en un Tratado que vá al fin de los cinco libros de sus Epistolas. Por esto pues , y porque no parezca ociosidad , y aun presuncion , querer hablar en lo mismo , y añadir otras cosas en materia tan altamente discursiva , por esto , y por juzgar inaccesible la vereda , encaminaré mi discurso á lo menos dificil.

El intento del R. P. Fr. Geronimo de San Joseph, fue instruir en la Historia á su sobrino Don Jorge Ezquer-
ra de Rozas , Cavallero de la Orden de Santiago , Conservador del Reyno de Sicilia , Varon de Cifala , por haber casado con Doña Francisca Grimaldi y Parisio , Señora nobilissima de aquel Reyno , como los apellidos de ambas familias lo publican , y no es necesario acordarlo á la posteridad , quando entre los Historiadores , y curiosos no se ignoran los estados y capelos que las ilustran y hacen conocidas. Sirvió Don Jorge á su Magestad (que Dios guarde) en el Reyno de Napoles en los puestos de Capitan de Infanteria , y de Corazas , y en el gobierno de la Ciudad de Bari ; y en España en las Cortes que se celebraron en Zaragoza año 1646. Por estos , y los señalados servicios de Don Fernando Ezquerria de Rozas , su Padre , Regente del Consejo Supremo de Italia , que falleció en Zaragoza año 1642. sirviendo al Rey nuestro Señor en la jornada de Cataluña ; y por unos y otros el de 1643. se le hizo merced de la futura sucesion del oficio de Conservador del Patrimonio Real del Reyno de Sicilia , que entonces poseía Don Juan de Granada , Cavallero de la Orden de Santiago , y por su renunciacion sirve en propiedad desde el año 1648. con desvelo , aplauso y admiracion de los Ministros Reales. El Regente Don Fernando antes que pasara á Italia leyó en la Universidad de Zaragoza la Cathedra de Visperas de Leyes , exercitan-

tando en lectura y presidencias de conclusiones los dotes de su ingenio , erudicion , sutileza y doctrina ; porque de todo genero de buenas letras estaba adornado y muy favorecido de las Musas , y la Universidad Cesar-Augustaua como á tan benemerito dellas en contiendas numerosas fió el credito de su caudal , y desempeñose lucidamente. El año 1626. en las Cortes que se celebraron en Barbastro , y Calatayud , sirvió con fineza á su Magestad , y satisfacion del Reyno de Aragon ; pues aquel año y el siguiente fue con embaxada , en su nombre , á Madrid para ajustar materias gravissimas dependientes de las mismas Cortes , y tuvo feliz suceso en esta legacia , no sin grande gloria suya , por el trabajo y direccion que puso en disponer los medios con destreza y suavidad para conseguir el fin de todas sus fatigas y progresos. Puedo dar fiel testimonio por haber leído las instrucciones y cartas de los Diputados del Reyno y suyas que están en el Archivo publico de la Diputacion , y en mis Anales hice memoria desto , como de cosa digna de saberse y noticia muy importante.

Conociendo los Ministros Reales su caudal y singularmente el Conde de Monterrey , Presidente que fue de las Cortes referidas , y con quien trataba con frecuencia por su legacia , solicitó sus medras , y su Magestad le honró con una plaza del Consejo de Santa Clara de Napoles ; despues fue Presidente de la Sumaria , y Oidor en la Vicaria : En el Reyno de Sicilia fue Consultor de los Virreyes , y Protector del Real Patrimonio , y en las Congregaciones de los Estados de aquel Reyno con su industria y disposicion se consiguieron muy copiosos donativos. Y satisfecho el Real Animo de la propension y desvelo con que acudia á su servicio , para tenerle mas cerca de su Real Persona , le hizo su Consejero , y Regente en el Consejo Supremo de Italia , donde dió muestras de su gran prudencia y profundo talento , y por estas partes
fue

fue unicamente elegido en la jornada de Aragon para aconsejarle en los negocios que ocurriesen de Italia , como tan platico en ellos. Mucho se pudiera decir deste celebre varon , pero baste esto para memoria , porque sus Elogios refiere en una elegante Elegia , Martin Miguel Navarro , Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, eruditissimo y suavissimo Poeta.

De lo que del Genio de la Historia dixo el Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, Cronista Mayor de la Corona, y del Reyno de Aragon , en muchas cartas que escribió al R.P.Fr. Geronimo de San Joseph , íntimo amigo suyo , que yo copié en los Elogios de los Cronistas de Aragon , se vé quanto aprecio hacia de sus estudios y juicio. En una escrita á 12.de Diciembre de 1628.su fecha en Zaragoza , hablando de un fragmento deste Genio , prorrumpe con la elegancia que suele , en estas palabras : *Digo, que á mi parecer abraza todos los requisitos , y todos los peligros con tanta diligencia , y con tanta destreza , que ni Aristoteles sustancialissimo Retorico , ni Quintiliano , Maestro de advertencias discretas pudieran añadir , ni quitar una. Finalmente haga V. P. cuenta que este discurso Historico le han hecho en Atenas , y en Roma los mayores Historiadores , para lo que es : Juraré in verbo Magistri. Item , si V. P. quiere convertirle en una Epistola para enseñar á escribir Historia , hagalo asi , y tendranle envidia Tacito , y Tucidides. Agora reconvegno yo á V. P. con sus mismas palabras , con que me incita á trabajar en mis Anales , y requierole de parte de la Republica Christiana , que pase á delante en lo que escribe. Contiene ese asunto diversas materias humanas y milagrosas , determinaciones heroicas , fervores y virtudes innumerables , donde puede campear ese ingenio capacissimo sufridor y vencedor.*

Esto dixo Bartholomé Leonardo no habiendo visto, sino un fragmento ¿ qué dixera si ahora le viera tan aumentado , y tan hermosamente colorido? dixera yo que
des-

desatara los copiosos raudales de su elocuencia para celebrar este escrito con el donayre y sal que solia escribir sus Epistolas, porque en un hombre docto semejantes afectos causa el conocimiento de las cosas grandes y dignas de alabanza.

El Ilustrisimo y Reverendisimo Don Fray Joseph de la Cerda, de la Orden de San Benito, Obispo de Badajóz, y despues de Ciudad-Rodrigo, y antes desto Cathedralico de Prima de Theologia en Salamanca, y Escritor de graves Comentarios sobre la Escritura, habiendo visto el mismo trozo deste libro, que el Autor á petition suya lo habia prestado, volviendoselo le dice:

No he remitido á V. P. este papel con la presteza que quisiera no por no haberle corrido luego mi cuidado, mejor dixera mi cariño y admiracion; pues desde el entendimiento á la lengua me cautivó todo lo que acierta á apetecer, sino que me dolia perder hasta la estampa posesion tan rica: y aunque no volví á gozar con segundo repaso este tesoro, á lo avariento me lisongeava con tenerlo en la gabeta; estimandome dueño, quando mis ocupaciones me lo estorbaban á los ojos. He hallado en él, no lo que entendí se pudo perder, pues primero se pasa por el dominio á la perdida, y quilates de tanto precio, no imagine pudieran llegar al peculio del mas dichoso en la sabiduria. Lo sentencioso se me hacia grave, y lo dulce risueño: quanto lo prudente prevenido, y lo eloquente orador, prendas que en pocas hojas he venerado con asombro. Dexo esta censura à Sidonio Apolinar, libro nueve, epistola septima, habla asi de un Escritor grande de su siglo, dice: Etenim rarus, aut nullus est, cui meditato par assistat dispositio per causas, positio per litteras, compositio per syllabas. Ad hoc oportunitas in exemplis, fides in testimoniis proprietas in epithetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis, structura vero fortis, & firma, conjunctionumque perfacetarum nexa cæsuris insolubilibus: sed nec hic minus

lu-

lubrica , & levis , ac modis omnibus erotundata : quæ lectoris linguam inoffensam decenter expediat , ne salebrosas passa juncturas , per cameram palati volutata balbutiat. Tota denique liquida prorsus , & ductilis , veluti cum crystallinas crustas , aut onychintinas non impacto digitus ungue perlabitur : quippe si nihil eum , rimosis obicibus exceptum tenax fractura remoretur. Quid plura ? Non extat ad præsens vivi hominis oratio , quam perita tua non sine labore transgredi queat , ac supervadere.

Califique estos juicios este papel , para que yo quede satisfecho á lo mudo , pues la excelencia del Arte mejor suele acreditarla el silencio del que la estima , que la pluma del que la alaba.

No desdice á la descalcez aparato tan vestido de eloquencia , que antes el descalzar el zapato suele ser prevencion para poseer luces , que no saben consumir , sino arder eternidades : y la sabiduria al paso que se afecta mas pobre , pasa á ignorancia. En obra tan grave , adulacion santa será del Autor hallar avisos de eloquente , de sabio , de erudito á la entrada : estilo que han observado en todas ciencias los mayores , proponerse una idea para escribir , como Tertuliano dixo de Dios para obrar. Los Autores es bien que no salgan á la margen , no sea que la ambicion apetitosa se vaya tras la sombra , y estimando al Autor por erudito , lo olvide ingenioso y sabio. Mas fuerza tiene el argumento de razon , que el de autoridad , y pasará despues á ser autoridad V. P. á los sucesores , quando le venerarán mas citado , que si citase. Excede lo que el Texto al Comento , el que hablando como los grandes no les hurta la lengua , sino les pone en ella semejanzas , y copias de su estilo. V. P. dé priesa á la luz deste empleo tan deseado del entendimiento , para que yo vuelva á gozarle.

Prosigue con muchos mas elogios este eruditissimo Prelado , siendolo ya en Madrid á 12. de Setiembre de 1637. cuya censura se debe estimar por su ciencia , le-

tras y dignidad , porque fue tenido por uno de los más raros y aventajados ingenios de su tiempo , aclamado por sus prendas en Salamanca y Madrid , mereciendo sumo aplauso en Cathedra , pulpito y pluma , y su temprana muerte fue llorada de los estudiosos.

Llenáranse las margenes deste libro si su Autor copiára en ellas las imitaciones que entretexe , y traduce de Autores Eclesiasticos , y Seculares de la escuela literaria; pero los que cursan sus mansiones conoceran el tesoro que oculta este artificioso Tratado. Pedro Matheo , pareciendole que enriquecia sus escritos con los Autores que citaba por las margenes , copió sus palabras en ellas , como si en el contexto de su narracion no se conocieran sus noticias. Pero esto que él tuvo por acertado lo censuró gravemente Gabriel Bartolomé Gramondo , Presidente del Parlamento de Tolosa , en el libro doce de las Historias de Francia , despues de haber dicho que falleció sobre el sitio de Montalban , de epidemia , dice que fue docto Historiador de su tiempo , y que sus escritos saben mas á panegirico , que á la severa magestad Historica , que escribió elegante y doctamente al modo de Retorico y Filosofo , y dá fin á sus alabanzas diciendo que fue difuso en la vana citacion de Autores , lo qual antes dél , no hizo ningun Historiador.

Don Lorenzo Ramirez de Prado , Cavallero de la Orden de Santiago , del Consejo Real de Castilla , conocido y celebrado por su erudicion y escritos en una de muchas cartas suyas que vinieron á mis manos , escritas al Autor deste Genio , con grandes elogios , tratando de un fragmento que vió desta obra , dice:

He leído , y con atencion , este discurso que mira al modo de las elocuciones , colocaciones de palabras y eleccion dellas: si no conociera á V. P. admiraralo todo , ó si lo viera en otro. En V. P. hallo lo que siempre he visto , que es religion , pruden-

dencia , doctrina , ingenio y erudicion , para gloria de la Nacion Española , y honra de la Sagrada Religion de V. P.

Este papel que es muy largo , y en alabanza del Autor lo escribió Don Lorenzo Ramirez de Prado , desde el Consejo de Indias al P. Fr. Geronimo de San Joseph , que estaba en su Convento de Madrid. En otro de 30. de Enero , dice : *Consulta V. P. como ha de escribir , y enseña escribiendo : esto sin encarecimientos lisonjeros. Escriba como escribe , y acabe su obra , que en comenzandola será poner la pluma en el fin , de donde pueden pasar pocos , y llegar menos. Asegúrole como hombre de bien , que me parecia quando leí su carta Castellana , que leía la Historia de Mariana , y quando su carta Latina , las Epistolas de Justo Lipsio.*

Imprimió nuestro amigo en Madrid año 1629. el dibujo del Venerable Fr. Juan de la Cruz , primer Descalzo , y se repitió este Tratado en la impresion de sus maravillosas obras , haciendo en ellas una introduccion y resumen de la admirable doctrina de aquel varon santo. Deste diseño dixo Don Thomás Tamayo de Vargas , Cronista Real y Mayor de las Indias , que *es lo que se pinta escritura sin lengua , como lo que se escribe pintura con ella : Aquí recibe perfeccion lo uno y lo otro , pues se escribe con tanta hermosura , como si se pintara , y se pinta con tanta pureza , como si se escribiera.* Despues se estampó en Madrid año 1641. en crecido volumen la de aquel dechado y luz de la Religion del Carmen de la primitiva Observancia , dilatando las lineas que se estrecharon en el dibujo. Y antes que se publicára el P. Laurencio de Aponte , en el libro primero sobre San Matheo , dice , que para gloria de Dios , y utilidad de las almas , copia un frag nento desta eruditissima Historia , temeroso que en estos tiempos por algun acontecimiento no se divulgue , ó retarde mucho. Y el P. Fr. Francisco de Santa Maria , Cronista General de su Religion , en el tomo primero de la Reforma , libro ter-

tero, capitulo nueve, numero quarto, hablando del V. P. Fr. Juan de la Cruz, y del Historiador de su vida, dice: *La poderosa virtud contra los Demonios, con que el Cielo le dotò son tales, que á la docta, suave pluma, y sazonado juicio del P. Fr. Geronimo de San Joseph, nuestro Descalzo, dieron rica materia para el libro, que nos ha publicado, lleno de raros exemplos y doctrinas misticas para los que caminan á la alteza de la perfeccion.*

En lengua Latina con no menor elegancia que en la Española ha escrito muchos tratados y libros, de los quales se pudiera hacer copiosa lista, si trasladáramos los titulos que se cuentan en nuestra Biblioteca de los Escritores Aragoneses, pero ponderemos algunos para que se conozca que quien da preceptos Historiales tiene muchas experiencias y observaciones, como se ven clara y distintamente en este Genio Historico. Y por esto en gracia de los curiosos pondré los que se siguen. Martyrologio de los Santos del Carmen, con un discurso de la Regla primitiva de la Observancia. Panegyrico por el Patronado de la Santa Madre Teresa de Jesus, en los Reynos de Castilla. Oracion panegyrica en alabanza del Venerable P. Fr. Juan de la Cruz, primer Descalzo. Estimulo al Doctor Bartholomé Leonardo de Argensola, persuadiendole que publicase sus escritos. Vaticinio á la partida de Don Lorenzo Ramirez de Prado, del Real Consejo de las Indias, escrito año 1628. quando fue con embaxada á Ludovico XIII. Rey de Francia. Dilucidacion Escolastica, en que consiste la formalidad del martyrio. Epistola al Autor deste Elogio, dandole noticia de algunos ingenios de Madrid, imprimiola este año de 1651. el Licenciado Don Juan de Tamayo Salazar, Secretario del Ilustrisimo y Reverendisimo Don Diego de Arce, Obispo de Plasencia, Inquisidor General. Estos desvelos eruditos se escribieron en lengua Latina, y en la

la Española los que se siguen. Vida de San Bertoldo, primer General Latino de la Orden del Carmen, y sucesos de la misma Religion en su tiempo: es volumen crecido. Cifra del Venerable P. Fr. Domingo de Jesus Maria (en el Siglo, Ruzola) General de los Carmelitas Descalzos de Italia, hijo de la Ciudad de Calatayud. Epitome de la vida del Venerable P. Fr. Pedro de la Madre de Dios (en el siglo, Villagrasa) natural de la Ciudad de Daroca, fue General de los Carmelitas Descalzos de Italia. Vida del V. P. Fr. Antonio de Jesus, uno de los primeros que se descalzaron en Duruelo, y primer Prelado de la Reforma. Vida del bendito P. Fr. Francisco de la Concepcion, natural de Cataluña. Vida del bendito Hermano Fr. Pedro de los Angeles, Religioso lego, y primer Novicio que de seglar tomó el habito de Carmelita Descalzo. Vidas de veinte Religiosas insignes las primeras que profesaron en el Convento de Avila, es á saber: Ursola de los Santos, Ana del Espiritu Santo, Maria de la Cruz, Maria de San Joseph, Maria Bautista, Maria de San Garonimo, Isabel de San Pablo, Maria de Christo, Ana, y Mariana de Jesus, Petronila, é Isabel Bautista, Ana de San Pedro, y Ana de los Angeles, Teresa de Jesus, sobrina de la Santa Madre, Petronila de la Encarnacion, Ana, y Catalina de San Joseph, Maria de la Concepcion, y Catalina de Jesus. Algunas destas vidas son largas, y otras breves. La Basilica de nuestra Señora del Pilar, está ya á las puertas de la luz, es obra de gran volumen, y de mucho desvelo: se discurre en ella erudita y copiosamente de las antigüedades Eclesiasticas del Reyno de Aragon. Otros muchos tratados y libros se dexan de referir, porque no parezca afecto de amistad el contarlos; pero á quien esto juzgare con demonstraciones Mathematicas, conocerá que callo mucho, pero lo que paso en silencio, se dirá en otro lugar: sus

Vigilias celebran el P. Fr. Thomás de San Cirilo, Difinidor de la Orden del Carmen Descalzo, en el libro que intitula, Gloria de la Santa Madre Iglesia, tomo primero, texto segundo, anotacion nueve, Don Miguel Batista de la Nuza, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad; y su Protonotario en los Reynos de la Corona de Aragon, en diversos lugares de la Vida de la bendita Madre Isabel de Santo Domingo, el P. Juan Eusebio Nieremberg, en el aprecio de la Gracia, el P. Fr. Geronimo Fuser, Calificador del Santo Oficio, en la Vida del V. D. Fr. Geronimo Batista de la Nuza, Obispo de Barbastro y Albarracin, libro quinto, capitulo veinte y cinco: Luis Muñoz en la Vida del bendito P. Fr. Luis de Granada, libro segundo, capitulo diez y siete: D. Thomás Tamayo de Vargas en la Continuation del Inquiridion de los tiempos: Manuel Faria y Sousa, Cavallero de la Orden de Christo, en la Vida del gran Justicia de Aragon Don Martin Batista de Lanuza, libro quarto, capitulo diez y seis, y otros Autores que se omiten; y muchos encomios de Personages eruditos y Grandes que le han escrito de España, Francia, Italia, Flandes, Alemania, y las Indias, que yo he visto con ocasion de nuestra amistad, y por mi inclinacion á este genero de escritos familiares.

No redunda pequeña alabanza en el ilustrissimo Don Luis Abarca de Bolea y Castro Fernandez de Hixar, Marques de Torres, que sobre las prendas de su antigua nobleza las realza con sus continuos empleos literarios, y procura vehementissimamente favorecer los estudiosos, y divulgar sus tareas: en la publicacion deste Genio acredita la grandeza de su animo y de su ingenio, porque conociendo lo subido de sus quilates ha procurado con efecto que se manifestasen por medio de la estampa, y por este beneficio en que interesa tanto la Republica lite-

ria merecerá perpetuos loores, y los merecerá siempre su nobilísima prosapia de Bolea, por lo que ha ennoblecido y honrado la Historia. El Marques su Padre Don Martin Abarca de Bolea y Castro, Mayordomo de su Magestad, ayudó al Canonigo Bartholomé Leonardo, comunicandole unas memorias y apuntamientos Historicos, de que se vale en sus Anales, historiando la vida del Maximo de los Catolicos Cesares, Carlos V. escritas por su segundo abuelo Don Íñigo Martinez Abarca de Bolea, Gentilhombre de la Boca de aquella Magestad Cesarea. Este gran espíritu y propension á los estudios lo heredó con la sangre Don Íñigo, de su Padre Don Fernando Abarca de Bolea y Galloz, Mayordomo Mayor, y muy favorecido del Principe Don Carlos de Viana. Fue este Cavallero benemerito de la Poesia, y de la Historia, pues dice dél Don Fr. Gauberto de Vagad en el prologo segundo de la Cronica de los Reyes de Aragon, que fue el primer inventor de aquella magnifica empresa. Fuese derivando la aficion á las letras: porque Don Geronimo Abarca de Bolea y Portugal, Nieto de Don Fernando, y Mayorazgo de su Casa, por los años de 1541. en su lugar de Calirete escribia la Historia de los Reyes de Aragon; y hablando deste Cavallero el Secretário Geronimo de Zurita, dice: *Que sus partes de nobleza y de toda gentileza y cortesania fueron muy estimadas de los Cavalleros de su tiempo, porque tuvo una singular memoria de las hazañosas obras que habian sucedido en las Provincias de España; y de los principios y origen de las Casas ilustres destes Reynos, con particular estudio; así en su robusta salud, como en una muy grave y larga dolencia, y con estremado cuidado se ocupaba en estas letras y estudios, y dexó escrita LA HISTORIA DESTA REYNOS, CON MAS DIGNIDAD Y ORNAMENTO QUE NINGUNO DE LOS AUTORES PASADOS, y él era tan discreto y prudente.*

dente Cavallero, y de tan grande ingenio, que sino fuera por tener tan debilitada salud, NINGUNO PUDIERA CON MAS ELEGANCIA SATISFACER EN OBRA DE TANTA CALIDAD, AL DESEO DE TODOS, Y FUE EN LOS CAVALLEROS DESTA CASA COMO HERENCIA EL CUYDADO Y ESTUDIO DE LA CONSERVACION DE LAS COSAS PUBLICAS QUE ERAN DIGNAS DE MEMORIA.

Encomio es este que debe estimarse mucho por ser de pluma tan severa, pues de ningun Historiador de la Corona, de los que cita en sus Anales, se halla que diga tan copiosas y significativas alabanzas. Por su fallecimiento sucedió en la Casa su hermano Don Bernardo Abarca de Bolea, que desde sus primeros años dió muestras de su talento: estudió la Jurisprudencia en Tolosa, Universidad insigne de Francia, y en ella leyó diversas lecciones el año 1533. con grande honra de la Nacion Española, como lo escribe á su Padre Don Iñigo, Domingo Salauert, su condiscipulo, en carta que ví original, y en aquellos tiempos frequentaban los Aragoneses las Escuelas de Tolosa y París. Honróle el Emperador Carlos V. con una plaza de Regente del Consejo Supremo de Aragon, y sirvióle con gran fineza en materias gravissimas, como lo escriben Don Prudencio de Sandoval y otros Historiadores, y con la misma atencion y desvelo sirvió al Rey Don Felipe el Prudente, en la Presidencia del Vice-Canciller de los Reynos de la Corona de Aragon, y satisfecho de su capacidad é inclinacion á la Historia le encomendó, que reconociese innumerables Privilegios y Escrituras, y en particular las del Archivo de Barcelona, segun refiere Bartholomé Leonardo en sus Anales, libro primero, capitulo treinta y dos. Su hermano Don Iñigo Abarca de Bolea, fue fundador de la Casa de Santa Fé, recogimiento enton-

ees de mugeres desengañadas de las vanidades del mundo : y desde el año 1553. Convento de Religiosas de la Orden de Santo Domingo. Este Cavallero era devotissimo , segun de sus obras se infiere : imprimió en Zaragoza año 1550. un libro en Poesia , intitulado : *Baculo de nuestra peregrinacion*, que trata como se ha de unir nuestra voluntad con la divina , zanjó su obra sobre una copla de Don Francisco de Castilla , que empieza : *Dexa á Dios hacer tus hechos*, y la dedicó á Doña Juana de Aragon , Abadesa del Convento de Santa Catalina de Zaragoza. El año 1552. imprimió en la misma Ciudad diferentes Tratados de Oracion mental en prosa , y los dirigió á la Excelentissima Doña Luisa de Borja y Aragon , Condesa de Ribagorza , á sus hermanos Don Bernardo Abarca de Bolea , y á su muger Doña Geronima de Castro y Pinós , á Doña Magdalena de Bolea su prima hermana , y al Licenciado Arias Gallego , Inquisidor en el Reyno de Aragon. Don Martin Abarca de Bolea y Castro , hijo del Vice-Canciller Don Bernardo , fue ingenio de aventajadas partes , y verdadero imitador en los exercicios de Cavalleria , y de letras de sus nobilissimos Progenitores : Traduxo en Español la Historia Oriental de Marco Paulo Veneto , impresa en Zaragoza año 1601. El de 1575. sacó á luz el Dialogo de la verdadera honra Militar de su tio Don Geronimo Ximenez de Urrea , Cavallero de la Orden de Santiago , impreso en Madrid. Y en la Poesia mostró quan copioso y feliz fue su ardor , porque escribió en octava Rima el Orlando enamorado , que se estampó en Lerida año 1578. En diferentes libros se leen muchas composiciones métricas en alabanza de sus Autores , y yo he visto varias Rimas que si salieran á luz aumentáran sus elogios : de las que vió impresas Lope Felix de Vega Carpio , Orfeo dulcissimo de Manzanares , y ornamento de las Musas Españolas en

el Laurel de Apolo silva segunda, dixo:

*Para que el EBRO enteramente vea
que ilustremente vive*

DON MARTIN DE BOLEA,

en la inmortal trompeta de la fama,

cuyo sonoro circulo le llama,

hoy en altos pyramides le escribe,

haciendo á los dorados capiteles

trofeos de armas, y armas de laureles.

Y porque fuera esclarecida la estirpe de Bolea en ambos sexos la ilustra hoy Doña Ana Francisca Abarca de Bolea, Religiosa de la Orden Cisterciense en el Convento de nuestra Señora de Casbas, hija de Don Martin, primero en el nombre, Varon de Sietamo, de Clamosá y Rodellar, y de su segunda muger Doña Ana de Muñ, hija de los Señores de la Varonia de Pallaruelo, cuya nobleza es bien notoria en Cataluña y Aragon. Tiene esta Señora para imprimir las Vidas de algunas Santas de su Religion, y sobre el asunto que ofrecen sus heroicas acciones se dilata en discursos morales y contemplativos, en que dá á entender lo fervoroso de su espíritu, su nombre en los venideros siglos, y en los presentes dará materia á los Escritores para discurrir en sus prendas, como la dieron á Lucio Marineo Siculo, Doña Ana Cerbaton, Dama de la Serenisima Reyna Doña Germana de Fox, Doña Juana Contreras, y Doña Lucia Materna: á Alonso Garcia de Matamoros, Doña Angela Zapata, Doña Ana de Osorio, Isabel Joense, natural de Barcelona, y Sigca de Toledo, á Diego Ramirez, Doña Isabel Pellicer: al Maestro Vicente Espinel, Doña Francisca de Guzman, Doña Isabel Coello, y Doña Ana Zuazo, y á Lope de Vega tantas mugeres

doctas, como refiere en su Laurel de Apolo, y otros muchos Escritores, que no acaban de engrandecer su ingenio, sutileza y aplicacion á las Artes liberales y Ciencias. El sugeto de quien hablamos merece compararse con estas heroínas de la eloquencia, como sus escritos lo publicarán.

Y hoy el Marqués de Torres con generosa emulacion imitando las acciones de sus pasados, en los Militares ejercicios, sirviendo en las campañas de Flandes, en los ocios de la paz, en los estudios, y en los festejos de las Reales Bodas de sus Magestades; y en un Poema que escribió al mismo asunto, y no contentandose con estas demostraciones, agora en obsequio del Rey nuestro Señor le dedica el Genio de la Historia, por muchos titulos debido á su grandeza, y el principal será por bienhechor y protector de la Historia, y de sus profesores; pues excede su atención á la de muchos Reyes, habiendo mandado á sus Cronistas escribir Historias Generales, y al principio de su reynado mandó al Maestro Gil Gonzalez Davila, que compusiera la Vida de su piadoso Padre y clementisimo Rey Don Felipe II. en Aragon, III. en Castilla, accion en que mostró su gran cariño y providencia, debaxo del amparo de tan Augusto Mecenas, Genio Augustisimo tendrá este Tratado, sin que la duracion de los siglos le oculte, sino que á la luz de su Real influencia no le obscurecerá el olvido, ni la embidia. Este es mi vaticinio y sentir, en Zaragoza 2. de Marzo de 1651.

El Doct. Juan Francisco Andrés.

T A B L A

Y ORDEN DE LAS PARTES, Y Capitulos desta obra.

PRIMERA PARTE.

EN QUE SE TRATA DE LA
importancia, dignidad, y naturaleza
de la Historia.

C ap. 1. Provechos de la Historia.	Pag. 1.
Cap. 2. Prosigue la misma materia de las utilidades que se siguen de la Historia.	p. 8.
Cap. 3. Dignidad, y excelencia de la Historia.	p. 14.
Cap. 4. Prosigue la misma de la Dignidad de la Historia.	p. 21.
Cap. 5. De la naturaleza, y divisiones de la Historia.	p. 30.
Cap. 6. Prosigue las divisiones de la Historia, y se define propiamente.	p. 36.
Cap. 7. Particulares narraciones en la Historia.	p. 42.
	Cap.

<i>Cap. 8. Descripciones en la Historia.</i>	<i>p. 46.</i>
<i>Cap. 9. Conciones, ò razonamientos.</i>	<i>p. 50.</i>
<i>Cap. 10. De las Digresiones en la Historia.</i>	<i>p. 55.</i>

SEGUNDA PARTE.

EN QUE SE TRATA DEL METODO,
estilo, igualdad, y brevedad
de la Historia.

C <i>Ap. 1. Del Metodo con que se debe escribir la Historia.</i>	<i>p. 61.</i>
<i>Cap. 2. Estilo de escribir, y diferencias dél, y qual sea propio de la Historia.</i>	<i>p. 68.</i>
<i>Cap. 3. Si es licita, y en qué manera la novedad de estilo, y language.</i>	<i>p. 73.</i>
<i>Cap. 4. Hasta donde se podrá levantar licitamente el estilo.</i>	<i>p. 82.</i>
<i>Cap. 5. Pruebase lo mismo del estilo levantado con exemplos de Santos Doctores, y Profetas.</i>	<i>p. 87.</i>
<i>Cap. 6. Temple con que se debe usar del estilo sublime, particularmente en la Historia.</i>	<i>p. 95.</i>
	<i>Cap.</i>

- Cap.7. *Igualdad de la Obra en la Historia.* p.105.
Cap.8. *Brevedad de la Historia.* p.112.

TERCERA PARTE.

EN QUE SE TRATA DE ALGUNOS MAS
principales requisitos del Historiador.

Cap.1. *Sabiduria generalmente necesaria à todo Escritor , y especialmente al que escribe Historia.* p.118.

Cap.2. *Diligencia del Historiador.* p.127.

Cap.3. *Festizacion lenta del Historiador en la composicion , y enmienda de su Obra.* p.133.

Cap.4. *Consulta para la enmienda de la Historia ya escrita.* p.139.

Cap.5. *Eleccion de lo que ha de escribir , y juicio para lo que ha de censurar el Historiador.* p.148.

Cap.6. *Ha de juntar el Historiador lo util con lo dulce.* p.155.

Cap.7. *Entereza , y rectitud del Historiador.* p.163.
Cap.

Cap. 8. *Pertenece á la entereza del Historiador la libertad de la defensa en materias graves.* p. 172.

Cap. 9. *Autoridad que ha de tener el Historiador.* p. 184.

Cap. 10. *Eleccion de Autores de Historia para leerla y escribirla.* p. 193.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

PARTE PRIMERA,
EN QUE SE TRATA
DE LA IMPORTANCIA, DIGNIDAD
Y NATURALEZA
DE LA HISTORIA.

CAPITULO PRIMERO.

Provechos de la Historia.

LOS provechos que á la Republica se siguen de la Historia son tantos , que no se pueden facilmente numerar ; son tan notorios, que aunque se pudieran , parece muy superfluo el referirlos : pero son juntamente tan grandes y de tanta importancia , que no se debe tener á vano trabajo el repetir y ponderar su utilidad. Es la Historia una de las leturas , que mas ordinaria y vulgarmente se traen entre manos ; y por eso mismo una de las que menos se estiman , como deben. Porque el ordinario uso de las cosas suele envilecerlas , aunque sean tan grandes y milagrosas, como la gobernacion y sustentacion de todo el Universo por medio de la divina Providencia , como ya notó el gran juicio de Agustino. Por esto, pues , no carecerá de algun fruto el despertar la consideracion de los que menos advertidamente tratan y manejan la Historia , ponderando ahora

*Motivos para
tratar de los
provechos de
la Historia.*

nosotros los provechos , que de su digna ocupacion se siguen en el mundo.

Aprovecha la Historia para todas las acciones de la vida.

2 Si atentamente , pues , miramos las necesidades y funciones de la vida , apenas hallaremos acción , ocupacion , ó ministerio en ella , para cuyo buen enderezamiento no sea grandemente provechosa la Historia. La Prudencia , que atiende al gobierno y policía de las cosas humanas , así en la disposicion de lo presente , como en la prevenzion de lo futuro , pende en gran parte de la noticia y exemplos de lo pasado. Porque , como ninguna cosa haya , ni suceda nueva debajo del Sol; esto es , ninguna , cuya semejante no se haya visto en los siglos que pasaron ; así todas las que nos precedieron , aprovechan para disponer bien las que traemos entre manos , y prevenirse el hombre para las que en adelante pueden y suelen suceder.

Utilidad de los exemplos de la Historia.

3 El exemplo , ora sea de la virtud loada y premiada , ora del vicio reprobado y castigado (qual debe solamente referirse en la Historia) siempre halló mas grata y facil acogida en los animos , y obró con mayor imperio y fruto en ellos , que la dulzura y magestad de palabras , por mucha fuerza que lleven y artificio , si vá desnuda de la representacion de acciones exemplares , en que siempre , aunque solamente referidas , centellea viva la eficacia y poderio de la obra. Y aunque es así , que visto , y (como dicen) tocado con las manos el suceso tiene mas energia , que oido , ni leído : porque la presencia del objeto mas viva y eficazmente imprime con su noticia la mocion ; pero esta de ordinario se pasa , y resfia presto , y

alcanza á muy pocos; si no se aviva, perpetúa y hace universal por medio de la Historia.

4 Ella es la que hace presente lo pasado, cercano lo distante, notorio lo secreto, perpétuo y casi eterno lo caducó, constante lo voluble, y la que ofrece á la vista muchas veces lo que se vió sola una vez, y aun apenas alguna. Ella renueva lo viejo, acuerda lo olvidado, resucita lo difunto, y con una casi divina virtud restituye á las cosas su antigua forma y sér, dandoles otro modo de vida no yá percedera, sino inmortal y perdurable. Ella, finalmente, como testigo de los tiempos, nuncia de los siglos, luz de la verdad, vida de la memoria, escuela de la virtud, archivo de la posteridad, monumento de la antigüedad, incentivo del valor, estímulo de la gloria, tesoro de la prudencia, oficina de las artes, teatro de las ciencias, madre de los aciertos, y espejo limpio de las acciones y costumbres humanas, es la universal maestra de la vida. En su escuela se aprende la policía del gobierno, la observancia de la Religión, la institucion de la familia, y la buena direccion de todos los estados. De aqui toma documentos la paz, esfuerzos la milicia, noticias el estudio, exemplos el valor, y nuevos y mayores alientos la piedad.

5 Quantos valerosos Capitanes se animaron á empresas hazañosas con la memoria de Alexandro! Quantos estudiosos ingenios á penetrar los secretos de la Filosofia á imitacion de un Aristoteles! Quantos hijos del siglo á despreciarlo en vida religiosa con el exemplo de un Francisco! Y quantos de los mortales con la noticia y meditacion

Descripcion de la Historia por los efectos y utilidades.

Efectos de la leccion de la Historia en Varones grandes.

de lo que padeció Christo Señor nuestro por ellos, siguieron su vadera, imitaron su vida, y llegaron á una suma perfeccion y bienaventuranza! Siempre ha labrado en el corazon humano grandes propositos la recordacion de las virtudes y hazañas de los que yá pasaron. Y quando el mozuelo noble mas perdido considera los ilustres hechos que de sus mayores, recuentan las Historias, no puede, sin que se le cubra el rostro de verguenza, dexar de aspirar á otras tales, ó siquiera á una medianía de obras excelentes. Decian Quinto Maximo, y Publio Cipion (varones gravisimos en la Republica Romana) que quando veían las imagenes de sus mayores, sentian en sí mismos un vehementisimo incentivo para la virtud, nacido (como dice Salustio) no tanto de aquella exterior figura y venerable representacion de sus personas, quanto de la memoria de sus claros hechos, que las Historias referian, y aquellos mudos vultos acordaban. La qual memoria (añade el mismo Autor) encendia en ellos una llama de generosa emulacion, tan grande, que no se podia apagar, sino igualando con la virtud y el valor la fama y proezas de sus antepasados.

6 Con este gran estímulo incitó á los nobles Aragoneses aquel su inclito Rey Don Martin en un célebre razonamiento, que les hizo en las Cortes generales que celebró en Zaragoza el año de mil treientos noventa y ocho: donde trayendoles á la memoria las hazañas de sus pasados, con cuyo valor se conquistó este Reyno y otros muchos; entre otras cosas, dice en su lenguaje antiguo propio de aquel tiempo en Aragon, y des-

te

*Confirmase
con testimo-
nios, y exem-
plos superio-
res.*

te en sus montañas : „ Grant es , verdaderament
„ la honor , que los Aragoneses han conquistada
„ por muitas vitorias , que han obido ; non con
„ grant fortaleza corporal , mas que otros , nin con
„ grandes riquezas , nin con multitud de gentes , mas
„ con grant virtut de fieldad , é de grant natura-
„ leza , é bondat han de los enemigos vitoria ob-
„ tenido. E , que esto sia verdat , bien ne facen
„ testimonio muntañas , ciudades , villas , lugares ,
„ é planos , manifiestan á los que pasan por aquí
„ las vitorias , que vosotros avez obido. Atribuía
el sabio Rey á los presentes las hazañas de los pá-
sados para obligarles , á que siendo los mismos
por la imitacion de sus obras , aspirasen á seme-
jantes empresas ; y atribuyendoles el valor y hon-
ra de sus antecesores , aumentasen la heredada glo-
ria con propias , y mayores hazañas. Aquel gran
Padre , honor de la Africa y lumbre de la Igle-
sia , Agustino ; qué estimulos , y llamas abrasa-
doras sintio , quando al paso que iba oyendo la
Vida del Magno Antonio , se iba interiormente
mudando y desnudando el corazon de las vesti-
duras del hombre viejo , para vestirse las del nue-
vo , y rodearse de la mortificacion de Jesu-Christo ! La esclarecida Virgen Santa Teresa , mi ma-
dre , siendo niña , y leyendo (como ella misma
cuenta) las vidas y triunfos de los que padecie-
ron por Dios , de tal manera se encendió en su
amor y en la imitacion de sus siervos los Mar-
tires , que saliendo cueradamente de sí , salió tam-
bien de la casa de sus padres , y de su patria Avi-
la para ir á tierra de Moros en busca del marti-
rio. Innumerables son los exemplos antiguos que en

esta parte se pueden referir (los quales tambien debemos á la Historia) y los que nos ofrece la cotidiana experiencia no son pocos: pues apenas hay estado, ni ocupacion alguna en la Republica, en cuyos profesores (si algun honroso deseo les calienta el pecho) no veamos afervorarse y encenderse mas el zelo de su lucimiento con la memoria y exemplo de los que en aquello mismo de que ellos tratan, fueron excelentes. Lo qual se vé y conoce mas que en otra condicion y suerte de personas, en las que viven consagradas á Dios en estado Religioso: donde la virtud que es su principal empleo y exercicio, ayudada con mas especial favor del Cielo, que ninguna otra humana ocupacion, se alienta y adelanta en gran manera con el exemplo de acciones virtuosas. Por esta razon hay en las sagradas Religiones tanto uso y cuydado de leer en comun y en particular las vidas de los Santos; y especialmente de aquellos que siguiendo el mismo instituto de vida, se aventajaron tanto en la suya, que merecieron ser dechado y exemplo á los demás. Porque viendo los Religiosos, que con los mismos exercicios que ellos profesan, llegaron sus hermanos á tan alto grado de merecimiento, que ya hoy veneran sobre aras y Altares á los que por ventura vieron ayer á su lado en los ordinarios actos de su comunidad, conciben un ardiente deseo de imitarlos, y aun (si fuese posible) aventajarse á ellos. De donde resulta una muy notable y fervorosa reformation en los claustros Religiosos, y en cada uno de los que moran dentro dellos.

7 Al mismo paso y modo , que de los buenos ejemplos que refiere la Historia , se engendra imitacion ; se causa de los malos horror en quien los oye. ¿ Quien leyendo la desobediencia de Adán , el fratricidio de Caín , la envidia de los hermanos de Joseph , el adulterio de David , y otros semejantes delitos y pecados , y los castigos que justamente merecieron , no concibe un gran temor y horror de cometerlos , y un deseo muy crecido de evitarlos , y perder antes la vida que rendirse á ellos ? Pues yá el que se vé comprehendido en los casos feos que refiere la Historia , ¿ cómo podrá sufrir su letura , si no trabaja por escusar la ignominia con la enmienda ? Refiere Plinio el joven que recitandose en Roma en una conferencia y concurso de amigos eruditos (que ahora los nuestros llaman Academias) una Historia de sucesos Romanos , en que se referian algunas acciones indignas , las quales por él , ó por sus mayores tocaban á uno de los oyentes ; fue tanto el empacho y verguenza que le causó , que no teniendo cara (como dicen) para oirlas , ni para que de nadie fuesen entendidas , procuró con el Autor , que la recitacion diferida para otro dia en que se habia de continuar la misma materia , no se prosiguiese : sobre lo qual exclama Plinio : „ Quanto sea el poderio , quanta la dignidad , quanta la magestad , quanto finalmente el numen y „ soberania de la Historia , aunque en otras ocasiones yá muchas veces , pero ahora particularmente lo he visto y conocido. De manera , que asi para aficionarse al bien , como para aborrecer y huir el mal , aprovecha singularmente la leccion de

Frutos de los malos ejemplos en la Historia.

de la Historia ; en la qual , como en un limpio espejo vén los buenos en las agenas virtudes dibujadas las suyas , y los malos en los agenos vicios los suyos reprehendidos.

CAPITULO II.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA DE LAS utilidades que se siguen de la Historia.

Noticias, y sabiduria que se adquiere por la Historia.

I **Q**Ué provecho puede compararse con el que saca el hombre de la letura de la Historia, ó qué fruto seguirse tal de otro algun empleo ? Todos los que con tanto anhelo procuran y en que sudan los mortales , se enderezan, ó deben enderezar á conseguir una vida feliz por medio de la virtud y del valor : para lo qual el arte , la experiencia , la peregrinacion , el trato y comunicacion con hombres sabios , la noticia de muchas cosas , la erudicion en varias facultades ; todo para esto ayuda , y es menester ; pero alcanzandose con suma dificultad algo dello en la brevedad de la vida , se goza y halla todo junto en la Historia. Estiman (y con razon) los cuerdos mozos el consejo de los sabios ancianos : porque (como dixo un ilustrado juicio) nunca son sin causa los dichos de los viejos : y así valiendose de sus documentos , y noticias en hombros de la gigante vejez alcanzan á vér lo que en su enana edad no pudieran ; pero estos mismos en hombros de la canuda Historia , que empareja con los primeros siglos del mundo , hasta donde llegarán á vér ? De quantos prudentisimos , y venerables sabios han gan-

llará , y gozará en ella los consejos , las experiencias , los avisos , con que pueda igualar , y aun exceder á los mas canos de su tiempo ? Muy anciano y cano es el que por medio de la Historia vive desde que el mundo comenzó : ignorante y niño el que en largos años de vida no sabe mas de lo que alcanza su edad , aunque en ella alcance todo lo que en ella pasa y sucede. Por esta causa dixo un Sacerdote Egipcio á Solón (aunque tan celebrado por uno de los mayores sabios) que él y sus Griegos con todas sus escuelas y letras eran niños : porque carecia entonces su Republica del beneficio de la Historia , con cuyas noticias fuesen varones perfectos , como por esta causa lo eran los Egipcios.

2 El mayor Poeta de la Grecia , para representar por hombre grande á Ulises , lo introduce y pinta adornado de varias noticias y experiencias , diciendo , que habia visto las Ciudades y costumbres de muchas gentes. ¿ Pero las de quantas pudo Ulises vér , que le hiciesen consumadamente noticioso , si yá no fue en el teatro universal de la Historia , que ciñe siglos y distancias en brevisimas letras ? Aqui vé el hombre las Provincias , las naciones , las costumbres , leyes , ritos y ceremonias dellas ; sus Ciudades , tierras , frutos , comercio y abundancia ; aqui las estendidas Monarquias y Republicas ; los principios , aumentos y caidas de los grandes Imperios ; los heroes y Principes justos y tiranos ; los insignes varones que florecieron en la guerra y en la paz ; sus hazañas , empresas , y Consejos ; los Exercitos numerosos , las sangrientas batallas , la

Representacion de quanto hay , y pasa en el mundo por la Historia.

fundacion de Republicas , familias y Religiones; la diversidad de estados , oficios , empleos , inclinaciones y ministerios de virtudes , vicios y obras de los mortales ; y finalmente todá la muchedumbre , variedad y mudanza de las cosas del mundo. Con esta general noticia , quien por beneficio de la Historia la tuviere , quedará mas capaz que Ulises con la suya , para el manejo de qualesquiera cosas grandes , y mucho mas facilmente advertido , que con el peligroso navegar y prolijo discurrir por varias tierras y mares , solo con engolfarse en el siempre tranquilo y quieto mar de la Historia.

*Mayor, y mas
facil enseñan-
za por la His-
toria.*

3 Tambien con mas facilidad y gusto quedará el hombre enseñado en esta leccion , que en la de otros libros llenos de discursos y especulaciones doctrinales ; y sin echarlo casi de vér se hallará interiormente movido á la imitacion , o fuga de lo que vá leyendo , y llegará al deseado fin de una consumada y prudentisima noticia , como el navegante , que divertido en apacible conversacion , quando menos lo piensa , se halla en el puerto. Es un genero de enseñanza la de la Historia , muy eficaz y suavissima : porque á vueltas de la noticia de un suceso se lanza en el animo un vivo deseo de abrazar lo que con él se persuade ; ó yá tambien de evitar lo que con él se reprehende. Témplese la aspereza del precepto que á solas causa horror , y se facilita la inteligencia del aviso que en la especulacion á veces se embaraza , y todo se allana y suaviza solo con la representacion de un exemplo en la Historia.

*Gusto , y re-
creacion por
la Historia.*

4 De aqui nace entre las demás utilidades della
el

el gusto y recreacion que infunde su lectura : de la qual no solo saca el animo institucion para la vida humana , sino tambien un dulce , y por todas partes honestisimo deleyte. Porque como sea tan propio y natural al hombre el apetito del saber , y por otra parte le sea tan penoso el trabajo de adquirir la ciencia ; de aqui es que con mayor facilidad se aplica á la noticia que le ofrecen las Historias , por venir vestida de aquellas circunstancias y ropage exterior tan familiar á los sentidos , de los quales tanto depende el discurrir del alma en esta vida : y asi trabajando menos el ingenio , gusta mas deste modo de aprender y saber á menos costa suya. Tambien la misma narracion de cosas varias y nuevas entretiene y deleyta la naturaleza mudable de los hombres : y por esto en qualquier estilo y metodo (por baxo y deslucido que sea) que se escriban los sucesos , siempre halla en ellos particular cebo y deleyte el apetito humano.

5 Tanto ha venido á ser este algunas veces, que la recreacion y gusto del alma ha redundado en beneficio manifesto del cuerpo. Y para que se vean los milagros y prodigios de la Historia , yá sola ella ha podido restituir la salud , que no pudo la mas próvida y atenta Medicina. Estando aquel gran Rey de Aragon, el Sabio y Magnanimo Don Alonso gravemente enfermo en la Ciudad de Capua del Reyno de Napoles , sin mejorar por algun tiempo con las medicinas de muchos doctos Medicos , pidió un dia le truxesen la Historia de Alejandro escrita por Quinto Curcio ; y fue tal el gusto que recibió leyendola , que en breves dias,

*Exemplos noá
tables deste
gusto.*

ayudado desta suave recreacion , cobró entera salud , y asi dixo : Vayanse enhorabuena Hipocrates y Galeno y quantos Medicos hay , y viva Quinto Curcio ; pues á su letura (despues de Dios) y no á ellos debo la cura de mi enfermedad. A otros muchos habrá por ventura sucedido lo mismo en la salud tambien del cuerpo , y á muchos mas en la del animo con varios accidentes de pasiones enfermo ; cosa muy digna de notar : pues perdiendose muchas veces una y otra salud , corporal y espiritual con la leccion de otros libros , con sola esta de la Historia se recobran ambas.

Coligese el provecho de la Historia por la sagrada y divina.

- 6 Largo fuera nuestro discurso en la materia de que vamos tratando , si le dexaramos correr , por de los provechos y frutos de la Historia ; pero bastenos para su mayor ponderacion y estimacion el exemplo de la divina ; de donde nace , y donde se encierra todo nuestro verdadero aprovechamiento y enseñanza. En el Sacrosanto volumen de las sagradas Escrituras casi los mas de sus libros son Historiales , como se vé en los cinco del Pentateuco , quatro de los Reyes , dos del Paralipomenon , dos de Esdras , y otros dos de los Macabeos , en los de Josue , Jueces , y Ruth , en los de Tobias , Judith , Ester , y Job , y en mucha parte del Salterio , y los Profetas todos del Testamento Viejo. En el Nuevo los quatro sagrados Evangelios , y los Hechos Apostolicos son pura y propisima Historia , y en ambos Testamentos se comienza por ella , y aun se acaba , si á la Profetica narracion de casos venideros (qual es el Apocalipsi) se alarga el nombre de Historia. Coligese de aqui mas que de ningun otro argumento , la im-
por-

portancia grande deste genero de Escritura : pues por medio della ordenó Dios nuestro Señor la institucion de las primeras gentes de su pueblo , y la instruccion de los que despues fueron llamados á la luz Evangelica de Christo. Queriendo Moises instituir en policia santa á los Hebreos , antes de ceñir su vagabunda libertad con leyes bien que divinas , los dispuso con la Historia y narracion de los primeros Padres de aquel pueblo , para que con su exemplo , á vista del premio y alabanza de los buenos , y del castigo y vituperio de los malos , recibiesen y executasen con gusto los preceptos divinos. Lo mismo , y con mayor recomendacion de los provechos de la Historia , hallamos en la promulgacion de la Ley Evangelica : pues los primeros anunciadores y pregoneros della , no despues , sino á un mismo tiempo con la noticia y relacion de la Vida y hechos soberanos del Hijo de Dios la intimaron al mundo : y asi fue lo mismo el publicar la ley que la Historia por medio del sagrado Evangelio.

7 Finalmente por qualquiera parte que se consideren los efectos que de la Historia se siguen , se hallará que son innumerables los provechos della , Porque las Republicas , y en ellas todos los estados de gentes la han menester para su institucion. Las ciencias , artes , y facultades todas sin la Historia son esteriles ; pues hasta la sagrada Teologia para confirmar sus verdades se vale como de uno de sus principales argumentos del de la Historia sagrada y profana , con cuyas armas ministradas por el espiritu divino , pudo la admirable Catalina vencer y convertir á muchos Filósofos gentiles

Todos los Estados de la Republica necesitan de la Historia.

les. En las demás ciencias sus mas nobles profesores mendigan de la Historia los exemplos y sucesos , con que las adornan y confirman , y como para la perfecta composicion de la Historia se requiere un conocimiento universal de todas las artes y facultades ; asi para el de cada una de ellas es grandemente provechoso el de la Historia. Sin el gran beneficio de la divina , ¿ qué noticia tuvieramos fixa y cierta de las obras de Dios , ni de quanto nos encamina á su servicio y á nuestra bienaventuranza ? Y sin el ayuda de la humana , de quantos incentivos carecieramos para la virtud ? De quantos documentos y avisos para vivir mejor ? No es posible ponderar dignamente los bienes , de que sin ella careciera el hombre ; ni reducir á breve suma las utilidades que al mundo se siguen de la Historia.

CAPITULO III.

DIGNIDAD Y EXCELENCIA de la Historia.

DE la utilidad y provechos que de la Historia habemos referido , se colige claramente su realizada nobleza y dignidad ; porque , siendo este genero de escritura tan importante para la vida humana , y de tanto lustre y decoro para la perfecta noticia de todas las cosas ; se le sigue de aqui por consecuencia necesaria , una muy particular , y grande excelencia , con la qual sobradamente se aventaja á otras artes y facultades que mendigan della mucho de lo que mas las enriquece y ennoble.

*La Historia
se aventaja á
otras Artes, y
Facultades.*

blece. Porque la Pintura, Escultura, y Arquitectura, para el retrato y representacion de las cosas que imitan, se valen de la relacion de ellas mismas. La Poesia, si finge, es sobre algun suceso verdadero; y si no finge, sustancialmente es Historia, aunque poetizada. La Filosofia moral, la Retorica, la Jurisprudencia, la Etica, Economica, Fisica y Politica no pueden dar paso sin el socorro de la Historia: y aun la Sagrada Theologia (como ya diximos) apoya tambien sus verdades con el testimonio y experiencias referidas en ella. Todas finalmente las Artes, y las Ciencias, cada una por su camino se aprovecha de la Historia por necesidad, utilidad, ó por decóro; y ella en una cosa excede à las que mas exercitan el ingenio, que es en la autoridad de lo que dice, en lo qual es muy semejante à la Fé divina. Porque asi como esta virtud no prueba, sino que supone como cierto e infalible lo que enseña, y su luz con ser oscura, es mas firme y cierta que toda la claridad de las ciencias naturales; asi en su manera la Historia, sin dar prueba ni razon de lo que narra, pide indubitable credito en el oyente, ó leyente; como quiera que las Artes, ó Ciencias, para merecerle han de probar lo que pretenden persuadir. Pero desto se tratará otra vez en la segunda parte, y asi mesmo de la autoridad que las leyes y comun derecho de las gentes quieren tenga la Historia para decidir causas gravisimas en controversias de familias, estados, Reynos y Provincias enteras, donde el interés de hacienda, ó reputacion entre los humanos es summo. Tan alta es y superior la dignidad de la Historia.

*Excelencia
divina suya,
por ser Dios
su Autor, y
Escritor.*

2 Pero aun se puede imaginar mayor y mas sublime la excelencia della, si la consideramos como un principal instrumento escogido por Dios, para el mayor fin de sus obras, que es la glorificacion de su santo nombre, y salvacion de las almas que redimio con su preciosa Sangre; pues por medio de la Historia divina principalmente, y de la humana en alguna manera, se consigue el uno y otro fin, ministrando ambas con los exemplos y sucesos, vivos y poderosos estímulos para alabar y honrar á Dios, y para seguir, hollado el vicio, la virtud mercedora de la holganza eterna. A esta, que es suprema dignidad de la Historia, se consigue otra no menos superior y divina, que es el haberse publicado el mismo Dios por Autor desta manera de escritura. Porque si la nobleza de los Autores, que componen, y sacan á luz alguna obra, se comunica, y alcanza á ella misma, como al hijo (pues este lo es del ingenio) la gloria, y nobleza del Padre, y no solamente á su obra, sino tambien á todo aquel linage de escritura: ¿qué gloria, nobleza, y dignidad puede compararse con la que á la Historia le proviene de tener por Escritor, y Autor entre los que la profesan al mismo Dios? Habiendo la Divina Magestad de escribir, y publicar (digamoslo asi) un volumem de Escritos, y Obras suyas, que compuso el mismo (que tambien Dios ha compuesto, y sacado á luz su libro; si los hombres los suyos) quiso, que casi todos ellos (como diximos en el capitulo pasado) fuesen Historiales. Demanera, que entre los Historiadores, y profesores de la Historia, podemos contar al mismo Dios, como á prin-

principal Autor de la Historia divina: pues aunque se sirvió del ministerio de sus Profetas, como de instrumentos suyos, bien que animados y libres en su operacion; pero el Señor que les dictaba, é infundia las razones y palabras, era el que por medio dellos, como con pluma bien cortada, principalmente escribia. Puede segun esto ya la Historia gloriarse de que aunque las demas Ciencias y Artes reconocen por su Autor y principio á Dios; pero ella no solo por su Autor y principio, sino tambien por su particular Escritor y Profesor le reconoce.

3 A esta suprema dignidad de la Historia, que es como la esencial gloria suya, se le recrece la accidental, que le proviene de humanos, pero nobilísimos Escritores, entre los quales tienen su inmediato lugar los que la Iglesia llama Canonicos, que son aquellos mismos, por cuya pluma Dios, obrando y escribiendo ellos libremente, nos dio el sagrado volumen de sus libros, como ahora deciamos. Porque aunque los tales, en quanto formalmente (en frase del Dialéctico) regidos del Divino Espíritu, son Escritores divinos; antes bien el mismo Espíritu Divino que los rige; pero en quanto ellos libre y humanamente se conforman, y acomodan al impulso celestial y mocion divina, son Escritores humanos, aunque divinizados, los quales con este modo de obrar humano escriben y disponen sus escritos, y son por esta parte, y en este sentido inmediatos autores dellos, y desta manera tambien, por la sublime dignidad del ministerio que exercitan, siendo en lo humano instrumentos de lo divino, comunican á sus obras y á toda la

*Su dignidad
por los Escri-
tores sagra-
dos.*

escritura historica una muy singular gloria y excelencia. Despues destos se la acrecientan con muy notable esplendor los Historiadores Ecclesiasticos, y otros tambien, aunque seglares, pero de insigne virtud y santidad, entre los quales unos son Doctores y Maestros de la Iglesia, otros Pontifices y Prelados della, otros ilustres Martyres, Confesores, Virgines; y muchos destos son tambien Religiosos: todos en tan grande numero, y con tan conocidas obras y escritos, que fuera prolijo trabajo el numerarlos. Bastará en este lugar colegir de lo dicho, que la Historia por esta parte, es á saber en quanto la ennoblecieron con su Escritura la Magestad de Dios nuestro Señor, sus Santos, y Siervos venerables, viene á tener una manera de dignidad venerable, santa y divina.

*Su nobleza
por los Escri-
tores Profá-
nos.*

4 Ni por parte de los Autores y Escritores Profanos, Fieles, ó Gentiles que se emplearon en escribir Historia, dexa ella de tener una muy particular y rara estimacion. Porque entre estos hubo muchos de grande puesto y dignidad en el mundo: es á saber, Emperadores, Reyes y Principes de diversos estados y Naciones. Y porque en esta clase resplandecen mucho los exemplos, referiré algunos. Asuero Rey de los Persas (á quien la antigüedad llamó unas veces Artaxerxes, y otras Ciro) compuso Comentarlos Historicos de sus acciones diurnas, como consta de la Escritura Sagrada. Alexandro el Magno escribió muchas epistolas historiales con particulares relaciones de sus hechos, de que se aprovecharon sus Coronistas para escribir su Historia. Julio Cesar, primer Emperador de Roma, es tan conocido y estimado por sus ilustres

Co-

Comentarios , como por sus heroicas hazañas. Octaviano Augusto , sucesor suyo , y pacificador de todo el Orbe , en cuyo Imperio nació el eterno y universal Emperador , y remedio del mundo , escribió en trece libros las cosas y sucesos de su vida , de los quales , aunque se perdieron , quedó la memoria en Plutarco , Apiano , y Ulpiano Jurisconsulto , que tiene por ley quanto en el libro decimo de Augusto se contiene. Y demas desta Historia de las cosas de su tiempo , escribió otra de los pasados , que tambien se perdió ; y ambas las alcanzó Plutarco , y las loa con mas estimacion , que las de Polibio. Claudio Cesar escribió ventiocho libros de Historia , intitulado á los veinte *Tyrreniachon* , y á los ocho *Carchedoniacon* , segun la materia de que trataban ; pagandose tanto de su escritura , que ordenó , que cada año se recitasen publicamente los unos en el Museo antiguo , y los otros en el que de nuevo mandó hacer solo para esto : grandé amor á las obras de su ingenio , que ni aun á los Principes perdona. Demas destes libros escribió el mismo Emperador otros 34. de las cosas de Roma , desde la muerte de Cesar hasta su tiempo , y de las de su vida y gobierno ocho volumenes enteros : admirable afecto á este linage de escritura ; pues entre tan inmensas ocupaciones y obligaciones , hallaba un Principe ocio para ella. Adriano , y Gordiano tambien Emperadores historiaron : el primero encubriendo su nombre con el de Flegon liberto suyo en la obra que publicó ; quizás para ver en nombre ageno , lo que sentian de sus Escritos los que en el suyo solo se atrevieran á loarlos. Juba Rey de ambas Mauritancias escribió

Historia con tal destreza , que (á juicio de Plutarco) se aventajó en esto á los Emperadores referidos , asi en las cosas de Roma , como en las de Africa.

Principes Españoles que escribieron Historia.

5 Pero dexando los estraños, entre nuestros Reyes Españoles hallamos á los dos Alfonsos de Castilla , Decimo , y Undecimo , tan aficionados á la Historia , que mandaron recopilar la general de España con sumo cuydado y diligencia : y nuestro grande Rey Don Jayme el Conquistador escribió un volumen que anda impreso de sus hazañas y conquistas : si ya no , dando él siquiera los apuntamientos , y la aprobacion , y nombre suyo á la obra , la compuso alguno de sus familiares criados, como algunos sospechan ; y se dice lo disponia tambien hacer asi el Emperador Carlos Quinto : aunque no constando del Rey Don Jayme que solo diese los apuntamientos para esta , y habiendo corrido siempre en su nombre, no sé por qué se le haya de poner en duda esta gloria muy semejante á la de Julio Cesar. El Rey Don Pedro asimismo de Aragon , llamado el Ceremonioso , es muy cierto que escribió la Historia de sus hechos , que anda impresa en la de Cataluña escrita por Carbonel que la encaxó en su Obra , palabra por palabra toda entera. Del Principe de Viana Don Carlos , hijo del Rey Don Juan el Segundo de Aragon , anda otra manuscrita de los Reyes de Aragon y Navarra. Y á este paso pudieramos referir otros muchos Principes de diversos Reynos y Naciones que han hecho lo mismo , dandose todos tanto á este exercicio y ocupacion , que parece era su mas propio empleo , quando trataban de escribir ; y que nin-

gun

gun otro genero de estudio , ó escritura le está á un Principe tan bien como esta. Lo qual con supremo exemplo ha querido confirmar nuestro inclito Monarca y Rey Catolico Don Felipe Quarto (que Dios guarde) pues habiendo de ocuparse en un honesto divertimiento de escribir , yá que no fue ordenando alguna Historia , empleó muchos ratos en la traduccion de una que estaba escrita en otra lengua. Por donde queda yá con la autoridad de tantos Principes no solo honrada y calificada, pero como en Real tronó , y coronada la Historia.

CAPITULO IV.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA DE LA dignidad de la Historia.

NO es pequeño ni ordinario el esplendor que á la Historia se sigue de aquel genero de Escritores , que por autoridad del Principe , ó yá tambien de la Republica , ó alguna otra grave Comunidad tienen á su cargo el poner en memoria y relacion las cosas sucedidas en su tiempo , llamados comunmente Coronistas ó Historiadores del Reyno, Provincia , Religion , ó Republica. La de los Hebreos como gobernada en todo por Dios , en el tiempo de su mayor felicidad , señaló para este cargo á los Profetas : y disponiendo David los ministerios y oficios de su Casa y Corte , encomendó el escribir los Anales al Sumo Sacerdote de aquel pueblo ; en el qual duró este oficio hasta que con él se perdió tambien , y juntamente el Sacerdocio. Entre los Egipcios y Caldeos estaba asi mismo

*En las Repu-
blicas Hebra,
Egipcia, y Ro-
mana , quien
escribia su
Historia.*

esto á cargo de sus mayores Sacerdotes , á quien solo era permitido el anotar en publicos Comentarios las cosas dignas de memoria. En la policia Romana hallamos casi lo mismo : porque tambien tenia su Pontifice Maximo esta ocupacion por muy suya y propia , como lo testifican las Tablas Capitolinas y libros Linteos que eran como unos Registros y Protocolos patentes á todos en su casa en que se iban escribiendo los actos y sucesos publicos : costumbre que llegó hasta Publio Mucio Cebola , Pontifice , Maestro que fue de Ciceron. Y era este genero de escritura tan propia de los que tenian aquella dignidad y puesto , que afirma Cornelio Nepóte por cosa muy notable , que el primer hombre particular que en Roma se atrevio á escribir Historia , fue Lucio Ostacilio preceptor de Pompeyo Magno. Los que con el mismo nombre de Sacerdotes y Pontifices Maximos , y en la misma Ciudad de Roma , aunque con otra mas alta y divina potestad Pontificia sucedieron en la Republica Christiana , exercitaron á los principios esto mismo segun se vio en San Lino y San Clemente , el qual para que con mas particular cuidado se acudiese á este ministerio , lo encomendó á siete Notarios ó Historiadores que en las siete Regiones , que él señaló en Roma (segun la yá muy antigua observacion , y division de aquella gran ciudad) escribiesen las pasiones y triunfos de los Martires ; y estos eran determinados Coronistas de la Iglesia.

Eleccion para este oficio en Tartaria, y España.

2 Las personas que para el mismo oficio en las cosas seculares han elegido los Principes y Republicas , siempre han sido muy dignas y benemeri-

ritas de ocupacion tan importante , y especialmente en algunas Provincias, que con mas cuydado han puesto la mira en la conservacion de su estado y gobierno. En la gran Tartaria la Provincia de Citalcay , ó Catayo que llaman del Oriente , Corte de su gran Monarca llamado entre ellos Cingiscan , quando le eligen hacen juntamente eleccion de doce varones principales , graves y doctos para Coronistas suyos con las circunstancias que se referirán en otra parte. Y en España usaban los antiguos Cántabros (de que hoy es parte la Provincia de Vizcaya) elegir su Coronista con muy particular examen ; y el dia que le nombraban para este cargo , le ponian una corona de laurel , entretejiendo en ella diez y seis flores diversas , con que significaban otros tantos requisitos que pedian , ó confesaban tener su Historiador para este ministerio. En Castilla aunque sin esta ceremoniosa solemnidad vemos que con particulares consultas de los Consejos, y Decretos de su Magestad se nombran los Historiadores y Coronistas generales de aquellos Reynos , y en otros se hará tambien lo mismo en diversas Naciones.

3 En los de la Corona de Aragon , y especialmente del Reyno cabeza dellos , hay una muy particular observancia y atencion en la provision deste oficio. Nombrabale en tiempos pasados solamente el Rey , encomendando á quien le parecia á proposito el escribir la Historia. El primero que en este Reyno hállo con titulo del Historiador , es el Venerable Don Fr. Gauberto Fabricio de Vagad , Monje Cisterciense del Convento de Santa Fé , vecino á la ciudad de Zaragoza ; el qual fue nombrado Co-

*Observancia
de la Historia
en la Corona,
y Reyno de
Aragon, Gran-
des , y quienes
sus Coronistas*

ronista Mayor del Rey Catolico Don Fernando , habiendo sido antes Alferes de su hermano el Excelentísimo señor Don Juan de Aragon Arzobispo y Virrey de Zaragoza. Este Religioso á petición despues del mismo Reyno , escribió la Historia de los Reyes de Aragon con harto cuydado , aunque con mas verbosidad y afecto , de lo qual si cercenára un buen pedazo en ambas cosas , dexára su Historia suficientemente llena y acreditada ; aunque siempre lo es por su antigüedad y originales noticias , y por muchos trozos excelentes que se hallan en ella. Pasado algun tiempo en el del Serenisimo Rey Don Felipe el Prudente , yá con mas particular modo y solemnidad comenzo el Reyno á instituir este oficio de Coronista con nombramiento y salario de Ministro público , por especial decreto y acto que llaman de Corte , hecho por todo el Reyno en las de Monzon año de mil y quinientos y quarenta y siete ; en virtud del qual se nombró el primero aquel insigne y nunca bastantemente celebrado varon Geronimo de Zurita , cuya erudicion , gravedad , verdad , entereza y sumo estudio pudieron grangearle la gloriosa fama que en todas las Naciones dignamente goza , y dar á sus Anales la que él tambien recibe dellos mismos. Sucedióle Geronimo de Blancas en la grandeza del talento y erudicion nada inferior ; en la elegancia Latina competidor de los mas insignes de su tiempo , como lo testifican los graves y eruditos Comentarios que dexó escritos de las cosas de nuestro Reyno de Aragon. A este se siguió el doctísimo Juan Costa no menos eminente en las letras humanas de toda erudicion , que en las gravísimas de su Jurisprudencia que principalmente profe-

tesaba. Entró despues Geronimo Martel , insigne y erudito Ciudadano de Zaragoza , aumentando con el talento y nombre de Geronimo la gloria de los Historiadores deste Reyno , siendo el tercero que se llamó asi. Luego se hizo lugar Lupercio Leonardo de Argensola , cuya grandeza de ingenio adornado de suma erudicion en todo genero de buenas letras y singular eloqüencia en prosa y verso , fue admiracion á nuestra edad , como lo manifiestan fragmentos de obras suyas Historiales y Poeticas. Ocupó su puesto el Dotor Bartolome Lorente , Prior de la Sacrosanta Iglesia del Pilar , varon gravissimo y doctissimo ; de cuyo maduro y sazonado juicio dá testimonio la Historia manuscrita que nos dexó de la antigüedad , y dignidad de su Santa Iglesia. Con breve interrupcion siguió al gran Lupercio su hermano en todo el Dotor Bartolome Leonardo de Argensola , conocido por el nombre de Retor de Villahermosa , y despues Canonigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza ; á quien debe nuestra España la mas grave sustancial cultura de la Poesia , y de la Prosa ; siendo en aquella el Fenix deste siglo , y en esta la emulacion de los antiguos , con que añadió un particular lustre y fama á los Coronistas de Aragon. A este sucedio el Dotor Don Francisco Ximenez de Urrea de la casa de los Excelentissimos Señores Condes de Aranda , en quien la erudicion y noticia de la antigüedad competian con el esplendor de su nobleza. Y ultimamente por su muerte se dio este cargo al Dotor Juan Francisco Andres de Uztarroz natural de Zaragoza , á quien la infatigable diligencia junto con el adorno de todas bue-

nas letras , grangearon el general aplauso del Reyno , para que congregado en Cortes le nombrase por su Coronista , y le acrecentase salario con nuevo y merecido honor. Todos estos han sido nombrados por el Reyno de Aragon para Historiadores suyos. Suele su Magestad tambien nombrar por su parte á los mismos , ó á otros con particular decreto y merced que les hace , dandoles titulo y oficio de sus Reales Coronistas en este Reyno: cosa que en muy pocos otros se acostumbra el tener personas señaladas para este ministerio por la Provincia, y por el Principe. Asi lo hizo su Magestad con los dos hermanos Lupercio , y Bartolome Leonardo, y ahora con Don Joseph de Pelicer Abarca y Tovar , hijo de la ciudad de Zaragoza , dandole titulo de Coronista Mayor de la Corona de Aragon, siendolo yá de los Reynos de Castilla , y uno de los prodigiosos ingenios , y de mas universal y culta erudicion que conoce este siglo. Con esto se muestra el cuydado que hay en perpetuar las memorias de los sucesos de esta tierra , y se obliga à sus naturales á que obren hazañas dignas de semejante observacion. Coligese della , y de la dignidad de los sugetos asi elegidos para tratar la Historia , la que à ella misma se le sigue de aqui.

4 Pero no solamente los que por decreto y oficio público profesan esta ocupacion , son personas tan graves y dignas , sino tambien los que voluntaria y privadamente se aplican á ella deben serlo, segun el dictamen y sentencia de los hombres sabios , los cuales piden á los que han de entender en esta obra muchos y muy particulares requisitos, que los constituyan en superior esfera. Destos requi-

Breve apuntamiento de las calidades, y requisitos del buen Historiador.

quisitos volveremos á tratar en la tercera parte mas por estenso : y ahora los podemos reducir todos á solos tres , que son sabiduría , entereza y autoridad. En la sabiduría comprehendemos una general noticia de varias artes , ciencias , facultades y cosas , y especialmente de las que se han de escribir , y del modo , prudencia y arte de escribirlas. En la entereza pedimos una constancia y gravedad de animo desapasionado y libre para escribir sin ira y sin afecto , sin temor ni esperanza : quiero decir, sin algun respeto humano , que se encuentre con la justicia , ó con la verdad. Y en la autoridad , queremos que el Historiador la tenga ya de antemano ganada en la Republica , donde sea conocido y estimado , ó por la nobleza de su sangre , ó por la eminencia del puesto que ocupa , ó por la excelencia de su ingenio y sabiduría , ó finalmente por su muy rara virtud y santidad ; pero acompañada siempre con las demas condiciones. De manera , que para que tenga autoridad debida al que escribe Historia, ha de ser por sangre, puesto, letras, ó virtud, eminente. Y siendo tal el Historiador , es á saber , sabio , entero y autorizado , no puede dexar de comunicar á su Historia la misma dignidad y estimacion que él tiene en su Republica.

5 Otro argumento y prueba de la dignidad grande de la Historia es el honor y premios con que ella y sus Escritores han sido venerados. El gran Alexandro , despues que por sus hazañas se tomó el nombre de Magno , á nadie , quando escribia cartas , saludaba en ellas , sino al insigne Historiador Antipatro , y á Focion Filosofo , dando este unico honor y reverencia igualmente á la Historia y á

Premios , y honras grandes á los Historiadores.

la Filosofía. Clitareo también Historiador, fue por la misma causa con particulares honras estimado del mismo Alexandro: Xenofonte, de Ciro: Elanico, de Aminta Rey de Macedonia: Eratóstenes, de Tolomeo Evergete: Geronimo Rodio, de Demetrio Poliorcete; y en Roma Arriano, del Emperador Antonino: Antipatro Jerosolimitano, de Severo: Suetonio, de Adriano; y Dextro, de Teodosio. A Titolivio estimó con tan gran veneracion su edad, que desde los ultimos fines de España (que se creía entonces ser los del mundo) iban los Españoles à Roma á verle, oírle y venerarle; y á los que no llevaba la gloria y grandeza de tan admirable ciudad, arrebatava la fama de solo un Historiador, dando con esto á entender que en la estimacion de los tales era mucho mas Titolivio que toda la grandeza, magestad y gloria de Roma, que es una de las mayores ponderaciones que se pueden hacer en loor de la Historia, y no menos de los ingenios Españoles, tan honradores y estimadores della. Descendiente de aquellos parecia ser nuestro Rey D. Alonso de Aragon el Sabio y Magnanimo: pues habiendo entendido, que los Patavinos habian hallado en su ciudad en una urna el cuerpo deste insigne Historiador, lo procuró haber, prometiendoles grandes dones; y no pudiendo alcanzar dellos mas que un solo hueso, hizo dél una muy extraordinaria estimacion. Al antiquísimo Historiador Beroso dedicaron los Atenieses una estatua con la lengua dorada: y los mismos habiendo antes desterrado á Tucídides, vista despues su Historia, le alzaron el destierro, y admitieron con mucha honra en la Republica. La de los Romanos puso estatua en su ciudad,

cabeza del mundo á Josefo , con ser Hebreo de nacion , por la excelencia de su Historia : y en todas han sido siempre tan estimados de los Principes los Historiadores , que antiguamente los admitian , y aun buscaban para sus consejos , valiendose de las noticias dellos para el gobierno público.

6 Con el mismo afecto , y veneracion que los Autores , han sido estimadas sus Historias , como es notorio á los que observan su lectura. Recitando Herodoto en las Congregaciones Olimpicas los nueve libros de su Historia , fueron oídos con tan grande aplauso , que por singular honor los intitularon con los nombres de las nueve Musas , atribuyendo á cada una el suyo ; como dando á entender que era obra dictada por ellas mismas , y mas divina que humana; de donde nació el Distico que de Griego se traduxo en Latin , y en nuestro idioma suena desta manera:

Honra, y estimacion de las Historias.

A las Musas hospedó
Herodoto en su village,
y en pago del hospedage
cada una un libro le dió.

Demostenes estimaba tanto la Historia de Tucídides , que él mismo la trasladó ocho veces. La de Cornelio Tacito mandó el Emperador Tacito se pusiese en todas las librerias , y se hiciese diez veces al año pública edicion della. Alexandro dió á su Maestro Aristoteles cien talentos de oro por la que escribió de los animales. A Plinio ofreció en España por la suya Laercio Licinio diez mil ducados de oro , con que aora se pudiera comprar una muy copiosa y rica libreria : grande afecto del Español

á la Historia ; pero mayor la estimacion que della hizo su Autor , pues no la quiso dar. De estos exemplos, aunque no tan extraordinarios, se hallaràn muchos en las mismas Historias antiguas : y si hubieramos de referir los modernos , fuera dilatar mucho este discurso. Bastan los que se han referido , y lo que en estos dos capitulos habemos ponderado en estimacion de la Historia , para que en alguna manera se colija su mucha nobleza y alta dignidad.

CAPITULO V.

DE LA NATURALEZA, Y DIVISIONES de la Historia.

Modo de definir y dividir la Historia.

CONOCIDA la importancia y dignidad de la Historia , será bien declarar su propia naturaleza y ser. Y para que mejor esto se conozca es necesario definir primero la Historia en su mas ampla y dilatada significacion ; esto es en quanto comprende todo aquello que aun menos propriamente se puede llamar con este nombre. De la qual amplitud nos irémos recogiendo por la division de varios nombres y especies á la que mas particular y propriamente goza con el nombre , la naturaleza y ser de Historia.

Definicion general de la Historia.

2 Es pues Historia (en la mas dilatada y universal acepcion suya) qualquier narracion de algun suceso , ó cosa. De suerte que ora sea la narracion hablada , escrita , ó significada ; ora sea verdadera , ó falsa ; ora larga , ó breve ; ora suelta , ó asida à numeros y metro ; ora en llano , ó en alto y figurado estilo ; ora perpétua y seguida , ó preci-

sa por siglos, anales ó dias, ó en otra qualquier manera, como sea finalmente narracion, será en este sentido y acepcion Historia. Iten; como sea narracion de algun suceso público ú privado, humano ú divino, bueno, ú malo, natural ó moral; y asi mesmo de alguna cosa natural, artificial ó politica; sobrenatural y divina, ó qualquier otra que por suceso, ú cosa pueda imaginarse la narracion de todo ello, y de qualquier cosa della, es en el sentido que habemos dicho, Historia.

3 Coligense de aqui muchas divisiones y diferencias de la Historia; y comenzando por las mas universales digo, que Historia en la manera dicha, una es significada, otra escrita, y otra hablada. La significada es la que en geroglificos, simbolos, pinturas, esculturas, ó en señales, y mudas acciones se significa, y representa. Por donde la representacion de algun suceso, ó cosa que se de á entender por medio de algun geroglifico, empresa, ó simbolo, ó mas claramente por medio de las artes que materialmente en lienzo, tabla, piedra, ó bronce, ó en otra mas vil, ó mas preciosa materia la figuran al vivo, es una manera de narracion, y por consiguiente de Historia. Y en este sentido el pintor, ó escultor, y qualquier otro semejante artifice es tambien Historiador; porque su pintura, es cultura y labor es un cierto modo de narracion significada. Historia escrita será toda aquella narracion que se contiene en alguna escritura, y se declara por medio de caractéres propios de alguna lengua, en los cuales se conserva y lee. Pero la hablada Historia será la Narracion vocal, ó verbal que en voz, y con palabras actualmente se recita.

Division general en Historia significada, escrita, y hablada.

*Historia Hu-
mana, y Divi-
na.*

4 Dividese tambien la Historia generalmente en humana y divina. Esta es narracion divina de cosas divinas ó humanas , ó es narracion humana de cosas divinas ; y por ambas partes , es á saber , ó por la forma que es la narracion , ó por la materia que son las cosas y sucesos , ó juntamente por la materia y forma , puede ser y llamarse divina. Aunque propriamente le compete este nombre y dignidad á la narracion divina , dado que sea de cosas humanas (como lo es gran parte de la Sagrada Escritura) però mucho más propriamente , quando es la narracion divina y de cosas divinas ; como lo es aquella parte de la Escritura santa que trata de lo soberano y divino , gobierno , acciones y excelencias de Dios. La otra , que siendo narracion humana , es de cosas divinas , aunque tambien se puede llamar con este nombre ; pero no tan propriamente le compete : porque solo es divina por la materia , no por la forma que es lo principal que da ser y denominacion propia á las cosas. El otro miembro desta division que es Historia humana , es la narracion de sucesos , ó cosas humanas ; y porque la tal narracion puede ser divina , y puede ser humana ; aquella , aunque principalmente constituye (como se ha dicho) Historia divina por parte de la forma ; pero por parte de la materia , y asi menos principalmente se podra decir humana. Empero la que fuere narracion humana y de cosas humanas , será Historia humana con todo rigor y propiedad.

*Historia ver-
dadera y fal-
sa.*

5 La humana Historia se divide en falsa y verdadera ; y ponemos aqui esta division , porque solo comprehende al un miembro de la division pasada , que es la Historia propriamente humana , no al otro que

que es la divina , en la qual no puede caber falsedad alguna. Pero hablando de aquella con la generalidad, en que hasta ahora discurremos , la Historia propiamente verdadera es narracion verdadera de cosas verdaderas. De suerte , que para que lo sea con toda propiedad , no basta que la narracion sea verdadera , si es de cosas no verdaderas , sino que asi la narracion como las cosas lo sean. Parecera dificultoso que haya narracion verdadera , y que sea de cosas falsas : porque la verdad, ó la falsedad de la narracion se toma de las cosas narradas. Pero bien considerada la naturaleza de la verdad y de la falsedad , hallarémos que se puede juntar en algun modo y sentido la verdad de la narracion con la falsedad de las cosas que se narran. La verdad moral consiste en un ajustamiento, y conformidad de las palabras con la mente , ó concepto é inteligencia de las cosas , como la natural en el ajustamiento de las palabras y mente con las cosas mismas en la realidad de su ser. Pudiendo pues la mente estar mal informada , y hacer concepto errado y falso de algun suceso ; la narracion que lo declaráse de la manera que se concibe , no sería por esta parte falsa, sino verdadera : y asi lo sería tambien la Historia sustancialmente ; pues lo formal y sustancial della , que es la narracion , sería en el modo dicho verdadera. Y en este sentido debemos tener por verdaderos á todos los Historiadores que escriben lo que entendian era verdad , aunque no lo fuese. Y porque en el comun modo de sentir y hablar , la Historia se toma por las cosas y materia della ; y al Historiador se atribuye lo formal de la narracion ; se podria decir en tal caso que el Historiador es verdadero,

pero su Historia falsa. De otra manera tambien podría ser y decirse alguna Historia verdadera aunque fuese narracion de cosas falsas ; es á saber , suponiendose primero en la misma Historia la falsedad dellas , y refiriendose no como verdaderas , sino como falsas. Pero entonces no sería verdadera por parte de la narracion , ni de las cosas mismas ; pues de ambas partes hay mentira y falsedad : porque ni las palabras se ajustan al concepto , ni el concepto á las cosas , ni ellas en sí tienen verdad y subsistencia , sino en la imaginacion ; pero podría ser verdadera esta narracion por parte del Autor , que no queriendo engañarse , ni engañar , advierte y confiesa la falsedad de lo que cuenta , á diferencia del que maliciosa , ó erradamente cuenta por verdadero lo que no lo es. Y desta manera pudo intitular Luciano dos discursos de historia y suesos fingidos (que ahora llamariamos novelas) con el nombre que les dá de Historias verdaderas, advirtiendo él mismo al principio que son de cosas falsas que ni son , ni fueron , ni humanamente pudieron ser , sino que él mismo las inventó y fingió.

Historia Natural y Moral.

6 Ya con otro genero de division la Historia una es Natural , y otra Moral ; aquella comprehende toda narracion , descripcion , ó declaracion de alguna cosa natural , de su ser , acciones , ó propiedades , qual es la Historia que escribió Aristoteles de los Animales , y Plinio de las cosas y obras de naturaleza ; y lo será tambien qualquier otra semejante narracion y descripcion que pinte las cosas del Cielo , de los elementos , y de quanto en ellos naturalmente se obra y contiene , como no sean obras racionales y libres : porque la narracion destas cons-

tituye el otro miembro desta division , que es Historia Moral, la qual comprehende las acciones, obras, y sucesos que libremente manan de la voluntad del hombre , en cuyo modo de obrar libre consiste lo que llaman los Theologos Moralidad. Y asi la narracion de las tales obras y sucesos sería Historia Moral en quanto se contrapone á la Natural , que es narracion de obras y sucesos de la naturaleza no libre , sino necesitada á ellos. En otro sentido se puede tambien llamar toda Historia Moral : porque deben todas encaminarse á ordenar , y componer las acciones y costumbres de los hombres. Aunque aquella que entre las demás se escribe mas particularmente , y con materia y sucesos mas apropiados á esto se dirá mas propiamente Moral. Pero este será ya miembro de otra division mas copiosa.

7 Porque la Historia , ó es Moral ; es á saber en orden á componer las costumbres , ó es Topica, en que se describen sitios de lugares , de donde nace la Corografia : ó es Cronologica en que se averiguan y señalan tiempos de que se forman los Cronicos : ó Genealogica en que se trata de sucesion y origen de familias , á que llaman Nobiliarios : ó es Pragmatica en que se da noticia de leyes , ritos y ceremonias : ó es Politica que trata del gobierno de las Ciudades y Reynos: ó es Economica del particular gobierno de una casa y familia : y á este modo se pueden hallar muchas diferencias nacidas por parte de la materia ; entre las quales es muy insigne la que divide la Historia en Eclesiastica que trata de cosas de la Iglesia , y Profana que trata de cosas seculares. Y la Eclesiastica se vuelve á dividir en Eclesiastica Clerical , que contiene lo que toca al es-

Varias d'visiones de Historia por parte de la materia.

tado de los Clerigos , y sus Iglesias y gobierno : y en Ecclesiastica Religiosa , que pertenece á solo el estado Religioso , del qual hay tantas maneras de Historias , quantas son las diferencias de las Ordenes.

CAPITULO VI.

PROSIGUE LAS DIVISIONES DE LA Historia , y se define propiamente.

Pero acercandonos mas á las diferencias mas conocidas y usadas de Historia , una es general que abraza la general y universal narracion de cosas : otra particular que solo trata de algun particular asunto. Uno y otro miembro desta division tiene su latitud , y divisiones muchas ; porque la Historia general puede serlo , y llamarse asi , ó por comprehender todas las materias que suelen escribirse en Historia , y de todo el mundo , que es la mas ampla acepcion ; y esta sería Historia no solo general , sino generalisima : ó es general de todo el mundo en una sola , ó en algunas señaladas materias : ó general de todas materias , pero de alguna parte , ó partes del mundo , es á saber de un Reyno. La particular Historia tiene asimismo muchas divisiones : porque la de un Reyno respeto de la universal de todo el mundo , se llama y es particular : la de una Ciudad , la de una persona , la de una faccion , obra , ó cosa particular , ya es mas particular conforme lo fuere el asunto de que trata. Item , la Historia una es suelta sin precision de tiempos , no porque siquiera generalmente no los señale ; sino porque no se ata á la calculacion de años , meses , ó dias en la narracion de cada cosa. Otra

es

Historia general y particular: varias especies de ella por la forma.

es atada á esta calculacion : y esta , ó cuenta las cosas por siglos que son cien años , y se llaman Centurias ; ó por diez años , y se llaman Décadas ; ó por cada año , y se llaman Anales ; ó por cada día , y se llaman Efemerides , ó Diarios , que son unos Cronicos brevisimos. Tambien se divide la Historia en narracion difusa , que de ordinario llaman Historia : ó en concisa , que se llama Epitome y Breviario. A este modo se pueden hallar y añadir otras muchas divisiones , generos y especies de Historia ; ya por parte de la forma que es la narracion ; ya por parte de la materia que son las cosas ; ya por la del eficiente que es el escritor yá por la del fin á que se ordena su escritura. Las quales déxo de proseguir , porque bastan las dichas , y tambien porque la division que de su naturaleza distingue , y aclara las cosas , si mucho se multiplica , las confunde y escurece.

2 Supuestas las divisiones referidas , vengamos á declarar la naturaleza de la Historia en su mas propia y rigurosa significacion , y en la acepcion suya mas universal. Historia pues , es narracion escrita , llana y verdadera de casos , y cosas verdaderas. Tiene esta difinicion genero , y diferencia que la constituyen y forman para que sea buena. El genero es *narracion* que conviene tambien á la del Poeta , Orador , y Fabulista : los quales narran en sus poemas , oraciones y fabulas. La diferencia es ser *escrita , llana , y verdadera* , con que se distingue de esos mismos. Por la palabra *escrita* se distingue de toda otra que no lo sea , qual es la de la Pintura , Escultura , del Geroglifico , y de todo aquello que en algun otro modo que no sea es-

*Difinicion
propia y ri-
gurosa de la
Historia.*

critura, fuere narracion, aunque sea significada , ó hablada : porque aunque la tal , en algun sentido menos propio , y muy general (como se ha dicho) pueda llamarse Historia , no empero en este de que con todo rigor y propiedad vamos ahora hablando. Y asi quando uno vocalmente cuenta , ó refiere algun suceso , ó sucesos , se dice que hace relacion, que narra y cuenta , pero no que hace Historia : porque para que lo sea se requiere que la tal relacion se ponga en escrito , para que alli se perpetúe y divulgue quando convinieren. Por la palabra *llana* , que es lo mismo que sencilla , ó simple se diferencia de la narracion oratoria , y Poetica que no son llanas , sino muy artificiosas : y aunque la del Historiador no dexa de tener su artificio ; pero en comparacion del que usan el Poeta , y Orador no lo es , sino llaneza de estilo. Por la palabra *verdadera* se distingue la narracion Historica de la fabulosa , y Poetica : porque aquella toda es fingida y falsa ; y esta sobre lo verdadero suele fingir ; de suerte que desquicia la verdad : pero la Historica debe ser toda , y de todas maneras verdadera , no solo quanto á la forma de la narracion , sino tambien quanto á la materia ; que eso significan las palabras que en la definicion se añaden , es á saber *de casos* , y *cosas verdaderas* , para que asi la diferenciemos de aquella especie de narracion que solo por algun lado , y en algun impropio , ó menos riguroso sentido , puede llamarse verdadera , segun lo que arriba dexamos declarado en la division de Historia verdadera , y falsa. Porque en la acepcion que ahora tomamos y entendemos la Historia , es á saber , en el propi-

sino y riguroso modo y significación della , no admitimos division de falsa, y verdadera; sino solamente reconocemos por Historia á la que de todos lados es verdadera narracion. Y ésta asi definida se puede dividir con otras tantas divisiones en todas aquellas especies que diximos arriba , excepto esta que menoscaba su verdad ; que segun la difinicion presente no cabe en ella. De suerte que volviendola á repetir aqui , la Historia en proprio y riguroso sentido no es otra cosa que narracion escrita , llana y verdadera de casos , y cosas verdaderas.

3 Otras difiniciones de la Historia traen los que han escrito della , que se podran ver en sus obras; muchas de las cuales son mas descripciones, ó elogios, que difiniciones : y destas ya quedan escritas algunas en los parrafos pasados , y se añadiran otras en lo que resta por decir en la segunda parte. La que tenemos aqui puesto parece suficiente , y con ser breve (qual debe serlo toda difinicion) comprehende lo mas necesario y esencial de la Historia. Pero si todavia alguno la desea mas comprehensiva y clara , se podria formar desta manera. Historia es una narracion llana y verdadera de sucesos y cosas verdaderas , escrita por persona sábia , desapasionada y autorizada en orden al público y particular gobierno de la vida. Contiene esta difinicion los quatro generos de causas. La formal , que es ser narracion llana y verdadera. La material , que es ser de cosas y sucesos verdaderos. La eficiente, que es ser escrita por persona sábia , desapasionada y autorizada. Y ultimamente la final , que es ordenar

Otra difinicion mas extensa y clara.

narse al público y particular gobierno de la vida. Todas estas particulas deben convenir á todo genero de Historia que lo sea propia y rigurosamente; y en ellas se cifran y comprehenden los mas principales requisitos de la Historia y del Historiador; y asi viene á ser como una cifra, y epílogo de toda la materia que tratan, y observaciones que advierten los que escriben de Historia.

Varios nombres que se dan á la Historia.

4 Resta ultimamente referir y declarar aqui los nombres que mas ordinariamente se dan á la Historia, y deducir la etimología y origen dellos. El primero y mas ordinario, y aun mas universal, segun el comun modo de hablar, es este nombre de Historia; el qual se origina de una voz Griega, que quiere decir, conocer, ver ó mirar; porque pareció á los que dieron á la narracion este nombre que para que fuese verdadera habia de ser conocido, sabido ó visto lo que se narraba, ó por el Autor, ó por otros que á él se lo refiriesen. Llámase tambien Cronica; y nuestra lengua Española que no sufre aspereza, ni dificultad en la pronunciacion y sonido de las palabras, y por eso añade ó quita letras á las dicciones asperas, pareciendoselo esta le añade una *o* en la primera sylaba, diciendo Corónica, y de aí Coronista; aunque los muy escrupulosos eruditos siempre retienen la propiedad Griega, diciendo Cronica, y Cronista, y aun la Ortografía de aquella lengua escribiendo con *h* Chronica, cosa que ya parece escusada, y que segun la regla de Horacio se ha de ceder al uso que pronuncia y escribe Corónica, y Coronista. Verdad sea que es prevaricacion de la Ortografía; y pronunciacion Griega; pero tambien otros innumerables

nombres padecen lo mismo en nuestra lengua y en otras. En lo que retiene su antigua propiedad, es quando se llama Cronico, que no hay Coronico, aunque ni aqui es necesario añadirle la letra *h*. Es pues Coronica la Historia difusa de alguna Republica Ecclesiastica, Religiosa ó Seglar, ajustada á los años, aunque no tan ceñida y precisamente, como los Anales ó Diarios. Pero Cronico es Historia breve y ceñida, ajustada á los años. La qual tambien se llama Cronologia, y especialmente si es narracion, y averiguacion de años y tiempos; porque *Chronos* es voz Griega que significa tiempo. De aqui se deduce otro nombre con que se llama Cronografia, que tambien es voz Griega formada de dos, que son *Chronos*, y *Graphia*, que quieren decir tiempo y descripcion, como quien dice, descripcion de tiempos. Otro nombre y especie de Historia hay que se llama Topografia, que es descripcion de lugares, porque el lugar en Griego se llama *Topos*. Y otra que se dice Genealogia, que es narracion de familias, linages y descendencias. Estos son los nombres mas ordinarios de la Historia, porque otros que hay mas particulares, como Efemerides ó Diarios, Prontuario, Breviario, Epitome, Comentarios y otros tales, son muchos y los inventan á su arbitrio los Autores, y no hay para que los referir aqui.

CAPITULO VII.

*PARTICULARES NARRACIONES
en la Historia.*

Solo se trata aqui de lo mas ordinario, é importante que se ofrece en la Historia.

DEclarada la utilidad y naturaleza de la Historia , añadiremos algunos advertimientos en orden á lo que mas generalmente, y de mas importancia se suele en ella ofrecer , sin obligarnos á tratar con largo y menudo discurso de todas las partes que la constituyen , y de las figuras y modos que la adornan , sino solo de aquello en que mas suele tropezar el descuydo, ó afecto , y en que mas puede lucir la destreza y talento del que escribe.

La narracion universal de la Historia se compone de muchas particulares.

2 Aunque todo el cuerpo de la Historia sustancialmente es narracion , porque esta es (como habemos dicho) su difinicion y naturaleza ; pero hay en ella algunas partes que especialmente merecen este nombre ; por no ser otra cosa que unas relaciones de casos y sucesos particulares que se van ofreciendo en el discurso de la Historia , y son unas como parciales narraciones , de que principalmente se compone la universal de toda la obra. En ellas pues se deben guardar las leyes y circunstancias generales que en las otras , y especialmente dos ; una quanto á la materia , y otra quanto al estilo.

Ha de ser muy particular la relacion de las cosas y sucesos.

3 En la materia destas narraciones se debe procurar que la relacion de las cosas , y sucesos particulares sea muy particular : porque dichos en suma y generalmente no inducen aquella utilidad y aquel gusto que se saca de las noticias particulares. Para

es-

Esto será muy conveniente el señalar las circunstancias que mas suelen individuar el caso que se narra; como son las personas, el tiempo, lugar, modo, y otras que le acompañan. La circunstancia de las personas es la principalísima, porque dellas toma su mayor energia y representacion el suceso, pues la calidad, oficio y estado de los que intervienen en algun caso, dan el ser y principal ponderacion á la cosa referida. Importa mucho para la calificacion de una hazaña, saber quien la obró, porque unas veces la grandeza del sugeto la ennoblece, otras en la humildad del que la obra se realza; y las condiciones y particulares qualidades de la persona alteran, y aun mudan la estimacion del hecho. Siempre se ha de procurar se acierte con el propio nombre de la persona, porque demas de otras conveniencias se asegura con esto el credito de lo que se refiere, en tanto grado, que solo el nombre de quien se habla, aunque sea extraño y desconocido, da una cierta calificacion, credito y autoridad al caso que se cuenta. La circunstancia del tiempo es del todo necesaria: porque sin ella queda sin luz y seguridad la relacion, mayormente para los siglos venideros, en que solo por los tiempos se aclaran y distinguen las cosas; y quando falta esta antorcha, todo es andar á oscuras y tropezar en concurso y confusion de nombres y sucesos semejantes, cuya averiguacion pende mucho del tiempo. El lugar tambien añade certeza á lo que se refiere, porque de las circunstancias dél se colige no solo la verdad, sino á las veces la importancia y grandeza del hecho. Pues ya el modo de executar, ó suceder tiene particular enfasi para la inteligencia, y cebo

para el deleyte del que lee. Todo esto se lecha de ver y experimenta cada dia en las relaciones de cosas y sucesos nuevos , que por avisos de correspondientes y en gacetas se divulgan ; que las que dicen mas en particular las cosas , nombres , personas , gentes y acaecimientos , son estimadas por mas verdaderas , mas provechosas y deleytosas. Llega el aviso de que se perdio , ó ganó una plaza fuerte ; de que se dio una batalla en mar , ó tierra : si no se especifica adonde , cómo , quando , por quien , y en qué manera , con todo lo particular que principalmente hubo en el caso , es cosa muy fria , y dexa hambriento , y aun desazonado el apetito ; pero quando trae especificadas las circunstancias dichas , se quieta la curiosidad , y della se pasa á la utilidad.

Importancia de particularizar cosas menudas.

4 Algunos juzgan lo muy particular por menudencia , y cansandose destas , solo querrian se dixese la sustancia del suceso. Pero á los tales demás de convencer las razones dichas , se responde que las Historias no se escriben solo para los presentes , sino tambien , y muy principalmente para los ausentes y venideros. A los que sabemos , y vemos hoy las cosas , y las tocamos y traemos entre manos , nos cansa y parece superfluo el referirlas con mucha particularidad : como si se trata de una Ciudad , de una Religion y Convento en que vivimos ; el decir sus ritos y usos ordinarios , y representar sus edificios , campos , huertas y otras cosas tales , por ser ya muy sabidas aun del vulgo : pero al que vive en muy remotas tierras , ó á los venideros en los siglos futuros , que ni saben ni verán lo que sabemos y vemos ahora los presentes ;

tes ; todo aquello que á nosotros es muy vulgar, será muy raro ; y lo que nos parece poco y pequeño , será para ellos mucho y muy grande. Y si no ; por qué andamos con tanto afan buscando en los Autores , y en las inscripciones de las piedras y medallas antiguas los mas menudos ritos , y costumbres de aquel tiempo asi en lo sagrado y religioso , examinando y averiguando los principios de la Iglesia , y Religiones ; como en lo profano y seglar desenterrando estatuas , y adorando fragmentos y vestidos de las cosas pasadas ? El letreiro , y armas , ó insignias de la moneda corriente ¿quien ahora con atencion lo mira , y precia en ella otra cosa que el valor para contratar ? Pero de aqui á mil años , y aun menos si se hallasen tales monedas , ; con qué estimacion se procurarian leer y entender sus caractéres y figuras ! La ceremonia mas pequeña y ordinaria que ahora tiene la Iglesia , y se usa en una Religion ó Republica , será en los tiempos venideros de gran importancia para muchas cosas. Y asi no se deben mirar estas que parecen menudencias en una Historia , como cosas que se escriben para ahora , sino para despues ; no para los presentes y que vivimos , sino para los ausentes y venideros : y con esto no se tendran por pequeñas y superfluas , sino por muy grandes y necesarias.

5 En la parte del estilo , el mas propio y conveniente para estas particulares narraciones , es el mas igual y llano , y que no tenga cosa que tirantemente divierta el animo del que lee á otra diferente de la que se va refiriendo , ni le usurpe la atencion y los afectos que se deben grangear todos

El estilo de estas narraciones ha de ser igual, puro, y llano.

para el suceso que se narra. Y así se debe escusar lo muy alto, y extraño y dificultoso del lenguaje; y aun lo muy florido y dulce, si se ostenta el artificio: y finalmente todo aquello en que puede tropezar, ó hace reparar con detencion la mente del que lee, que con la narracion se va en pos de la noticia que en ella va bebiendo; el qual se ha de hallar al fin della informado del suceso referido, casi sin haber hecho reflexion del modo y estilo con que el Historiador lo refirió: tan sencillo y corriente ha de ser. En lo qual muchos inconsideradamente pecan usurpando con la gala del decir la atencion á las cosas, y robando los aplausos y admiracion que se debia principalmente á los sucesos referidos. Aunque mucho mas pecará el que con grosero y baxo estilo, indecente, ó inferior á la materia, haga reparar y detener, ó tropezar al que va leyendo: porque eso sería indisponer el animo, y desazonarlo para la noticia de lo que se refiere. Sea pues el estilo de la narracion particular, llano, suave, igual y corriente. Pero desto trataremos otra vez largamente en otra parte.

CAPITULO VIII.

DESCRIPCIONES EN LA HISTORIA.

*Qué cosa sea
de descripcion.*

LAS descripciones son una cierta manera de narracion con representacion de alguna cosa natural, ó artificial. Distingüense de las narraciones particulares: porque estas propriamente representan casos, ó sucesos en que principalmente in-

intervienen acciones humanas ; aquellas solamente las cosas que la naturaleza , ó el artificio dispuso : como son los campos , los edificios , las borrascas , los exercitos. Mezclase muchas veces , y se confunde en la narracion la descripcion , y en esta aquella : pero toma el nombre de lo que mas principalmente alli se representa y pretende.

2 Si la materia de las descripciones miramos, son tan varias y tan diferentes, quanto lo son las cosas que se describen : aunque la mas notable diferencia dellas por esta parte constituye dos miembros : uno que es descripcion de cosas naturales, quales son el Cielo, la tierra , los elementos , y todo lo que dellos se forma , y en ellos se contiene ; otro de cosas artificiales , quales son todas aquellas que el artificio humano inventa. A las primeras pertenece la descripcion del dia , de la noche , de la aurora , de los campos , florestas , montes , valles ; del mar , rios y fuentes , y otras cosas tales : á las segundas la descripcion de edificios , pinturas , trages , vestiduras , armas , adornos y otras semejantes obras. Otra division se funda tambien en la materia , y en la que ahora dexamos declarada : porque unas descripciones hay de cosas naturales , ó artificiales sin accion y vida , en quanto ellas en sí mismas se consideran inmuebles y permanentes en su ordinario ser ; como son los campos , los edificios : otras de cosas que representan , ó contienen acciones , y progresos de la naturaleza , ó el artificio : como el curso del Sol , el movimiento del reloj ; y á este modo se pueden considerar otras muchas diferencias por la parte material.

3 Por la formal se consideran unas largas , ó bre-

*Variedad
de descripciones
por parte
de la materia*

*Diferencia
de descripciones*

*nes por parte
de la forma.*

breves ; otras con bajo , ó alto estilo : y otras , ó necesarias , ó voluntarias. Y comenzando por esta ultima division se debe advertir que asi como sería defecto notable omitir la descripcion que necesariamente pide la materia , lo sería tambien el añadirla sin necesidad. Será necesaria quando para la absoluta , ó mayor inteligencia de lo que se refiere y escribe , importáre la descripcion de alguna cosa : y voluntaria será quando sin fruto alguno , solo para dilatacion de la materia , y ostentacion del que escribe se formáre. Escribe uno el suceso de una navegacion , en que apenas hubo peligro de borrasca , y solo por ostentar el arte nos la pinta muy fiera , y de proposito. Otro mas fuera dél , porque sabe describir el nacimiento de la Aurora , para la batalla que se dió entonces , nos la dibuja con muchas flores de eloquencia.

*La descrip-
cion ha de ser
regularmente
ceñida.*

4 Cansada cosa será , si se dilata mucho , aun quando es necesaria la descripcion. Esta no es la principal parte de la Historia , y asi no debe ocupar el principal tiempo y atencion. Siempre el que lee va en pos del suceso que se refiere ; y ora anteceda , ora medie , ora se le posponga la descripcion , el animo está inquieto en qualquiera otra cosa que le perturbe la noticia que apetece. Por eso debe ser ceñida , quando el principal asunto no es la descripcion misma : que entonces suyo es el campo de la dilatacion , y suyos los afectos , y atenciones. Debe pues ser proporcionada al asunto , y á la materia y cuerpo de lo que se describe : porque las partes que no tuvieren proporcion entre sí , y relacion al todo , le harán feo y monstruoso.

5 En el estilo tiene aqui mas licencia el Historiador. Porque la descripcion admite mas gallardia y bizarría que la narracion: que como esta parte de la Historia sirve mas al ornato que á la sustancia, mas al gusto que á la necesidad, aunque tambien á la necesidad (como habemos dicho) concedese mas lugar al deleyte y divertimento con las flores de la elocucion: y asi se hallan en los mejores Historiadores unos trozos de prosa bellissima en las descripciones que cogen entre manos; emulando tal vez, y aun excediendo á los Poetas; bien que sin exceder los limites del decoro y gravedad Historica.

Estilo de la descripcion.

6 Para el acierto en este punto, como tambien en otros, importa mucho la imitacion de los que escribieron con mayor cuydado, y tener en ellos notadas las descripciones que hacen de lugares, sitios, casas de placer, de Ciudades, de fuentes, de tempestades, de borrascas, y otras á este modo. Hallarsehan muchas en Livio, Curcio, Tacito, Suetonio, Josefo, Plinio, y otros Historiadores, y en algunos que no profesaron el escribir Historias, aunque supieron bien el arte de historiar; como fueron Ciceron, Salustio, Quintiliano, y especialmente en Plinio el joven, que en alguna de sus epistolas hace muy hermosas descripciones. Pero los que con mas gala (por ser mas propio ornato de sus obras) executaron esto, fueron los Poetas; y asi en Virgilio, Horacio, Lucano, Marcial, y otros desta clase y esfera, hallará el que desea describir con hermosura y perfeccion, exemplos ilustrisimos.

Debe imitar à los antiguos en las descripciones.

CAPITULO IX.

CONCIONES, O RAZONAMIENTOS.

Qué cosa son conciones en la Historia, y de quantas maneras.

LAS que el Latino llama Conciones en la Historia, son unos razonamientos, ó platicas que los personages de quien se habla en ella hacen en ocasiones muy notables; ora sean hechas á toda muchedumbre de Pueblo, ó Comunidad, como las que hace un Capitan á un exercito; un Gobernador, ó Prelado á su Republica, y subditos; ora á un particular, como la amonestacion de un padre á un hijo, el consejo de un amigo á otro. Unas y otras pueden ser en una de dos maneras: porque ó son rectas, ó son obliquas, ó son compuestas de rectitud y obliquidad que podiamos llamarlas rectiobliquas. Llamanse rectas quando la persona introducida habla en su propio nombre derechamente; y obliquas quando habla la persona del Historiador refiriendo lo que el otro dixo en aquella ocasion; y rectiobliquas quando en el razonamiento ya habla el personage introducido, ya lo prosigue relatando el Historiador.

Conciones rectas, quales, y cómo han de ser.

2 Comenzando por las rectas, se debe en ellas acomodar todo el razonamiento al decoro de la persona que habla; de tal manera que no solo parezca suya la sentencia, sino el modo y estilo de hablar y razonar, aunque siempre se ha de disponer con tal arte y modo, que sin desdecir de la verosimilitud y circunstancias particulares de la persona, sea bien ordenado y corriente lo que se dice. Es esta parte una de las que mas atencion piden al

His-

Historiador , así por el decoro de las personas introducidas , que en el estilo y en las cosas requiere suma decencia y conveniencia , como por la observancia de la verdad , en cuya relacion , si no hay mucha destreza , es adonde pelagra mas el credito del Autor , y de toda su Historia. Aquí principalmente es adonde , ó se engañan , ó se escandalizan luego los lectores sencillos , porque ó creen ser todas aquellas palabras salidas tan puntualmente de la boca del personage que se introduce , como de la pluma del que las escribe ; ó entendiendo lo contrario desprecian dellas hasta los sentimientos y sustancia , y de aquí se les hace sospechoso todo lo demas. Pero no por esto se debe omitir un tan importante y recibido adorno de la Historia , en la qual los advertidos leen estos razonamientos con una respectiva y cauta prevencion. Bien que para guardar puntualidad mas religiosa , y dexar la verdad (sacrosanta siempre en la Historia) libre de toda sospecha , fuera conveniente distinguir con alguna señal cierta las palabras y razones formales que se pudieron observar de las tales personas , no afirmando con aquella aseveracion las demas , cuya fé queda entonces á la ley comun de las oraciones comunes , imitadas de la verosimilitud en modo , y en sustancia , quales las vemos en los mas célebres autores antiguos y modernos , cuyas pisadas será justo seguir.

3 Para ocurrir á la sospecha , y recelo del lector , y así acreditar mas la verdad destas Conciones rectas , es importantísimo el guardar en ellas el decoro en la manera que se ha dicho : punto en que se descuydan muchos Escritores , los quales , olvi-

Decoro que se ha de guardar en las conciones rectas.

dandose de lo que pide la autoridad y circunstancias del personáge introducido , disponen su razonamiento con todo aquel artificio y eloquencia; que á ellos es posible , atendiendo mas á la ostentacion de su ingenio y estilo propio, que á lo que pertenece á la persona, en cuyo nombre hablan. De aqui se sigue que en todos estos razonamientos es uno mismo el estilo y modo de discurrir y ponderar: porque como no se acomoda á las personas introducidas , todas hablan de una manera con un mismo estilo y modo , que es el propio de la persona del Historiador. Yerro que el Predicador tambien en sus Sermones , y el Poeta en sus Comedias muchas veces cometen sin acordarse de que hay diferencia de hablar el criado , ó su amo ; el vasallo , ó el Rey ; el mozo , ó el viejo ; el Español , ó el Aleman ; el iracundo , ó el pacifico ; el rustico , ó el Cortesano ; la muger sin letras , ó el varon muy estudioso y erudito. Cada estado , condicion , y sexo pide su estilo , modo y discurso diferente ; y asi á cada uno ha de corresponder el razonamiento , y disfrazarse el Escritor en varios trages segun la variedad de los sugetos que imita ó representa ; como el Secretario de un Señor debe , quando en nombre dél escribe ó responde , revestirse del puesto y autoridad de su amo para con la persona á quien escribe , en que tambien vemos descuydarse los que tienen este oficio , y envilecer tal vez la autoridad suprema con estilo en cartas y decretos menos digno.

4 En las conciones y razonamientos obliquos hay menos dificultad por este lado , pues hablando en su propio nombre y persona el Historiador , aun-
que

Las conciones obliquas, qualis han de ser.

que refiriendo lo que un tercero dixo, puede en su nativo y propio estilo disponerlo. Pero entonces debe observar dos cosas á que obliga la fidelidad de su oficio. La una, que no se desvie jamas de la verdad: y la otra, que tal vez, si es posible, ingiera trozos, ó palabras formales, aunque obliquamente referidas, con que siempre guarde el decoro á la persona. Y por este lado tiene su dificultad no pequeña esta manera de razonar en la Historia. La qual se acrecienta con la obligacion de encadenar el discurso con periodos tan dependientes unos de otros, que pareciendo muchos, vengan á ser uno solo que difusamente va rodando y suspendiendo el principal sentido, y el animo desde el principio hasta el fin, sin concluir clausula que no pida la siguiente para su final inteligencia, hasta la postrera; en que no es menester poca destreza para sazonar lo que se dice, de suerte que el lector deseoso, como el que tiene mucha sed, pueda de un aliento beber todo un gran vaso.

5 Conviene pues ambas maneras de conciones rectas, y obliquas en algunas cosas; y en otras se distinguen. Piden las unas y las otras gran atencion para conservar el decoro y la verdad en la sustancia y el estilo: es á saber, que no sean con exceso prolijas; que sean hechas en ocasiones y por personas muy notables; que no sean muy frequentes; y otras algunas circunstancias que habemos señalado. Pero se distinguen tambien en otras muchas cosas: porque las rectas deben con toda particularidad é individuacion posible, representar el animo, el semblante, el language, las sentencias y palabras de la persona que habla; bien

*Conveniencia
y distincion de
las conciones
rectas y obli-
guas.*

que

que ordenada y sazoadamente, y en tal forma que imite lo mas verisimil del caso y la persona. Pero en las obliquas tiene mas licencia el Historiador para ordenar las cosas, y decirlas con la propiedad y cultura de su propio estilo. Por donde se sigue que quanto son mas hermosas las rectas, son menos peligrosas las obliquas, asi por el decoro como por la fidelidad. Porque (como habemos dicho) en aquellas habla el personage, en estas el Autor, y la dificultad que hay en representar uno la persona y accion agena, ó la suya propia, esa hay en el hablar en su propio nombre, ó en el de un tercero. Quien considera lo que pide la persona de un Capitan, de un Rey, de un Santo, de un Angel, la del mismo Dios que á veces se introduce hablando, no le parecerá facil hallar razones y palabras que ajusten con tan gran decoro. En lo qual inconsideradamente (como ya diximos) yerran algunos haciendo hablar á todos los que introducen con una misma lengua y estilo, que es el del Autor, y aun á veces trastrocarlo, dando al Rey palabras de un plebeyo, al rustico las de un docto, á Dios las de un mortal.

Mas convenientes las conciones obliquas, que las rectas, y como se ha de usar de ambas.

6 Por estas dificultades me inclinaria yo á que fuesen raras y breves las oraciones, ó conciones rectas, mas frequentes y largas las obliquas, y de quando en quando se usase de las compuestas que llamamos rectiobliquas, en que á trozos se varia el razonamiento hablando ya la persona introducida, ya el Escritor que lo prosigue relatando sus razones; y por lo que tiene esto de variedad causa menos, aunque requiere muy particular atencion y destreza para la variacion de los modos, sin

sin que el tránsito de uno á otro cause desabrimiento, ni aun lo advierta el lector. Pero en unas y otras conciones (porque de ordinario suelen ser de personajes grandes) se puede y debe ennoblecer con alguna mayor generosidad el estilo; especialmente en las primeras, según la grandeza y magestad de la persona introducida, sin exceder la elegancia narrativa, ni pasarla de elocución Histórica á furor Poético, ó fervor Retórico.

CAPITULO X.

DE LAS DIGRESIONES EN LA HISTORIA.

CON no menor tiento y destreza debe entrar el Historiador en la digresion. Es este un género de ornato no muy necesario; pero que hermosea y llena el principal argumento de la obra. Son las digresiones en un tratado, ó libro lo que el parentesi en una clausula que puede pasar y entenderse sin él; pero conduce para su mayor inteligencia. Definamos la digresion, diciendo que es una narracion, descripcion, ó discurso, que no siendo parte esencial de la materia principal de la Historia, le da hermosura y claridad. Con esto queremos dar á entender que la digresion que no tuviese estas condiciones, ó no lo sería propiamente, ó sería del todo inutil, y sin fruto. Debe para que sea perfecta tener quatro requisitos; es á saber, que sea propia, sea breve, sea agradable, sea rara.

Qué cosa sea digresion en la Historia, y sus condiciones para que sea buena.

2 Para la primera condicion se requiere que la digresion salga de las entrañas de la materia que se trata, ó que á lo menos tenga con ella una muy

La digresion ha de salir de las entrañas de la materia.

cier-

cierta y conocida afinidad; por la qual el asunto pida, ó admita el consorcio y ornato de aquella digresion. Porque si del todo es voluntaria, y extraña y agena de la materia, y solamente como pegadiza, ella misma se cae; y juzgandose por impertinente á lo que en la Historia se trata, ó la desprecia y dexa el lector, ó la lee con disgusto y sin fruto. Esto enseña aquel ciprés á la orilla del mar dignamente reprehendido de Horacio, poniendo limite á los que amigos de crecer un volumen, lo alargan y llenan con digresiones escusadas, atentos solo á escribir lo que saben, no lo que conviene escribir. O que es muy bueno el cuento, gracioso el episodio, moral la digresion, y se dice y escribe con todo el artificio y gala de la Retorica, ó con sutileza, doctrina y erudicion muy exquisita. Es verdad; pero no era este su lugar y asiento propio. Guarde ese ciprés y arboleda el pintor para el jardín y el bosque ameno, no para la arenosa y desierta orilla, donde solo porque sabía de países le añadió. De suerte que la digresion debe nacer de lo íntimo del argumento y materia que se trata, y ser propia de la materia que se escribe.

Ha de ser breve.
cc.

3 Conviene sea breve: porque no siendo esta parte esencialmente necesaria para la integridad é inteligencia de la materia, sería con ella usurpar el lugar, tiempo y atencion que pide lo principal de la Historia. Es la digresion como un divertimento del principal cuydado y oficio; y ese nunca debe ocupar mucho el animo, sino solo entre tenerlo para que descansando un rato, vuelva al trabajo del discurso primero. Y sería monstruosidad,

dad si lo que solo ha de servir de diversion, se convirtiese en ocupacion de proposito: como lo sería que el caminante, que solo para descansar un rato se detiene en una floresta ó valle, hiciese allí mansion muy de asiento, olvidando el principal cuydado y fin de su jornada. Sea pues breve y ceñida, y que no exceda los limites de digresion y diversion.

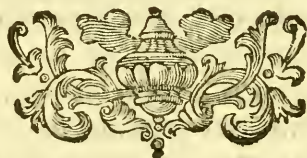
4 Sea tambien agradable: porque lo voluntario, y que en alguna manera se pudiera escusar (como son estas digresiones) para que no del todo sea ocioso, tenga siquiera tal gracia en la invencion y disposicion, que sabrosamente divierta el animo y le alivie, para que mas sazonado vuelva al discurso de la materia principal: como suelen en las comedias mezclar los bayles, ó los que llaman entremeses, con que á tiempos, quando el enredo de la fabula que se representa, hace alguna pausa, se da lugar á que por un rato se divierta el auditorio; ó mas propriamente, como quando en el mismo principal argumento de la comedia se ingieren algunos otros sucesos, que originados de aquel, son como una breve diversion del principal. No se haga pues del episodio fabula, patria de la venta, sustento de la salsilla, ni principal de lo accesorio.

5 Sean finalmente raras las digresiones, porque no se olvide la consecuencia de las cosas que se tratan, cortado el hilo dellas con prolija interrupcion; incurriendo con esto en la falta del otro abogado, que Marcial donosamente reprehende, porque alegando en un pleyto de tres cabras que á su cliente habian hurtado, se divirtió á contar

*Ha de ser
agradable.*

*Han de ser
raras.*

las guerras de Mitridates, de Canas, de Carthago, de Sila, de Mario y Mucio, y otras cosas grandes y notables, por muy gran rato con grande voz y accion, sin llegar jamás á tratar de sus tres cabras: y así, viendo que se detenía tanto en esto, le dice: acaba ya con todas esas grandes historias, y trata de lo que importa para el pleyto, que son las tres cabrillas. Sea pues la digresion una agradable y breve diversion, nacida de las entrañas de la materia, que conduciendo para su mayor inteligencia y ornato, entretenga sabrosamente al oyente, para volver mas sazonado al hilo de la narracion principal; de la qual no se ha de alejar tanto, que la pierda de vista.



SEGUNDA PARTE,
 EN QUE SE TRATA DEL METODO,
 ESTILO, IGUALDAD
 Y BREVEDAD
 DE LA HISTORIA.

CAPITULO I.

DEL METODO CON QUE SE DEBE
escribir la Historia.

Despues de haber tratado de la excelencia y naturaleza de la Historia, á cuya inteligencia pertenece todo lo que en la primera parte habemos advertido, proseguimos ahora en la segunda (para que mas enteramente se comprehenda su genio) advirtiendo lo que en orden al modo de escribirla es necesario, que es el metodo, estilo, igualdad y brevedad. De manera, que aquello primero pertenece á la sustancia, y esto segundo al modo de la Historia ó Relacion. Y comenzando en este capitulo por el metodo, digo que siendo este una debida y bien ordenada disposicion de la escritura; para que sea en la execucion tal, se requiere que en el Historiador preceda una muy adecuada y perfecta comprehension del asunto que emprende á escribir, y el haberle, despues de mucho examen de sus hombros, poderosamente elegido á fuerza de muy exquisitas diligencias, como ya mas largamente se dirá en otro lu-

Lo que en esta Parte se ha de tratar: y primero del metodo.

gar. A este tal, dice Horacio, ni la facundia que toca al estilo, ni el orden lucido que pertenece al metodo, le desamparará.

Qual ha de ser el metodo en la Historia.

2 Qual haya de ser el metodo en la Historia, no es facil de señalar; porque no todas requieren uno mismo. En la de un solo Heroe, ó faccion particular, menos dificultosa es esta eleccion; pero en la universal, que abraza los sucesos comunes de la Republica, dificultad y no pequeña tiene el ajustar el metodo. La gravedad de los Anales, apoyada en la Cronologia (centinela del tiempo) nos asegura la verdad; pero corta y deja desayrados los sucesos, y desgraciado el gusto del lector, con mas gana de buscar el hilo interrumpido, que de proseguir nueva letura: como á quien le quitasen de la boca un buen bocado por ponerle otro, y sin dejarle tragar alguno, se los fuesen quitando todos al mejor tiempo. La narracion seguida prende y embebece; pero en Historia general confunde los tiempos, y á veces con ellos la verdad, poniendose á muchos riesgos de violarla. Inconvenientes tiene el uno y otro modo en el metodo; pero se podrian en alguna manera evitar siguiendo un camino medio: es á saber, escribiendo Anales atados á la Cronologia, con narracion seguida, hilada y conseqüente; tomando desta la continuacion, de aquellos la puntualidad: para que suavizada la precision de los Anales, y ajustado á los tiempos el discurso de la narracion, viniese á ser la Historia asi escrita una seguida, fiel y constante relacion de los sucesos.

3 No empero ha de ser tan seguida esta narracion, que no la divida la distincion de capitulos, igno-

La distincion de capitulos, importante.

ignorados de los antiguos ; los cuales , mas pacientes que nosotros en la letura , discurrían sin descansar por todo un libro. Había entonces mas afición al trabajo del estudio ; haciase mas estimacion de las letras , y estaba tan ardiente y vivo el apetito del saber , que oía un gran concurso de gente la oracion ó recitacion prolongada en siete horas , sin cansarse , ni apenas divertirse ; como testifica Plinio el joven , que afirma haberle sucedido á él asi en una suya. Ahora es mucho , y se tiene por gran excelencia del Orador , ó gran paciencia del oyente , si media hora se oye ó se lee sin mudar asiento ó bostezar. Por esto es menester ya , para captar la atencion , y lisongear la benevolencia del lector , darle , como á niño , los bocados pequeños , ciñendo el discurso , y dividiendolo en parrafos ó capitulos moderados. Asi vemos que la piadosa erudicion lo ha hecho en las obras de los Doctores y Escritores Santos ; y toda la Iglesia en los libros de la Sagrada Escritura , cuya distincion en capitulos comenzó por los años del Papa Celestino IV. con cuyo gran exemplo se puede justamente defender el que le sigue contra la observancia antigua , y afectacion moderna de los que aun perseveran en el primer sentir. Bien que en algun Tratado ya de suyo breve , ó Relacion precisa , en que la continuacion no es cansada , sino que antes aplace , sería bien seguirla sin interrupcion que la impidiese , usando por otra parte (para mas claridad y distincion) de divisiones y titulillos sumarios á la margen ; con que sin alguno de los inconvenientes susodichos se logran ambas conveniencias. Y asi lo vemos observado por los doctos , que en los tales escritos quisieron

aun por esta parte grangearles agrado y brevedad.

*Metodo en
la obra gran-
de, Prologos,
y Proemios.*

4 Quando la obra es grande y dilatada, es menester grande y dilatada disposicion en el metodo, y en la distincion y distribucion de la materia, para que ni ella se confunda, ni su letura se embarace. Unos la dividen en partes, y las partes en libros, y estos en capitulos. Otros la dividen en libros, y los libros en partes, y estas tambien en capitulos. Pero habiendo de haber muchos volumenes, se aclara mas la disposicion, distribuyendo la materia toda en varios tomos, los tomos en libros, y los libros en capitulos: con que se puede proseguir una muy larga y copiosa Historia desembarazadamente, con hermosa distincion, y descanso del Escritor y del lector. Añadiria yo, para mayor ornato y claridad, á cada tomo su prologo, y á cada libro su proemio; aquel mas dilatado, y este mas breve, en correspondencia del cuerpo de quien es cabeza: que si esto se acierta á hacer con gracia y destreza, entretiene, deleyta y aviva el apetito del que entra á leer, poniendo el deseo de ver ya por estenso y en particular lo que alli se le significa sumariamente y con rebozo.

*Aparato al
principio de
Historia gran-
de, y univer-
sal.*

5 Mayor conveniencia, y aun necesidad hallo yo de semejante prevencion en el principio de toda la obra, quando es muy general, ampla y difusa; como la Historia de un Reyno, de una Religion, de toda la Iglesia. Suelen hacer esto algunos Escritores con el que llaman Aparato, en que se da razon de algunas cosas necesarias para la inteligencia de lo que se pretende escribir, y dar entrada á la materia. Este aparato juzgaria yo deberse hacer mas de proposito de lo que veo de ordinario en tales Historias: es á saber, que fuese una como sumaria recapitulacion,

cion, ó (como el Griego dice) anacefaleos is de todo lo mas principal de aquel asunto. Y la razon de pedir esta diligencia y prevencion anticipada es, porque escribiendose la Historia para que se tenga individual y entera noticia del asunto; siendo la materia deste muy larga, y repartida en muchos volúmenes y tomos, viene á ser, que habiendo el letor pasado gran parte dellos, aun no tenga perfecta comprehension del principal sugeto. Como el que leyese algunos tomos de la Historia del Imperio Romano ó Reynos de España, ó los Anales de una Religion, y de toda la Iglesia, no ya por eso sabria la descripcion, sitio, naturaleza, fuerzas, poderio, leyes, ritos y costumbres de las tales Republicas; por estar esto no junto, sino esparcido y escrito á pedazos en diversos lugares de la Historia. Con lo qual, aunque uno la leyese toda de cabo á cabo, y alli en diversas partes estuviese esparcida esta noticia, no facilmente quedaria con perfecta comprehension de ella, por no beberla toda junta, sino á tragos, y en diferentes ocasiones y tiempos. Y es desconsuelo grande, que despues de haber muchas veces leído todos los tomos de los Anales Eclesiasticos, y de las Historias de algunos Reynos y Religiones, no quede uno con entera noticia de qué cosa es la Iglesia, quales sus Leyes, Sacramentos y Ritos; y que lo mismo sea de los Reynos y Religiones cuyas Historias haya enteramente leído. Para esto pues sería importantísimo que al principio se hiciese esta recapitulacion, y en ella, con buen orden se describiese el principal sugeto del asunto; digamos ahora de una Religion; dando noticia de su principio y progresos de su fundacion, de su instituto, de sus

leyes y ritos , de sus hijos insignes , y otras cosas necesarias para la perfecta noticia della. Ni por esto se quitaria el gusto á la letura siguiente ; antes se añadiria mayor : porque esta diligencia solo serviria de despertar el apetito para saber de raiz , y con fundamento y particularidad lo que alli se dice solo en general. Sería como un dibujo respecto de la imagen acabada , un borron de lo que se ha de copiar en limpio , una como flor que prometiese el fruto , y una primera luz del Sol y día que ha de amanecer y esclarecerlo todo.

El mismo aparato proporcionado á Historia particular.

6 Casi lo mismo proporcionalmente podriamos desear en la Historia de un solo Heroe , y por las mismas razones que en la general. Suelese hacer esta descripcion al fin , quando se llega á contar la muerte de la tal persona , pintando en breve elogio su estatura y partes personales , sus costumbres y virtudes. Pero yo esta diligencia la haria al principio , para que el letor entrase con mayor gusto , y picado ya el apetito con la noticia del sugeto , en su mas difusa relacion. Porque si para este fin al principio de semejantes Historias suele el buril en bien esculpida imagen mostrarnos la exterior figura de su rostro ; por qué no hará lo mismo la pluma , formando con breve relacion un retrato perfecto de la exterior é interior figura de la persona cuya vida se escribe ? Esto se entiende quando la Historia es dilatada , para no esperar á tan largo plazo el conocer el sugeto , y tambien con presupuesto que al fin de su relacion se pueda por otro modo recapitular lo antes dicho , y añadir á ello lo que del discurso de toda aquella Historia se viene á colegir para mas entera y perfecta representacion de la per-

persona. Lo qual todo no corre en la breve y sumaria relacion de un epitome , donde cesan las razones y conveniencias dichas.

7 Para buena disposicion , pues , del metodo , despues de elegido el asunto , agregado el aparato , y hecha comprehension de la materia , se forme la idea de toda la obra , dispuesta en metodo y orden conveniente. Si fuere muy copiosa y grande , habiendo primero hecho una anticipada recapitulacion de toda ella , se divida en tomos , los tomos en libros , los libros en capitulos , los capitulos en parrafos con sus numeros. Esta division la haga el orden y conveniencia misma de la materia que se trata , segun la mayor ó menor mudanza , y diferencia de los estados y sucesos de las cosas. Añadanse á los tomos sus prologos , procurando que el del primero sea tambien el general de toda la obra , y los demás particulares , cada uno respecto de la materia de su tomo : y á los libros se les dé á cada uno su proemio breve y ceñido : á los capitulos sus titulos con precisa brevedad , quales deben ser tambien los sumarios de cada parrafo á la margen. La corriente y hilo de la principal y general narracion se puede interrumpir , y cortar con particulares y diversas narraciones , digresiones y descripciones breves. El discurso destas sea siempre seguido y conseqüente. Finalmente la obra toda en su disposicion y metodo se ordene de tal arte , que la division la distinga , la conseqüencia la una , la colocacion la enlace , y cada cosa puesta decentemente en su lugar , forme un todo perfecto , hermoso y agradable.

Como se ha de disponer y proporcionar el metodo.

CAPITULO II.

*ESTILO DE ESCRIBIR, Y DIFERENCIAS
dél, y qual sea propio de la Historia.*

*Què cosa sea
estilo en el ha-
blar.*

Aunque habemos tocado algo del estilo Histórico en la primera parte deste Genio, tratando de las narraciones, descripciones, conciones y digresiones; fue muy de paso, reservando para este lugar el discurrir mas larga y generalmente de todo lo que pertenece á esta materia; que es una de las principales partes, y uno de los mayores adornos de la Historia. *El estilo (dexando ahora otras significaciones desta voz) es el modo y orden de las palabras, eleccion, uso, y composicion dellas.* De suerte que tal modo y colocacion de tales palabras y vocablos, es lo que comunmente se llama estilo en el escribir y en el hablar.

*Tres diferen-
cias de estilos.*

2 Tres maneras de estilo se pueden considerar y distinguir en los Autores; uno supremo, otro medio, y otro finalmente infimo. El supremo es aquel que con alteza y magestad de voces exquisitas y gravemente ordenadas, compone los periodos, llena y encumbra la oracion. A este pertenece el apartarse del ordinario y comun language del vulgo, pesar sentencias, celar misterios, y con enfasi y señorío de palabras, levantar la mente del letor, y representarle una como deidad y soberania en lo que escribe. Deste estilo se usa en los asuntos heroicos y divinos, prosa ó verso quando se refieren ó celebran misterios sacrosantos, acciones de Reyes, hechos y proezas de singular admiracion.

El

El infimo estilo es opuesto á este ; que solo usa de voces , modos , y frasis ordinarias y vulgares ; y es á proposito para tratados y discursos de prosa , ó verso familiar , en que se habla sin cuydado , ni artificio , lo primero que se ofrece , y viene (como dicen) á la boca : y tambien para aquella parte de Poesia que pertenece á lo comico y jocoso. El medio estilo es el que participando de ambos extremos , guarda una mediocridad en el decir. Tiene mezclada la grandeza del primero , y la llaneza del ultimo , y es como un compuesto de ambos. Pero esta mezcla puede ser de muchas maneras , y principalmente en dos. Porque , ó participa mas del estilo supremo , y menos del infimo ; ó al rebés , mas del infimo , y menos del supremo.

3 Destos tres genericos estilos , el medio , con la segunda mezcla , en que tenga mas de llaneza que de celsitud , pertenece á la Historia , como quiera que el supremo convenga mas á la Poetica ; y el medio con la primera mezcla , es á saber teniendo mas de celsitud que de llaneza , á la Oratoria. Pero la afinidad que este medio estilo tiene con los otros dos , le hace sumamente dificultoso , por haber de participar del uno y del otro , y distinguirse igualmente de ambos : primor y cuydado con razon temido en el que anda por la senda media ; de la qual si algun tanto declina , aunque sea hácia la mano derecha , pierde el camino. Siempre han sido mas faciles en qualquiera cosa indiferente los extremos. Y digo en qualquiera cosa indiferente ; porque en las que son de suyo buenas , ó no hay extremos , ó no son faciles si los hay : porque lo bueno fue siempre arduo , y pide trabajo y sudor al

*Describense
los tres estilos.*

que la ha de conseguir. En estas otras cosas la dificultad mayor está en la mediania : que como en el mismo hablar el extremo de hablar mucho, y del callar del todo es mas facil, que el hablar solo aquello que conviene ; y por eso es contado entre los perfectos el varon que no tropieza , ni excede en las palabras ; asi tambien en el modo de hablar es mucho mas facil ó el encumbrar sobradamente el estilo, ó el abatirlo vilmente , que el guardar una decente mediania. Conviene , pues , á la Historia , dexando sendas que tuercen á uno y otro lado , por muy altas , ó muy bajas , andar llano , derecho y seguro por el camino medio , procurando no perderle jamàs. Perderle hia sin duda el que con bajo y desaseado estilo escribiese una Historia : porque aunque de qualquier manera escrita deleyta (tal es la curiosidad del apetito humano) pero todavia deleytaria y aprovecharia mas escrita con mayor cuydado y aseó. Tambien perderia el camino (errado todo el Cielo) el que declináse al demasiado ornato , y brio propio del Poeta y Orador , cuya prosa en este ama tal vez el precipicio ; á cuyo numero en aquel , aunque atado á los grillos de sus pies , corre con libertad por donde y como quiere.

Qual haya de ser el estilo del Historiador.

4 Con ambos (digo con el Poeta , y Orador) conviene el Historiador ; y de ambos tambien en muchas cosas se distingue : que el uno de aquellos imita , el otro arguye ; uno y otro con floeos y rebosos : este arguye é imita , refiriendo llana y desnudamente la verdad. Descubrense en la narracion Historica los huesos , los nervios , y musculos mas distintos que en la del Poema , y Oracion , donde se manifesta mas el movimiento , el brio , el orgullo,

llo, y una como erizada crin de la elocuencia. En aquella la voz es blanda y sosegada; en estas sueña la trompa clamorosa. Corre lento y facil por ordinaria madre el rio de la Historia, quando el bullicioso arroyuelo, ó arrebatado raudal del Poema y Oracion juega, ó se precipita por entre floridas margenes, ó desiguales breñas. Finalmente en las clausulas, cadencias, figuras, ornato, y numeros y en todo el genio, y curso de su estilo, ha de ser el Historiador, aunque tan aseado, y corriente; pero no tan alto, brioso y florido como el Orador, y Poeta. Su mediocridad (aun aqui de oro) debe siempre observar, ajustando su decir á la materia con tal moderacion y temple, que en su inteligencia no sea necesario humillarse, ni sudar los ingenios.

5 Pero habiendose encumbrado tanto el estilo Poetico, y Retorico en nuestra edad, y debiendo el de la Historia llegar á sus confines, ¿qué medianía le puede quedar que no parezca y sea extremo? Han levantado nuestros Españoles tanto el estilo, que casi han igualado con el valor la elocuencia, como emparejado las letras con las armas, sobre todas las naciones del mundo. Y esto de tal suerte, que ya nuestra España tenida un tiempo por grosera y barbara en el language, viene hoy á exceder á toda la mas florida cultura de los Griegos y Latinos. Y aun anda tan por los extremos, que casi excede ahora por sobra de lo que antes se notaba por falta, huyendo la moderacion, no la calumnia. Ha subido su hablar tan de punto el artificio, que no le alcanzan ya las comunes leyes del bien decir, y cada dia se las inventa nuevas al arte: la qual de un dia para otro se desconoce á sí mesma, viniendo

Excesos del estilo Español, y dificultad del de la Historia.

dose ya culta (asi llaman á estas sectas) ya Critica, ya Comta, ya finalmente con otras nuevas vestiduras y trages siempre diferentes, y solo en la diferencia semejantes. Con esto no basta al que en esta edad ora y escribe, para grangear la gracia del oyente y del letor, el aprovechar con lo util, ó el deleytar con lo dulce, ni el mezclar entrambas cosas sazোনadamente (que era en otro tiempo todo el punto del acierto, y agrado) si al gusto no se le presenta para que le sepa bien, lo que apenas puede alcanzar á qué sabe: vicio siempre de paladar supersticiosamente enfadoso, á quien la dulzura universal de un maná no satisface, aunque los sabores que le ofrece, sean del Cielo.

Extravagancia de estilos en España.

6 En este humor tan extraordinario de los oyentes y leyentes, fundan alguna disculpa el Poeta, Orador, y Escritor que casi forzosamente acomodan el estilo al auditorio; hecha hija la voz de los oídos, no los oídos (como debieran serlo) de la voz. En la qual, si alguna cosa hay que suene estrañeza, y exorbitancia agradable á esta edad, es porque se la ha dictado el gusto del oyente, si bien no es justo acomodarse tan vencidos á él, que sea toda la regla del decir la del oír, y vengan á ser los Maestros discipulos de sus oyentes, y subditos de sus discipulos. Demas, que entre estos no todos son tales que se dexan admirar de un cruxiente, y campanudo horror de voces. Algunos hay que buscan y estiman lo contrario; á los quales, aunque raros, es mas justo agradar que á los corrillos del vulgo, donde solo es celebrado Polemon. Y es cosa bien considerable que la estrañeza, ó extravagancia del estilo que antes era achaque de los raros y estudio-

diosos , hoy lo sea , no yá tanto dellos , quanto de la multitud casi popular y vulgo ignorante : que tal debe llamarse la muchedumbre de los que afectan esta manera de hablar y escribir. Ministre pues, enhorabuena el cuerdo por tasa á la pluma , y á la lengua las palabras limadas antes , y pesadas muchas veces ; pero reprima el ambicioso follage de la exornacion demasiadamente afectada , siquiera para que lo que refiere y dice , se haga mas creible. Porque sin duda aventura su credito la verdad misma , quando con excesivo artificio de palabras se propone ; como la hermosura nativa suele engendrar sospecha de no muy natural , si la vemos adulterada con el exceso del afeyte. Efecto que reconocio en su tiempo el gran juicio de Agustino en algunos oyentes , causado del estilo , que ya entonces se llamaba Comto , esto es , afeytado , y ahora con este ó semejante nombre prevalece en España.

CAPITULO III.

*SI ES LICITA Y EN QUE MANERA
la novedad de estilo , y language.*

NO es mi intento (como ya tengo significado) alabar el extremo de novedad en el estilo , ni tampoco el desaliño y groseria dél , sino declarar la manera de excelencia y cultura , que hasta pisar aquella raya , huyendo desta otra , puede tener. Digo , pues , que asi como no se debe loar qualquier estrañeza de language , tampoco se deben condenar todas á vulto , porque unas pasan á exceso , y ese es reprehensible , otras se quedan en grandeza , y esta es loable. No
por-

*Qual estra-
ñeza de estilo
merece loa.*

porque en algo se mude y altere el estilo , ya luego es malo ; ni el hacerlo, cosa nueva : pues en todas las lenguas del mundo ha sucedido lo mismo , aun quando mas se han mejorado. La de los primeros Latinos poco usada era ya en tiempo de Ciceron ; y el estilo de Caton , y de Enio enriquecio su patrio language con vocablos nuevos. En la nuestra Española lo vemos mas claro y mas de cerca , pues su antiguo idioma es oy barbaro , y tan dificultoso de entender de Castellanos , y Aragoneses (de quienes fue propio) como su primer Lemosin de los Catalanes. Y si no ; por qué gasta tantas clausulas el docto Moralista Sanchez en averiguar el sentido destas palabras : *Debodo á Dios* , escritas en las leyes antiguas Castellanas ? Y el diligentisimo Blancas tanto Indice en la declaracion de los vocablos antiguos Aragoneses ; que en el tratado de las Reales Coronaciones (por nuestro amigo , infatigable trabajador, y docto Coronista Andres , sacado ahora á luz) se hallan esparcidas ? y lo mismo hacen otros muchos Observadores de la antigüedad , ostentando ya en esto su curiosa , y noticiosa erudicion. Miremoslo aun mas patente con exemplos notorios de menos antigua frasi , y moderna transmutacion. La elegancia de Garcí-Laso , que ayer se tuvo por osadia Poética , oy es prosa vulgar ; como tambien nuestra mas subida Poesia será mañana (si el uso asi lo admite) prosa del vulgo.

Es licito enriquecer la lengua, y estilo.

2 El estilo se muda como lo demas que está sujeto al tiempo , el qual hace renacer y envejecer vocablos , vistiendo en cada siglo la lengua y propio idioma de nuevas voces y frasis , como á los arboles cada año de follage nuevo. Y á la manera que en

en los hombres la lozanía de la juventud se rie del desayre de la vegez , y florece solo la edad verde ; asi la de los vocablos antiguos es despreciada de los que nacen y se crian á vista de los nuevos. Lo que el autor desta sentencia dixo en su mas que Poetica Arte con elegante metro se traduxo en pocos versos de nuestra lengua , los quales por suavizar algo lo sério y preceptivo desta prosa , permitirémos aqui.

Renaceran muchas cosas

de las que murieron ya ;
y moriran las que viven,
cediendo á la ley fatal.

Los vocablos que hoy mas brillan,
toscas mañana seran ;
si asi lo quisiere el uso,
que es el dueño del hablar.

Como la selva cada año
viste follage galan,
mudandose nuevo adorno,
que despues ha de mudar ;

Asi del language antiguo
la ya envejecida edad
con belleza de vocablos
siempre reflorcera.

Y al modo que el joven tierno
lozanea su beldad ;
el nuevo estilo que hoy nace,
triunfa y reyna sin igual.

3 Finalmente este negocio y pleyto se reduce todo al tribunal del uso que es el supremo arbitro y juez calificador de los lenguages , el qual aprueba ó reprueba lo que en ellos le parece , sin dar otras

*El uso, y de
quien da leyes
al language.*

causas mas que el uso , y gusto de los que á esta introducion atienden. En usandose ó desusandose, mayormente en la Corte (que es la escuela de toda policia) el vocablo ó frasi , queda calificado , ó reprobado. Y aunque esta calificacion tambien se pueda y deba fundar en otras condiciones y requisitos de propiedad , necesidad , derivacion y buen sonido que son las que suelen convidar , y aun obligar á introducir vocablos nuevos ; pero la condicion sola del uso prevaleció siempre contra todas las demas , y asi vemos infinitos vocablos propisimos y muy significantes ya olvidados , y otros ahora muy recibidos , que solo tienen de bueno el uso dellos. En los trages se halla lo mismo por la misma causa ; y en España mas que otra nacion parece que andan á la par el trage , y el language , tan inconstante y mudable el uno , como el otro. Lo qual , si con moderacion y eleccion se introduxese, no calumnia , sino lo podria conciliar. Porque el brio Español no solo quiere mostrar su imperio en conquistar y avasallar Reynos estraños , sino tambien ostentar su dominio en servirse de los trages, y languages de todo el mundo , tomando libremente de cada Provincia , como en tributo de su vasallage , lo que mas le agrada , y de que tiene mas necesidad para enriquecer y engalanar su trage , y lengua sin embarazarse en oir al Italiano , ó Francés : *este vocablo es mio* ; y al Flamenco , y Aleman : *mio es este trage*. De todos con libertad y señorío toma como de cosa suya ; pero con tal destreza , que al vocablo , y trage estraño que de nuevo introduce , le da una cierta gracia , aliño y gala , que no tenia en su propia patria y nacion ; y

asi

asi mejorando lo que roba , lo hace con excelencia propio. No hay pues que melindrear en esta materia contra la novedad del estilo , sino tener traga- do que es licito y lo fue y lo será siempre sacar á luz nuevas voces , y florear la lengua Española de suerte , que se pueda en ella como en la Griega y Latina , usar de modos , frasis , figuras y tro- pos elegantes , que ahora por la groseria pasada se hace tan extraño ; aunque siempre con la modera- cion que tengo dicho , y acordaré despues.

4 Oponen algunos muy zelosos del bien pú- blico , ó menos (por no diestros) aficionados á la cultura del estilo , dos grandes inconvenientes á esta licencia y novedad ; el primero , la corrup- cion de las costumbres , que á la del language di- cen seguirse : el segundo , el peligro de alterar la doctrina y dogmas de la Fé con la introduccion de voces peregrinas ; cuya novedad llama el Apostol profana y manda que se evite. Pero respondiendo á lo primero digo que el estudio de mejorar el esti- lo no corrompe , ni vicia las costumbres , antes con su ocupacion honestamente recrea los ingenios y los divierte de otras no tan licitas en que se pudieran estragar y corromper : porque detenidos en este que es tan liberal é ingenioso empleo , se evitan muchas ocasiones de notables peligros tem- porales y eternos ; y ojalá en todos tiempos , y pro- vincias la vaga juventud , y muchedumbre de ocio- sos divertidos aplicáse el ingenio á la cultura y pu- limento del language , que entretenidos en esta inocente curiosidad , sería mayor el numero de los cuerdos y recogidos , y aun las famas , honras y ha- ciendas de todos se verian con menores desdichas,

*Respondese
à los inconve-
nientes contra
el language
nuevo.*

y la virtud tendria mas de su parte al entendimiento, pues siempre le tiene mas grangeado y benévolo en qualquier honesto estudio que en otras diversiones licenciosas. Y no sé yo por qué esta parte de eloquencia se haya de tener por sospechosa contra las costumbres, las quales antes se persuaden, y defienden con ella, sino es que alguno diga que solamente los reos y criminosos son los eloquentes; consecuencia que contra los que sienten lo primero, saca ironizando San Geronimo, gran defensor de la eloquencia. Como si no fuese muy al revés (añade el Santo), y escondiesen los facinerosos las sangrientas espadas antes en los troncos de los arboles, que en los volumenes de los sábios eloquentes: quiso decir que la rustiquez de su trato ayudaba á la maldad de su vida, y las armas de su malevola intencion se ocultaban como embaynadas en la grosería de sus troncos ingenios, y no en los escritos eloquentes de la sabiduría, que es la armeria propia de la virtud y erudicion.

*Confirmare
con exemplos
el poder inno-
var el lengua-
ge.*

5 Bien probaremos esto si tendemos los ojos por los exemplos de esos siglos antiguos, en los quales, aunque no siempre que reynó la virtud hubo eloquencia; pero siempre que floreció la elegancia, reynó en gran parte la virtud: como al contrario, muchas veces con la grosería del language se acompañó el vicio. La Republica Romana (teatro de experiencias politicas) quando estuvo en su mayor felicidad (premio de su virtuosa observancia) alcanzó tambien la mayor cumbre del bien hablar, floreciendo juntamente en la justicia, y eloquencia, de la qual fue baxando y descaeciendo, al paso que iba declinando con el imperio la virtud.

En

En la Eclesiástica tambien hallaremos algun muy notable apoyo y prueba desto mismo. Por los años de mil y treinta, hasta el de quarenta, estuvo casi toda la Christiandad contaminada en lo Eclesiastico de viciosas costumbres. Habia en Roma juntamente tres Papas (monstruo horrendo) uno muchacho de doce, ó trece años, introducido por violencia de Alberico su padre, Conde Tusculano: otro Simoniaco, que con manifesto escandalo compró la Silla: y otro finalmente intruso por antojo del Emperador Enrico usurpador del derecho de la Iglesia; y todos juntos cada qual por su parte asían y agarraban de la Tyara y rentas del Papato, despedazando la inconsutil vestidura de Christo, que es la Iglesia, como lo refiere y llora su mas grave Analista. Lo restante de la Republica Christiana todo era casi de la misma forma en Alemania, Ungria, Francia y España, cuyas naciones ardían en guerras, y vicios igualmente. Entonces pues (que fue el tiempo mas perdido desde aquel á éste) ninguna cultura habia de language, ninguna gallardía de vocablos; ninguna hermosura de frasis, ni flores de Retorica, sino barbara rusticidad, como en las costumbres, en la lengua, y escritos; de donde se colige que no la elegancia dellos, sino la grosería del trato y de la vida, daña á las costumbres. Confieso que la simplicidad antigua muchas veces se halló juntamente en el vivir, y el hablar; pero nunca fue efecto de la vida sencilla el language grosero, ni de éste la bondad de las costumbres; como ni tampoco nace la deprabacion dellas del realzado estilo. Y asi no hay que temer se introduzga con la eloquencia el vicio, que antes con ella se suele desterrar.

*Quando cesa
el peligro en
la innovacion
del language.*

6 Al segundo temor del peligro de la fé por la novedad de los vocablos , respondo que es afectado escrupulo , pues ni la fé se funda en el language , ni la cultura del estilo hizo jamas encuentro á la fineza de la fé. La novedad de voces que condenó el Apostol , es muy diferente , y su sentencia muy á otro proposito. Porque aunque en el texto Griego la palabra original sin diptongo significa vanidades , y con él novedades (harto misteriosa y razonablemente , porque la novedad suele ser muchas veces vanidad) ; pero no siempre ni qualquiera es reprehensible sino la profana , que es la que el Apostol excomulga , y esta (como dicen sagrados Interpretes) es sola aquella que introduce con nuevas voces dogmas nuevos contrarios á la Fé. Porque no habiendo esto , ¿ qué se le da al Apostol , que al concepto agudo llamen picante , esquicio al dibujo , y evento al suceso , y se introduzgan otras voces tales , en que ninguna cosa hay contra la Religion Christiana ? Confieso con San Agustin que en la Doctrina Catolica no solo se debe sentir rectamente , sino tambien hablar con rectitud ; y con el mismo Santo digo que nadie se despeña en heregia , sino apartandose de la propiedad de los nombres , la qual pende toda del uso recebido entre los que bien hablan , y emanado de la antigüedad. Y con San Geronimo siento que no derrama buena sospecha de si quien , aun sintiendo con los demas en el concepto , disiente en las palabras. Sé tambien la turbacion que causó entre los Padres de la Iglesia la voz *Homousion* , nuavamente aunque por un Concilio introducida : la inquietud entre los Africanos Catolicos , originada de la pa-

labra *Hædera*, mudada por San Geronimo en lugar de *Cucurbita*, en la profecia de Jonás: la comocion de los Christianos del Oriente alterados por un nuevo modo de hablar acerca de la Trinidad Santisima: el enojo del gran Espiridion nuestro padre, por oir leer en el Evangelio *Lectum*, en lugar de *Grabbatum*. Estoy advertido de la ley que refiere Plutarco contra los inventores de lenguages y opiniones nuevas. Y finalmente confieso, que en las palabras (indices del corazon) puede y suele haber dolo y veneno. Pero todo eso es en materia de Religion y gobierno, no en la galanteria y cultura del estilo, el qual sin este peligro, y sin este daño, se ha ido siempre y en todas las naciones alterando y mudando, como habemos dicho. Esten pues muy en horabuena firmes é inmobiles los terminos, voces y palabras, que en materia de Religion, dogmas y doctrina introduxo la antiguedad, y el tiempo succesivamente siempre ha observado y venerado; como las palabras tambien y frasis formulars en las leyes, decretos y causas forenses, y en cada arte y ciencia; pero en lo demas del estilo y language corriente, no hay para qué atar los ingenios y eloquencia á la groseria del hablar antiguo.



CAPITULO IV.

*HASTA DONDE SE PODRA LEVANTAR
licitamente el estilo.*

*Condenan algunos la alte-
za del estilo.*

LOS mismos que condenan la novedad y estrañeza de voces en el hablar y escribir, reprueban tambien la demasiada alteza del estilo, diciendo que por serlo tanto, viene á ser escuro y escabroso, y aun menos decente á la modestia del Orador, ó Escritor religioso y pio. Y aunque este genero de estilo, que es el supremo, no pertenece derechamente á la mediania del que pide la Historia (intento principal nuestro) todavia por la afinidad que con él tiene, responderemos por todos á la duda, y ojeccion propuesta, declarando en que manera, quando, y á quien sea licito, y aun obligatorio sublimar el lenguaje.

*Defiendese la
alteza del es-
tilo en el Ora-
dor, y Poeta.*

2 La alteza del estilo en el Orador, y mucho mas en el Poeta es tan suya, que deben para cumplir con su obligacion, subirle hasta el peligro del despeño. Porque es lo particular de la elocuencia, como tambien de algunas artes amar los precipicios: y no se tiene por excelente artifice el que alguna vez no pasa de la raya señalada por los maestros ordinarios, trascendiendo las comunes leyes de su arte; en la qual el no exceder alguna vez es faltar. Asi dixo osada y gravemente el gran ingenio de nuestra España y siglo, Bartolomé Leonardo en los tercetos de una Epistola.

No guardaré el rigor de los preceptos
en muchas partes sin buscar escusa,

ni perdon, por justisimos respetos.

Y si algun Aristarco nos acusa,
sepa que los preceptos no guardados
cantarán alabanzas á mi Musa.

Que si suben mas que ellos, ciertos grados,
por obra de una fuga generosa,
contentos quedarán, y no agraviados.

Y es asi, que este subir del estilo ha de ser en ciertos grados, y con tal arte y temple, hurtandose al ordinario y vulgar modo de hablar y escribir, que no parezca ignorar, y desquiciar el arte, sino engrandecerla y mejorarla. Cansado el Ticiano del ordinario modo de pintar á lo dulce y sutil, inventò aquel otro tan extraño, y subido de pintar á golpes de pincél grosero, casi como borrones al descuydo, con que alcanzó nueva gloria dexando con la suya á Micael Angelo, Urbino, Corregio, y Parmesano; que en la ordinaria dulzura de pintar fueron excelentes: pero este como quien no se digna de andar por el camino ordinario, hizo senda y estrada por cumbres y desvios. Lo mismo parece pretendieron en este tiempo nuestro Horszensio, y Gongora: este en el verso, y aquel en el verso, y prosa; aunque en la extravagancia desta fue mas especialmente insigne el Horszensio, como el Gongora en la Poesia, subiendo ambos el estilo hasta la celsitud del precipicio en el hablar y el escribir.

3 Alguno dirá con nuestro Español, y (segun doctas censuras) Aragonés, Quintiliano, que debe usarse del estilo y language, como de la moneda marcada con pública señal, lo qual yo tambien digo, y admito aquel sentir; pero como en la mo-

*Declaráse no
dicho de Quintiliano
cerca
del estilo.*

neda hay unas de cobre , otras de plata , y otras de oro , y todas marcadas con señal pública ; así en el language hay estilo , y vocablos mas , ó menos vulgares y preciosos. Use enhorabuena el plebeyo del estilo de cobre , como de la moneda usual de quartos y vellon ; que en boca de la nobleza , digo de los ingenios nobles , no ha de correr sino el de oro , ó plata , que es el mas puro , rico , y levantado estilo. Siempre en él ha de haber su graduacion y diferencias , como la hay en los estados y condicion de gentes en una bien gobernada Republica ; á donde , como no se vé que vistan , y coman todos de una suerte , tampoco que hablen de una misma manera.

*Es lícito á los
Eclesiasticos y
Religiosos le-
vantar el esti-
lo: tocansen tres
principios de
eloquencia.*

4. Desta diferencia , y respetos excluyen algunos el estilo Eclesiastico , y especialmente el Religioso , y mucho mas el de un varon modesto y reformado , pareciendoles que si habemos de hablar como vestimos , ó vestir segun hablamos (como á otro proposito dixo el gran Geronimo) ó no habemos de hablar como los seglares , ó habemos de vestir como ellos visten. Y tambien , porque en los Autores sagrados ; y mayormente en los varones Apostolicos toda su eloquencia era la sencillez de su hablar ; á la qual , y á la jugosa devocion del sentir impide el ambicion del estilo muy alto. Para responder á esta ojeccion supongo que á tres principios podemos reducir la facultad y utilidad de hablar con eloquencia : es á saber , á la gracia , á la naturaleza , y al arte. Hay algunos , aunque poco favorecidos del natural , y menos ayudados del estudio ; pero tan socorridos de la gracia divina , que pudieron con esta sobra suplir aque-

aquellas dos faltas , ministrandoles en superior grado el Espiritu divino lo que á otros su natural , ó su desvelo. Tales fueron los Apostoles , y algunos de los Profetas , á quienes no alguna propia nativa , ó adquirida elocuencia hizo facundos , mas solamente con la divina fueron á todos los demás muy superiores, Otros hay de natural tan elegante y eloquente , que aunque poco , ó nada ayudados de superior y especial espíritu , ni tampoco de artificio y estudio humano , facilmente en qualquiera materia discurren , declaran , dicen y persuaden lo que quieren , hallandose en la boca las sentencias y periodos rodados , sin mas cuidado , ni estudio , que dejarse llevar de su facilísimo y abundante genio , cultivado solo con el ejercicio del hablar. Destos hay muchos , y de ordinario son los que mas tiempo y atenciones ocupan en los pulpitos , y ruedas de las plazas , y los que están como dedicados al aplauso del vulgo ; el qual ni busca el espíritu , ni precia la doctrina , ni conoce el arte , ni atiende á la sustancia y provecho , sino solo al sonido , y dulce parleria. Tal (segun Agustino) era un cierto Retorico de su tiempo llamado Fausto , á quien el cotidiano uso y ejercicio del hablar daba facilidad en el decir. Finalmente hay otros , que aunque carecen de ambas cosas , esto es de superior gracia , y natural facundo ; pero en cierta manera suplen esta falta con la porfia del trabajo tenaz y continuado , cultivando con arte la naturaleza , y esforzandose á imitar la gracia , aunque con poco fruto : porque nada , ó poco aprovecha la fuerza del estudio , quando la desfavorecen el natural , y el Cielo.

*Alteza de es-
tilo en los tres
principios de
eloquencia di-
chos.*

5 Supuestos estos tres principios de eloquencia, digo que siendo necesario para el Orador, ó Escritor Religioso el tener alguna, debe, aunque en primer lugar procurar la divina, valerse tambien de la humana, esforzando la naturaleza, y procurando el arte, para que el cordon, torcido destes tres ramales, sea en lo que quisiere persuadir, dificultoso de romper. Cierta cosa es, que quando el Soberano Espiritu infunde su divino aliento, y con él mene la lengua de sus Evangelicos Ministros, no hay eloquencia humana que se le pueda comparar, ni voluntad tan adversa, que se le atreva á resistir. Allí está la eficacia, viveza, y energia del decir, y toda mocion de la Retorica, por mas alto modo que en ella misma. Porque lanzandose en el alma del Orador Apostolico aquella viva y poderosa virtud, sale despues envuelta en las mismas palabras, con que prende y arrebatá los animos en pos de sí; y nunca envió el Señor, ni una palabra de su boca (de donde nacen todas las que así movidos hablan sus ministros) que volviese vacía del efecto para que la envió: porque su habla está llena de potestad, y lleva consigo la execucion harto mas cierta que la lanza de quien se dixo blandirse en ella la destruicion cruel. Pero porque no todas veces, ni á todos, sino á muy raros infunde el Cielo tan aventajada gracia, debemos por nuestra parte ayudarnos con el trabajo artificioso, esforzando la naturaleza, y procurando el arte, ayudados de la misma gracia divina, para que quando ella no sea tan singular y copiosa, que por sí sola nos lo dé todo junto, podamos con el estudio y el ingenio disponernos para la ocupacion y ministerio mas divino. Desta mane-

ra se ayudaron los Doctores Santos de la Iglesia, á cuyo estudio añadía el Señor particular luz de sabiduría infusa; como á Judith sobre la hermosura natural suya otra nueva del Cielo, porque su ornato, aunque artificioso, no procedía de liviandad, sino de virtud: de donde también debe proceder todo el del Escritor y Orador modesto. Que entonces se ven las manzanas de oro en lechos de plata (como dice el Sabio) y la palabra divina voltear sobre sus mismas ruedas, que en opinión de Cayetano son las figuras y frasis Retóricas que hacen el periodo, que ya con autoridad superior podemos por esta causa llamar rodado, conviniendo en este apellido y nomenclatura con Ciceron y Juvenal, y mucho más con San Geronimo, que, como él confiesa, escribía una larga y elegantísima Epístola á un volteo de pluma.

CAPITULO V.

*PRUEBASE LO MISMO DEL ESTILO**levantado con exemplos de los Santos**Doctores y Profetas.*

MAS breve y no menos eficazmente responderemos á la ojección propuesta en el capítulo pasado de la modestia religiosa contra el estilo sublime, con el exemplo de los más religiosos y modestos Santos de la Iglesia, en quienes hallaremos el estilo más levantado que admite la elocuencia artificiosa, y admitelo tan alto como habemos dicho. Entre los Padres Griegos (porque empezamos de ellos) ¿quien ahora en nuestra edad osa competir con

Los Santos y Padres de la Iglesia Griega hablaron con alto modo.

bos Gregorios Niseno, y Nacia nceno? Quien con el gran Basilio tamaño en la eloquencia como en la santidad? Con Chrisostomo , cuyo encumbrado estilo quando predicaba , se les pasaba por alto á los oyentes , como notó Baronio? Y sobre todos los de aquella lengua ; qué estrañeza como la del divino Areopagita , tan lleno de preñeces , laconismos , enfasis , mysterios , y (por decirlo asi) entusiasmos en su escribir , que aun con sumo estudio apenas se deja entender , afectando misteriosa escuridad , defendida , y explicada por gravisimos Autores?

Tambien los
de la Iglesia
Latina.

2 Si miramos pues á los Padres de la Iglesia Latina , no los hallarémós inferiores en la alteza del estilo á los mas artificiosos y encumbrados Griegos. Quien se atreve á la celsitud suprema de un Cipriano? Quien á la de un Hilario? de quien dice Geronimo que se levanta con Francés Coturno , y adornado de flores propias de la Grecia , se intrinca y envuelve algunas veces con periodos prolixos , por lo qual huye de su leccion la turba sencilla. Tras estos ¿qué tiene que ver nuestra baxeza con la soberanía de un Ambrosio tan difícil quanto dulce y profundo? Con la de un Agustino tan gallardo y bizarro, quanto llano, y corriente? Oygamosle predicar en el misterio y festividad de la Epifanía del Señor, dexando sus palabras en su mismo idioma, donde tiene una grandeza y artificio que no cabe en el nuestro. *Tunc (dice) Luna recedentibus astris, per mediam Cæli semitam pulchris aurea motibus ibat: & iter suum radiis aperiens, campos placidis accessibus honestabat. Dum ergo roseæ faces, & noctem fulgurantia astra discernunt, tunc insolitum repentè natura lumen extimuit: pavit subitò stelliger axis, & astra tremula fa-*
mut-

mulantur ad cunas. Podia afectar mas estrañeza , ni estilo mas empinado y gallardo la osadía de nuestro siglo ? Construya el que se escandaliza de clausulas artificiosas y brillantes , las deste fragmento de San Agustin , y verá en ellas transposiciones estrañisimas. Bien las ponderò , defendiendo lo mismo que yo ahora , nuestro insigne Carmelita Bautista Mantuano ; y despues de haberlas referido exclama: No ves el orden destas palabras con quanta espuma de eloquencia lozana? con quanto resplandor hermo세ado brillà ? Quien negará ser este furor poetico ? Asi lo califica Mantuano. Si esto pues se le oyera hoy á un Religioso reformado , qué dixera el que le pide en sus escritos , no flores cultas , sino yervas salvaginas ? No lo son por cierto estas de San Agustin , sino bellisimas flores nacidas en el jardin de su humildisimo quanto eloquentisimo ingenio , donde toda flor fue fruto celestial.

3 Lleguemos à examinar al Doçtor Maximo , y no menos penitente , austero , y solitario Monge San Geronimo , el qual en la vida del Ermitaño Pablo cuyo Estilo parece habia de ser hórrido , como el asunto , aun despues , que por acomodarse à los mas sencillos , ó menos cultos Monges , trabajó mucho consigo en humillarlo , como él mismo testifica , lo dexó tan sublime , que será mas que osadia decir que la mayor alteza y bizarría de nuestro siglo en el hablar llega á la suya ; pues por ser tanta , y tan grande su artificio , hubo quien (aunque impiamente) calumniáse la verdad de aquella relacion , diciendo que el Santo en ella no tanto habia querido hacer verdadera Historia , quanto prueba y ostentacion de su eloquencia. A este modo pudiera-

mos

*S. Geronimo
y otros encumbraron el estilo.*

mos traer otros muchos exemplos de varones tambien santos, y perfectisimos que escribieron, y hablaron con la preñez, alteza y gallardia del mas culto estilo. Entre los quales por moderno se puede unicamente contar el Venerable Padre Fray Juan de Jesus Maria, Carmelita Descalzo, natural de Calahorra en España, y General de la Congregacion de nuestros Descalzos primitivos de la Congregacion de Italia ; cuya grandeza de estilo en los Comentarios que escribió sobre los Cantares de Salomón, y sobre Job, y Threnos de Jeremías, y casi en todas las demas obras y opusculos suyos en lengua Latina iguala con la mayor cultura y elegancia de los mas versados en la erudicion humana y divina, siendo por otra parte su vida en el rigor, humildad, retiro encogimiento y modestia incomparable, digna de que Dios la honrara con la incorrucion, que hoy persevera de su cuerpo, y milagros que ha obrado, y obra en honor suyo.

*No es contra
la santidad el
estilo y lengua
que levantado*

4 A vista pues de tan ilustres exemplos de Santos, tan santos y tan graves Maestros, y dechados de la perfeccion christiana, no parecerá exceso indigno della el escribir y hablar altamente con florida eloquencia. Por donde el que á los Religiosos Escritores deste tiempo pide, con titulo de mas perfeccion, menos aseo y cultura en el language; tiene á estos modernos Escritores por mas perfectos que á los Santos, ó á los Santos por tan imperfectos como á ellos: lo qual uno y otro es impiedad. Por sí, á lo menos responde el Maximo, como en la santidad en la eloquencia Geronimo contra estos, que rebentando de muy espirituales fruncen melindres, solo en oír el nombre de eloquencia. La rusticidad (dice hablando de ellos) es toda su santidad,

lla-

llamandose discipulos de los Pescadores , como si ya fuesen santos , solo por ignorarlo todo. Y en otra parte : El que blasona de que imita á los Apostoles , imite primero en la vida sus virtudes : porque la sencillez y llaneza del hablar solo puede escusarla una santidad muy rara y muy grande ; y los argumentos de Aristoteles , y agudezas de Crisipo , si no es resucitando un muerto , no las confutará quien no fuere eloquente. Y asi es cosa ridicula , si quedandose uno envuelto en las delicias y riquezas de Sardanapalo y Crespo , sin virtud alguna , solo se jacte de ser rustico , como si los facinorosos solos fuesen elegantes. Esto Geronimo. Lo qual es forzoso decir , si es contra la santidad y modestia Religiosa la eloquencia.

6 Lo dicho bastaba para qualquier disciplinado ingenio : mas si todavia hay alguno tan ambiciosamente escrupuloso y triste , que se escandalice de la alteza de Estilo en los varones santos ; queria me dixese el tal , qué siente de la misteriosa eloquencia de los libros sagrados. Parecele , si anduvieron remontados los Profetas? No solo en los conceptos y sentencias , sino en el modo de significarlas , y decirlas , tan extraño , qué buena parte de sus misterios está , como en las cosas , en las palabras : pues hasta los mas pequeños apices no carecen dél , ni hay rasguillo , ó virgulilla en las sagradas letras , cuya profundidad no encierre un tesoro de misterios. Hasta los puntos no estan vacíos de insignes sacramentos , y aun el orden y colocacion de las palabras (dice el gran Geronimo , cuya es toda esta que parece exageracion) encierra tambien misterios

*Los Profetas
hablaron con
alteza misteriosa.*

rios soberanos. Demanera , que las sentencias , las palabras , las silabas , las letras , los apices , los puntos , todo está en la sagrada Escritura lleno y preñado de sentidos y significaciones misteriosas. Pues esto mismo hace dificultosa su inteligencia : las cosas ya de suyo altísimas , dichas debaxo de sombras y metáforas , y envueltas en tanta profundidad y alteza de misterios , qué estrañeza ! Pero esa convenia á la dignidad de tan gran Escritura , para que no qualquier profano , y vulgar se le atreviese , solos los ilustrados de Dios la penetrasen. Por eso toda ella está como texida de oscurisimas dificultades , y principalmente los Profetas , llenos todos de enigmas , para que la dificultad del sentido envuelta en la dificultad del lenguaje , encubra lo precioso , y no se haga comun lo santo á los canes , la margarita á los brutos , ni á los profanos el Sancta-Sanctorum.

*Tambien los
agradados Apos-
toles hablaron
saltamente.*

7 Pues qué diremos de los Apostoles en el Nuevo Testamento ? Los quales se encumbraron tanto en su Estilo , que siendo ayer rusticos , hoy investidos de la gracia divina , y abrasados de aquellas flamantes lenguas que del Cielo cayeron sobre ellos , hablaron tan á lo estraño , que los oyentes atonitos creyeron ser efecto del no digerido mosto lo que nacia del vino del Espiritu Santo. Y fue tanta su alteza , no solamente en la sustancia de la doctrina , sino tambien en el modo de hablar y declararla , que los mismos que la oían , (aun percibiendo cada uno su lengua) tenían necesidad de que despues del sermon se les declarase con terminos mas llanos , lo mismo que
se

se les habia predicado con tan alto estilo : y para esto servia San Marcos á San Pablo. El Apostol tambien en sus Epistolas no dexó de encumbrarse de la misma suerte , aunque hubiesen algunos de tropezar (bien que por culpa dellos) en la dificultad de sus Escritos , tomandose de alli licencia para depravarlos , como advirtió San Pedro. ¿Què mucho suceda hoy lo mismo en los Escritores y Oradores Religiosos , y que parezcan alguna vez huir de la comun inteligencia , sin que facilmente sean entendidos?

8 Este crimen de la dificultad , y oscuridad en el Estilo , se condena , y exagera por algunos demasiadamente : y aunque yo no le defiende en todos trances , ni absolutamente (como diré despues) ; pero no tan à vulto , y siempre será crimen y vicio la dificultad y oscuridad. El no entender en muchas ocasiones , antes es falta del que oye rudo , que del que habla sabio : sentencia de Christo Señor nuestro colegida por San Geronimo. Parecióle á Pedro que aquella doctrina de su Celestial Maestro : *Lo que entra por la boca no ensucia al hombre* , con lo demás que alli se sigue , era parabolica , y muy oscura , y asi le pide la declaración ; pero la declaracion fue darle primero á entender su cortedad de ingenio , diciendole : *Aun hasta ahora estays vosotros sin entendimiento ?* Sobre lo qual San Geronimo : Es reprehendido (dice) del Señor , por haber pensado era parabola , lo que su Magestad havia dicho sin rebozo. De lo qual quedamos advertidos que aquel oyente es culpable , que quiere en lo oscuro inteligencia clara , y en lo clara-

Oscuridad en el Estilo quando es tolerable, y venerable.

mente dicho halla oscuridad. Asi lo dice el Santo. Y en el Evangelio por nuestra rudeza hallamos esto muchas veces. Y si alguno opone que todo su contexto, por lo menos en el estilo, es llano, y sin artificio: demás que se pudiera mostrar algo del divinísimo artificio, que esa misma llaneza encierra (de que altamente trata el sutilísimo Agustino en los libros de Doctrina Christiana, y otros despues dél) respondo con nuestro Carmelita Mantuano, que tambien crió Dios al hombre desnudo, y cria no cocido el pan, sino en grano, y el grano en espiga, para que ayudados de nuestra propia industria, nos aprovechemos de su liberalidad: y asi tambien vistamos y adornemos con elegancia de estilo la verdad desnuda de las sagradas letras, partiendo y moliendo el grano, y haciendole harina, y pan que nos sustente, y quebrando la nuez, para sacar, y comer el fruto della.

Sentir de Seneca cerca del hablar misterioso.

9 A todos estos exemplos tan sagrados añadamos, para reprehension de los que han menester otros menores, el testimonio y sentimiento de un Gentil; por ventura (segun Autores graves) Christiano, á lo menos en la sentencia, y el decir (Seneca el Filosofo) el qual apoyando la alteza del hablar en los que por circunstancias singulares usan este estilo, dice asi: No puede la mente, si no es con alta mocion, hablar sobre todos los demás cosas grandes. Quando despreciáre lo vulgar y ordinario, y con un sagrado instinto se levantáre mas sublime; entonces sí que prorrumpirá en algun afecto superior con lengua mortal. No es posible que mientras no salga de sí, llégue á lo encumbra:

brado , y alcance lo arduo. Dexe pues lo que está sugeto á la costumbre, y levantese , y arrebate trás sí á quien le guia , y subale á donde por sí mismo temiera ascender. Quiere decir que quando con superior impulso es movido el entendimiento á cosas altas , arrebate á ese mismo entendimiento , que por ser luz , y ojos de la mente , es guia suya , y le lleve en pos de sí : y que asi encumbrado hablará cosas tan altas , y tan altamente que no sea posible imitarle quien no hubiere sido levantado á tan sublime esfera. De donde consta que el hablar con esta grandeza y celsitud es loa y efecto de eloquencia superior.

CAPITULO VI.

*TEMPLE CON QUE SE DEBE USAR DEL
Estilo sublime particularmente en la Historia.*

NO ha sido mi intento en lo que dexamos dicho aprobar qualquier uso del Estilo sublime , y defender toda la novedad y oscuridad que algunos quieren introducir en su exercicio ; sino solamente mostrar que no es ageno del Escritor mas cuerdo , modesto y religioso , tal vez y en su ocasion , y con el debido temple , y modo, usar de su grandeza. No puedo , ni es justo venir en el abuso que hay de inventar vocablos , frases, y locuciones nuevas : y mucho menos , en que la licencia para esto se la haya de tomar qualquiera del pueblo , y haciendose señor y dueño del language , desquiciarle todo á su alvedrio con tan

*Quien , y con
que tanto pue-
de alterar el
language.*

libre osar , que solo por su antojo invénte , y nos introduzca un dialecto , y casi lengua nueva. Dice Horacio que el inventar , ò añadir vocablos , ha de ser con un cierto modo de encogimiento y respeto , que parezca verguenza , procurando que la voz que se introduce , no del todo sea nueva , ni estraña , sino en alguna manera naturalizada y familiar por el origen , ó semejanza con otras de la lengua propia. Pero no vemos ya este detenimiento y atencion , sino que muy á lo descarado , y sin empacho alguno , qualquiera del vulgo inventa , añade y altera el language Español. En lo qual fuera bien se pusiera algun límite con rigurosa censura , cuya severidad castigára á los que sin tener la ciencia , dignidad , y requisitos para el magisterio de la lengua , pretendieran alterarla. Aunque el mejor , y mas facil modo de ocurrir á este daño , sería el advertido uso de los Principes , Magistrados , y sabios de la Republica en el hablar ; pues el suyo es quien aprueba , ó reprueba el del pueblo , y á cuyo exemplo en esto , como en todo lo demás , el Orbe se compone.

*Reprehendese
la vana oscuridad del language.*

2 Tampoco puedo venir en la intolerable oscuridad de algunos , cuyas palabras dixera el agudo Bilbilitano , que no las pudiera entender el mismo Modesto (debió de ser algun gran entendedor) y que era menester para alcanzar su sentido , ser , no lector , sino adivino. Este es uno de los vicios , en que mas peca hoy nuestra lengua , entre los que se precian de saberla , y florearla , siendo asi , que antes es ignorarle su dignidad , y oscurecer su lucimiento. No se tiene ya entre los tales por clausula

la elegante , sino la que se dice de manera , que en muchas horas el mas atento no la puede entender. Una metafora sobre otra metafora , y en cada palabra diez figuras , y en cada figura quince alegorias y alusiones , que el mismo á quien esta obscuridad afectada costó mucho estudio y desvelo despues de escrito no lo entiende , ni sabe lo que quiso decir. Huyen estos con pretesto de eloquentes , de la mas hermosa y agradable propiedad de la eloquencia , que es la claridad : y (por decirlo asi) perspicuidad en el decir. Para esto no basta que el concepto ó pensamiento que exprime la lengua , ó la pluma sea de oro ; esto es , que sea rico y precioso : ni basta , que como el oro resplandezca y brille por de fuera : mas que esto ha menester para su perfeccion y hermosura. Ha de resplandecer tambien en lo hondo , y centro dél , como el cristal , y el diamante , ó qualquiera otra piedra transparente , y preciosa , descubriendo la fineza y riqueza de su mas intimo valor con resplandores , que de todas partes lo cerquen , y en que todo él esté bañado y penetrado. Esta manera de riqueza y hermosura , es á la que aspira la verdadera eloquencia , y la que es dificultosa de hallar y de adquirir: que esa otra de oscuridad y horror impenetrable , con oscuro , y mal cultivado ingenio se alcanza.

3 Defienden este modo de hablarsus amadores con titulo de arte y sacramento , dando á entender que aquello es alteza , á que no llega la inteligencia vulgar. Pero yo hallo en esto , y confieso una distincion muy digna de advertirse. Porque tal vez la cosa es de suyo tan elevada y su-

Qual oscuridad en el Estilo es afectada y vana.

blime, que no facilmente la alcanza la cortedad del ingenio humano, al qual parece oscura; no porque lo sea ella en si misma, sino antes por la demasiada luz y claridad, con que excede la proporcion de nuestro entendimiento: como la luz del Sol, que siendo en si clarisima; pero por exceder la proporcion de nuestra vista, si se mira de hito en hito en su rueda, deslumbra y oscurece. Y porque lo confirmemos con el mayor exemplo, el mismo Dios, que por ser infinita claridad, se dice habitar en luz inaccesible; respeto de nosotros se dice tambien, en frasi sagrada, habitar, y esconderse en nube, y estar rodeado de tinieblas, y ser su mas alto y puro conocimiento en esta vida una purisima oscuridad, y rayo de tinieblas. Quando á semejanza, pues, destes objetos, son oscuros los que rodea y envuelve en sus ambages la eloquencia humana, justo es que se tolere, y aun se venera aquella oscuridad; que al fin no es del objeto, sino del entendimiento, corto de suyo, y desproporcionado para tanta luz: pero quando siendo el objeto en si clarisimo, es juntamente proporcionado, y perceptible á un mediano ingenio, el oscurecerlo y entraparlo, vicio es del que habla, no del que oye: al qual es cosa aborrecible y enfadosa, topar con un vulto de sombras, y tenebrosidad, cargado de una y otra nube de metáforas, alegorias, tropos y figuras; que quando lo desenvuelve, y desnudandolo de aquellos velos, llega al centro, no halla sino un juguete, y conceptilio valadí, sin alma, sin vida, sin sustancia, sin ser; y una como figura fantastica, ornada de ro-

pas rozagantes, pero armada sobre palos viles.

4 No es facil el moderar estos excesos; porque como siempre haya sido muy dificultoso el reducir á un ajustado medio los extremos; entonces lo es mucho mas quando el extremo representa alguna mayor excelencia, de la qual, llevado el afecto, no sabe contenerse en una mediania. La excelencia del estilo sublime tiene á sí anexas dos propiedades, que admitidas con templanza le hacen por extremo grande, y sin ella por extremo vicioso. Estas son la novedad y oscuridad que habemos dicho. Ambas se ayudan y fomentan entre sí; porque la novedad del language hace el estilo oscuro, y la oscuridad del estilo hace el language nuevo. Pero porque la raíz de todo el daño consiste en la inovacion, templado el estilo en la novedad, lo quedará tambien en la oscuridad, y asi aplicaremos el remedio al principal achaque. Para esto suponemos primero, que la novedad del estilo puede ser en tres maneras, es á saber, ó en los vocablos, ó en las frases, ó en la colocacion de las palabras. Y de cada una de estas inovaciones diremos en la manera que se hace, puede ó suele hacer, y en primer lugar de la primera.

5 Los vocablos pueden ser nuevos, ó porque de nuevo total y primeramente se inventan en alguna lengua, ó porque ya usados en una se introducen en otra; ó porque introducidos en una significacion, se les da otra de nuevo, ó porque del uso antiguo, y olvidado ya en la misma lengua se resucitan y vuelven á usar, ó porque siendo en el mismo idioma dialecto propio de una Provincia, se introduce en otra, y se hacen

La novedad y oscuridad como se han de templar en el estilo.

El inovar, & inventar vocablos, quando y como sea licito.

comunes al language, ó finalmente porque de un vocablo usado y recibido se deducen y forman otros que no lo eran. De todas estas maneras se puede inovar el estilo en los vocablos. Y començando por la primera, digo, que para inventar un vocablo y formarle totalmente de nuevo, es menester mucha necesidad y mucha arte; porque sin aquella sería ociosidad vana, y sin esta necia presuncion. Los vocablos sirven á las cosas y son como vestiduras suyas, y asi á las cosas nuevas se deben aplicar vocablos nuevos; porque el vestido que se hizo para un cuerpo, no facilmente se acomoda á otro; y si alguna vez esto se hace, queda muy á peligro de ó no ajustarse bien al uno, ó desconocerse entrambos por la semejanza, ó identidad del traje, de que nacen las anfibologias, dudas y oscuridad en el estilo. A la cosa pues nueva, licito es y aun necesario buscarle vocablo nuevo, que declarando su naturaleza, la distinga de todas las demas. Y asi esta necesidad es la primera causa legitima de la invencion primera de una voz. Asi vemos que la Christiana y Catholica Teologia inventó el nombre de *transustanciacion* para significar la conversion maravillosa del Pan y Vino en Cuerpo y Sangre de Christo Señor nuestro; y en menores exemplos eada dia vemos que á la nueva invencion de trages y alhajas, sigue la de sus vocablos tambien nuevos. Dixe era esta la causa legitima para inventar vocablos; porque otras puede y suele haber que no lo son, sino una manera de conveniencia en orden á la mayor fecundidad, ornato y energia de la lengua; y desta suerte inventó Enio la voz *taratántara*,
pa-

para significar en la guerra el estruendo de las trompetas , aunque parece representar mas el de las caxas. El segundo modo de inventar vocablos que es traerlos de otra lengua , es muy usado en la Española , y asi de la Francesa , Italiana , Latina y Arabiga tiene muchos robados á estas lenguas , de que por ser tantos y tan vulgares los exemplos , no los refiero. El tercer modo de inventar , que es en la significacion solamente , tambien es frecuente y ordinario ; porque la metáfora y alusion multiplica los sentidos en un mismo vocablo , como se ve en el de *caxa* que significa la militar que con su sonido y estruendo avisa y provoca al Soldado , y la que de madera, piedra ó metal encierra alguna cosa. La voz *cruda* se aplica ahora á los valientes , y la de *valiente* á qualquier cosa de primor , dandoles estas y otras tales significaciones por la semejanza , ó relacion á su primer sentido. Valese desta multiplicidad de sentidos en una voz el advertido dellos para el uso de los equivocos , y juego que llaman de vocablo ; el qual uso , aunque de ordinario la severa erudicion lo oye con ceño , tal vez lo admite y usa la mas grave ; pero la frecuencia y el abuso hacen que este juego de vocablos se tenga por cosa de solo juego y burla. Los demas modos de inovar que habemos señalado en las voces , son muy faciles de entender y conocer , y asi no han menester explicacion , ni exemplos especiales , quando son tan frecuentes , y se tropieza en ellos.

En las frases se puede inovar casi de la misma suerte , y con la variedad misma que en los

Frases , y locuciones nuevas ; quando y como se han de introducir.

vocablos ; y así no hay que advertir aquí mas que allí , sino sustituir por los exemplos de vocablos nuevos , otros de frases nuevas en aquel mismo genero y grado de inovacion , advirtiendole empero que en la significacion y latitud de frases entendemos todo genero de tropos y figuras , de modos de hablar propios ó traslaticios , metafóricos , proverbiales ó formulares , y cualesquiera otros que ornán y varían la oracion retorica. En la tercera especie de inovar el language , que es en la colocacion de las palabras , hay tambien su variedad y diferencias ; porque anteponiendo ó posponiendo , ó transponiendo voces , y mudado el orden dellas , se muda tambien y se inová el sentido de los vocablos y frases , y de todo un periodo , ó por lo menos queda novedad en la estructura , y composicion de la clausula , y por esta causa tambien en el estilo que de aquí se hace y dice nuevo. En la lengua Latina es esto muy frecuente : en las vulgares y especialmente en la nuestra Española no tanto , aunque ya la erudicion vulgar ; emulando la cultura Latina , se atreve á toda su estrañeza en la colocacion de las palabras , principalmente en la Poesía , no en la prosa sino raras veces ; porque su ordinaria transposicion no tiene estrañez , sino suavidad muy vulgar. Pero la licencia de inovar en todo es ya tan comun , que será muy facil el pasar de la Poesía á la prosa , y en ella artizar los periodos con la transposicion de palabras , que en los mismos poemas. Dicese en ellos : *Este del tiempo abúso*. Y en la ordinaria prosa : *De V. m. estoy quexoso* , pidiendo la colocacion llana que se diga : *Este abúso del tiempo*.

po. Y *Estoy quexoso de V. m.* Esta ultima transposicion es muy ordinaria y aun necesaria en nuestra prosa vulgar : aquella otra se va introduciendo en el verso mas ; ó menos licenciosamente segun los genios y libertad de los Poetas.

7 Para templar pues la demasia de toda inovacion y novedad , asi en vocablos como en frases , y colocacion de palabras se deben observar tres condiciones : la primera , que sea rara : la segunda , que sea provechosa : la tercera , que sea inteligible. Pedimos que sea rara la inovacion en el estilo ; porque si es muy frequente y ordinaria , demas que sería hacer un nuevo language (cosa feisima y ridicula) se frustraría lo que con el mismo inovar se pretende , que es agradar y admirar con su estrañeza ; pues el frequente uso de las cosas , aun quando son excelentes , mengua y aun quita la admiracion dellas ; y siendo lo nuevo por solo esto mismo agradable , pierde la gracia de la novedad con la frecuencia. Los vocablos de nuevo inventados , ó solo son buenos porque son nuevos , y entonces , aunque de siyo no hermosos , pero como lunares raros en el rostro , hermostean el de la oracion ; y si esta rareza pierden siendo muchos , no teniendo otra gracia mas que el ser raros , quedan en solo el distrito y nota de fealdad. Y de aqui se ve la que acarrean á sus escritos los que usando de unos terminillos y frasecillas nuevas ; y muy frias sin vida y sin misterio , nos muelen con su repeticion enfadosisima. O estos vocablos son sustancialmente en sí mismos excelentes ; y entonces se les hace agravio vulgarizandolos con la frecuencia y repeticion que no so-

Condiciones para la inovacion de vocablos , y frases : la primera que sea rara.

lo les quita la gracia de la novedad, però les disminuye la que de suyo tienen. Ni se remedia el hastío que causan con variarlos, porque si bien es verdad que desta manera son menos enfadosos, pero la frecuencia del inovar aun con esta novedad cansa y pierde la gracia de la inovacion, que es la rareza. Agrada la invencion de un trage y vestido extraño, y mas si es precioso; y mucho mas la variedad en esa misma invencion y preciosidad; pero cansa y enfada el continuado uso de semejantes trages nuevos aunque varios; y no queda para una rara ocasion con que poder admirar y agradar, quando saliendo del ordinario curso en las solemnidades y en las fiestas se procura lo raro. Sealo pues el vocablo y frase, y colocacion de voces nueva, para que en la oracion cause hermosura, y gusto en el oyente.

Sea la inovacion provechosa y clara.

8 Sea juntamante provechosa esta inovacion, y lo será siendo el motivo y causa de inventar, necesidad ó conveniencia. Porque ningun provecho mayor puede considerarse en el fingir nueva frase y vocablo, que el declararse deste modo lo que sin él quedára no entendido, ni mayor conveniencia despues desta, que una mas clara noticia de la cosa, ó mas viva energia para mover la voluntad, ó dulzura mayor para regalar el oido; que todas son causas de considerable conveniencia para la invencion de frases y vocablos. La ultima condicion para bien inovar el estilo es la claridad en el modo y uso de lo inventado y nuevo, con que se evita el torpe vicio de la oscuridad, que de la novedad no bien executada suele seguirse. Un vocablo aunque sea in-

cognito, nuevo y estrañísimo, se puede colocar de tal manera, que él mismo esté manifestando allí su propia significacion; como al contrario tal vez el vocablo y frase muy usada y conocida, por la mala colocacion de las palabras se niega á la vulgar inteligencia. Muchos de los Escritores deste tiempo, ó no han estimado esta felicidad, ó por no poderla alcanzar, mostraron no estimarla; pero quien la estimó y alcanzó con singular destreza fue aquel milagroso par de ingenios en todo hermanos los Leonardos, Lupercio, y Bartholomé, de quien bastará por otros muchos; traer dos solos exemplos, en que guardaron todas las condiciones arriba declaradas para la inovacion de los vocablos. Osó Lupercio introducir en nuestra lengua la voz Latina *hamo*; que entre otras cosas significa el anzuelo, usando en esta significacion nunca hasta entonces oída en nuestra lengua; pero de tal manera la colocó que nadie, que el Español no ignore, puede ignorar lo que allí significa esta nueva voz. Hablando del que cayó en los lazos de una perdida muger, dice:

El triste ya, qual pez asido al *hamo*,

ó como ciego paxaro que viene,

llamado con el son de su reclamo.

Quien dudará que allí *hamo* significa el anzuelo? Con la misma destreza usó su gran hermano Bartholomé de la voz *implume*, novísima en nuestra lengua, que en la Latina quiere decir sin plumas: epíteto propio de los polluelos, ó paxarillos, á quien aun no les han nacido; y decimos estar

en

en pelo malo. Poniendo un simil del Ruisenñor, quando tiene los hijuelos en el nido, dice:

Ansi en la fe del bosque Filomela,
al alamo que al caro nido abriga,
de sus *implumes* paxarillos, vuela.

Estas que son osadías Poeticas de lo mas nuevo y estraño en nuestro idioma, pero raras y claras en estos Autores, enseñan el tiento y destreza con que se debe introducir y usar la novedad de los vocablos. Lo mismo es en las frases y transposiciones; advirtiendole en todo, que la voz mas nueva y oscura se hará inteligible, y clara por las circunstancias particulares de la cosa, como en los dos Exemplos dichos, ó por la asimilacion ó contraposicion de otras ya sabidas, como en esta locucion: *Qual pez asido al hamo, ó paxaro á la liga.* Y en esta: *Solo á ti descubro lo que á todos zelo.* Donde la asimilacion en la primera, y contraposicion en la segunda manifiestan el sentido de aquellas nuevas voces *hamo*, y *zelo*.

Resumese la doctrina perteneciente al estilo, aplicada al de la Historia.

9 Ya es tiempo al fin deste capitulo de reducir en breves lineas la doctrina de los pasados perteneciente al estilo, y aplicarla al de la Historia. De los tres generos, sublime, medio, é infimo habemos dicho ser el mas conveniente para el ordinario curso de la narracion el estilo medio; esto es, ni muy alto, ni muy bajo, sino con una grave, lisa y corriente mediania, y que tal vez para una descripcion, ó razonamiento se permite mas floreo y alteza, y en alguna destas ocasiones sería licito usar del estilo sublime. Añado ahora que tambien se podrá usar dél en dos ma-

neras de Historia y narracion , que es , ó quando se escribe principalmente para dar preceptos politicos , qual es la de Tacito ; ó para reducir á breve compendio lo que pedia muy prolixa narracion , como son los Indices Latinos de Zurita. De aqui se sigue que en todas estas ocasiones , en que al Historiador es licito el estilo sublime , esté muy á peligro de incurrir en los vicios de novedad , y oscuridad , que le son vecinos , y habemos condenado : y asi debe cautelarse para ellos , con el temple y moderacion que habemos dicho , tanto mas que el Poeta y Orador , quanto su estilo debe ser mas usado y claro. Bien es verdad que no lo podrá en tal caso ser tanto , que no tenga algo por lo menos de oscuro : porque lo preceptivo y compendioso de aquel estilo pide concision , la concision brevedad ; y á esta se sigue misterio , que trae consigo alguna oscuridad. La destreza pues del Escritor estará , en que la oscuridad sea muy poca , trabajando por aclarar lo breve , y dár luz á lo profundo y misterioso.

CAPITULO VII.

IGUALDAD DE LA OBRA EN LA
Historia.

Perteneiente al estilo en gran parte es el requisito de la igualdad , que debe tener en sí toda Obra y Escrito , y especialmente el de una Historia. Porque aunque esto se debe tambien considerar en la materia de qualquier asunto;

El cuerpo de la Historia debe ser igual.

to ; principalmente campea en el estilo , en que mas suele notarse la igualdad , ó la desigualdad de una obra. Consiste pues esta igualdad en la proporcion y correspondencia de diversas partes , que forman un todo ; por medio de la qual, en la misma diversidad , y union dellas , conste á sí mismo : esto es , tenga cada una su lugar conveniencia, y trabazon con las demás , y ayude á la hermosura y buena disposicion del todo que compone. Debe pues , segun esto , ser el cuerpo de la obra todo en sus variedades uniforme , y tan seguidamente igual , que no dé lugar á que el asunto parezca muchos , sino tan solamente uno , en la materia , en la gravedad ; en el estilo: como en el cuerpo humano , para que sea perfectamente dispuesto , no basta que alguna sola parte en sí lo sea , si á esta no corresponde la perfeccion y conformidad de todas las demás. En lo qual algunos Autores se descuydan tanto , que no solo desigual , sino disforme , y á las veces horrendo es el cuerpo de la obra que forman , semejante al que ingeniosamente fingió Horacio en el principio de su Arte , y mas que Poetica instruccion. Otros hay , que empezando la carrera con brio y gallardia , desmayan languidos al medio curso della , y en el fin se muestran del todo ya sin alma : porque á cada tercio del libro parece otro su Autor , y se vá con su Obra como como extinguiendo su talento ; y parece que acabaron juntamente con el libro el ingenio : tal es su disminucion desde el principio hasta el fin. Lo qual debe huir con gran cuydado el que quisiere dár una obra perfecta.

2 Pero aunque esta igualdad es bien se desee, y obligacion precisa el procurarla, nadie se persuada que enteramente la ha de alcanzar, ni aun hallarla del todo executada en el Autor, que mas presume de culto y erudito. Vemos que quiebra muchas veces esta proporcion y correspondencia aun en las mismas obras naturales de aquel supremo Artifice que las crió todas ajustadas al examen de peso, numero y medida; y que entre ellas se hallan muchas, al parecer, no tan compasadas, como aqui las pedimos: pues entre los rostros humanos (labor propia de aquel pincel divino) apenas se hallará uno tan igualmente perfecto, que no desdiga del modelo de la hermosura mas que en una parte. ¿Cómo carecerá pues desta nota el artificio de la ignorancia humana, si aun en sus obras la permite el concierto de la sabiduria divina? Sino es que digamos que aqui, y alli es igualmente hermosa aquella desigualdad, por ser conforme á la condicion de toda criatura; cuya perfeccion, aun en lo moral, por grande que sea, lleva siempre embebida una punta de imperfeccion; siendo toda nuestra perfeccion imperfecta (como dixo Geronimo) y asi pertenecer á la verdadera sabiduria, y perfeccion del hombre en esta vida, el confesar su misma imperfeccion, como dixo Agustino. Con esta mengua comun escusó esta desigualdad del Escritor, el que en un agudo Distico dixo casi estas palabras defendiendo su libro.

Suma dificultad la igualdad en todo.

Son algunas cosas buenas,
otras medianas: las mas,

malas, las que aqui leerás;
que de otra manera apenas
se hace un libro jamás.

Con lo qual consolamos al que habiendo aspirado á lo sumo, se quedó en lo mediano; pero aquello al fin es obligacion, esto consuelo.

*Dos maneras
de igualdad.*

3 Mas, para declarar con mayor distincion, en que consiste esta igualdad de una obra y libro, se debe advertir que hay dos maneras de igualdad, una material, y totalmente uniforme; otra formal, y respectivamente diforme. Aquella consiste en una medida puntual, y como si dixesemos quantitativa de las cosas, con que son en todo semejantissimas é iguales entre sí; esta en una proporcion con que muchas cosas cada una en su genero, modo y estado tienen entre si correspondencia, y trabazon, en orden á la composicion de un todo. De suerte, que dos brazos, y dos manos en la largura, y corpulencia podrán ser iguales materialmente en la manera dicha: pero el cuello, y el brazo tendrán igualdad de solo correspondencia: como la boca, y la nariz; que aunque sean materialmente desemejantes, y por esto desiguales; tendrán en la correspondencia del rostro una igualdad y semejanza, que consiste en la debida proporcion, que en orden á él tienen. Desta suerte en lo politico y espiritual se estima esta manera de igualdad respectiva: la qual es del todo necesaria para el orden y concierto de las cosas. El de las Gerarquias Celestiales, el de los Ministros de la Iglesia, de un Imperio, de un Reyno, de un

Exer-

Exercito, de una Republica, y Familia, y de qualquiera Comunidad no puede consistir sin esta igualdad respectiva, que es la correspondencia y enlace que habemos dicho. Sería desigualdad que en un Exercito, Comunidad, y Republica todos fuesen Superiores, y mandasen. ¿Quien duda que en una Familia, para que sea bueno el casamiento, se requiere semejanza é igualdad entre marido, y muger? Pero en que consista, lo dixo el Epigramista donoso en esta sentencia:

A su esposo, inferior (tales
 ..son las leyes conyugales)
 la matrona debe ser:
 que el marido, y la muger
 no son de otra suerte iguales.

4 Pero en las obras que habemos dicho naturales, son muy frecuentes y claros los exemplos que nos enseñan esta respectiva igualdad, libre de toda nota de imperfeccion. Porque en este gran todo que abraza tierra, y Cielo, qué diferencias de criaturas no se hallan desigualsimas entre sí, en sustancia, cantidad y calidad? Los Angeles tan diferentes de los hombres; los hombres de las bestias; las bestias de las plantas; las plantas de las piedras; las piedras de la tierra; y la tierra de todo lo demás. Los elementos entre sí tan desiguales unos de otros, excediendose en cantidad y actividad; como los Cielos en grandeza y perfeccion: y en ellos los planetas, y estrellas, en la grandeza, claridad,

*Exemplos de
 la igualdad
 respectiva, y
 de proporcion
 en cosas natu-
 rales.*

virtudes, é influencias. Pues yá en el cuerpo de la tierra, qué cosa hallarémos, que con otra tenga total conformidad? Los montes no con los valles, ni los valles y los montes entre sí. En el llano de la tierra una fértil, y otra á ella vecina muy estéril; una poblada y habitada, otra yerma; una rica de minerales, pero llena de malezas; otra solo con minas de hierbas y de flores. Ni es menos vario y desigual en sí el mar: que aunque parece muy uniforme en las aguas, admite desigualdades muchas en la virtud y propiedad dellas: en los golfos, en la pesca, en las tranquilidades y borrascas; y casi lo mismo en su manera vemos en los rios. Finalmente, á donde quiera que volvamos los ojos en esta gran casa del mundo, apenas hallarémos alhaja que del todo se conforme, y sea igual con otra. Pero en esta misma desigualdad y diferencia unida y enlazada entre sí por medio de la proporcion y correspondencia que todas las partes tienen en orden á la composicion del todo, consiste su hermosura y perfeccion; resultando desta proporcionada variedad una harmonía y conciento para el oído de la mente suavísimo.

Aplicase la doctrina de la igualdad, à la Historia.

5 En las cosas espirituales (donde entran las obras del ingenio) corre la misma razon que en las materiales y politicas: porque su igualdad (como habemos dicho) no puede, ni debe ser material, y quantitativa, ni del todo uniforme, sino tan solamente proporcional y respectiva. De tal suerte, que las varias partes que componen el todo de la obra escrita, aunque en sí cada una

una sea diversa de la otra, tengan similitud en la perfeccion y correspondencia: y esta será su propia igualdad. Esto que habemos discurrido universalmente en todo genero de escritura, facilmente se acomoda á la Historia: la qual se compone de partes que tienen en sí mucha diversidad; pero todas entre sí gran proporcion. Porque las narraciones deben ser, unas mas llanas, otras mas floridas. Las Conciones, ó razonamientos, unos mas largos, y otros mas concisos: unos mas á lo vulgar, y otros mas á lo sublime. Las digresiones, las figuras, las sentencias, y finalmente quanto en el cuerpo de la Historia se halla, en una parte pide estilo, elocucion, energia, difusion, ó brevedad diferente que en otra. Pero qualquiera destas diversidades tiene una proporcion y semejanza con las demás, de tal suerte, que siendo en sí diversas, y alguna vez opuestas, hacen una dulce harmonia y consonancia; como en el conuento musico las voces, y las cuerdas. Esto servirá de advertir no solamente al que escribe Historiã, sino tambien al que la lee, para que no pida en toda ella aquella manera de igualdad material, de que á mi parecer habló el que respondiendo al que en su libro notaba desigualdades, dixo:

Que mi libro es desigual,
dice Maton; y si es tal,
me alaba, y hace regalo:
porque solamente el malo,
(ó Critico) es libro igual.

CAPITULO VIII.

BREVEDAD DE LA HISTORIA.

*Causas por que
debe procurarse
la brevedad.*

A La igualdad y proporcion , de que resulta la hermosura de un escrito , le añadimos la brevedad , que le corona , conservando aquel imperio y brio , con que la fuerza de razones y palabras rinde á los lectores. Limitada es la del ingenio humano , y no puede durar con vigor por mucho tiempo. Viene el discurso á cansarse , viene á desfallecer , viene á faltar , si se prolonga la carrera. En la de un caballo , si es medidamente señalada , le vemos correr , y acabarla con brio y gallardía ; pero en larga arremetida , ó prolixa retirada el caballo rebienta en medio del camino , ó llega yá á su fin sin obedecer , ni sentir el azicate. El impulso del brazo , impreso en la saeta , y la actividad de la polvora , encendida en la bala , dura indefectible por alguna distancia breve ; pero si el trecho es largo , quando vengan á tocar el termino señalado , llega yá una y otra , y se dexa caer floxa y cansada sin vigor alguno. Lo mismo pasa al escritor ; y lo mismo al que lee su obra : que como la fuerza del ingenio se cansa en discurrir , tambien el gusto del lector en la atencion á ese discurso : y asi ambos , el que escribe , y el que lee desmayan , y padecen hastío en un escrito largo. Por lo qual se debe ceñir el Escritor en su obra , quanto lo sufriere la materia y argumento.

2 Esto que á todo genero de escritura es comun , comprehende tambien á la de Historia: que aunque el cebo de la narracion y sucesos que se escriben , suele con menos cansancio entretener la curiosidad de los letores ; todavia se viene á fatigar el animo , y faltar con la atencion el deleyte , que daba fuerzas para la continuacion de la letura , si demasiadamente se estiende su discurso. Son tan largos y dilatados los de algunas Historias , y en volumenes tantos , y tan difusos esparcida la materia dellas , que el mas curioso y animoso teme el emprender su letura ; ó comenzada y proseguida la dexa , y se vuelve del medio camino , desconfiado de llegar jamás al fin de la jornada. Por esta causa el Autor de la sagrada Historia Macabea se aplicó á escribir con brevedad un epitome de los raros y grandes sucesos , que otros habian entendido en muchos tomos : porque (como el Espiritu Santo dice por su pluma) la muchedumbre grande de libros , y la dificultad de aplicarse á leer los de tantas y tan prolixas Historias , y de retener en la memoria lo que en ellas se cuenta , obliga á reducir á breve epitome su larga narracion : con lo qual el animo se deleyta , y la memoria de los estudiosos con facilidad retiene lo que recibe , y todos se aprovechan.

3 Pero esta brevedad , y requisito de la buena Historia no se opone á la necesaria , ó provechosa difusion que algunas veces no solo admite , sino pide la materia del asunto. Para lo qual se debe generalmente advertir que hay dos

*En la Historia
es necesaria
la brevedad.*

*Dos maneras
de brevedad,
y otras dos de
difusion.*

maneras de brevedad , y otras dos de difusion en la escritura , y en la habla. Una (digamoslo asi con terminos de la escuela) material , y otra formal. La brevedad material es aquella , que en qualquier materia ciñe la oracion en pocas clausulas , ó periodos : y la difusion por el contrario , la que en qualquier materia la estien- de prolixamente , sea , ò no sea en ambas la sus- tancia y la meteria mucha. De suerte , que es- ta manera de brevedad , ó difusion material so- lo consiste en ser poco , ó ser mucho lo que se dice , ó escribe. La brevedad formal , es aque- lla , que no mirando á la cantidad , sino á la sustancia de lo que se dice , se ajusta con la ma- teria ; de tal suerte , que nada sobra , ni cosa alguna de las que se escriben , ó dicen , es su- perflua , dexando de ser necesaria , ó por lo me- nos conveniente al intento. Y por el contrario , la difusion formal será quando la oracion ex- cede á la sustancia , necesidad , ó conveniencia de la materia que se trata. Por donde puede ser , y muchas veces acaece que la brevedad ma- terial sea difusion formal , y al rebés , la difu- sion material sea brevedad formal. Quiero decir que en un asunto grande , y que pide estension , aunque el discurso parezca largo y prolixo , sea breve : porque no hay cosa superflua , ni sobra- da , y que en asunto brève , y de materia muy ceñida , aunque la escritura sea poca , si exce- de la capacidad y sustancia del asunto , sea larguisimo y prolixo el tratado. Con esta dis- tincion respondió aguda y graciosamente el Bil- bilitano Poeta á Cosconio que notaba de proli-

lixos sus Epigramas , diciendole en el remate de uno:

De prolixo no hagas cargos
al que en nada le hallas sobra:
mas tu , Cosconio, en tu obra
haces disticos muy largos.

4 Supuesta y explicada esta general dotrina; aplicandola ahora á la Historia, digo : que aquella que por la grandeza y multiplicidad de las cosas que su asunto encierra, viene á ser difusa y dilatada , no se debe tener por larga y prolixa , sino por ajustada , medida , y formalmente breve; pero la que sin esta necesidad , ó conveniencia, se alargare , esa será la prolixa , aunque sea de volumen muy pequeño , y escritura muy corta. **Larguisima** carta es la que en solos tres renglones le sobran para el intento las mas de las palabras ; y **brevisima** la que en un pliego y mas de escritura no tiene apice que pueda desecharse. Asi tambien vemos sermones de un quarto de hora muy prolixos , y otros de hora y media muy cortos : porque demás de la gracia del Escritor y Orador que hace breve lo que se lee , ó se oye ; quando ello se ajusta y mide con la sustancia de la materia , nunca es largo. Por esta causa nadie con razon puede culpar la estension de los Anales de Zurita : la qual docta y cuerdamente defendió Ambrosio de Morales contra el que le calumniaba de prolixo. Y mucho menos deben ser tenidos por largos los de Baronio : pues segun la inmensidad de

A unas Historias conviene brevedad en lo formal ; á otras la material tambien.

materia que en ellos abraza , antes es brevísimo : y el juzgar lo contrario , sin atender al ajustamiento de lo que pide la obra , sería como notar de muy grande al Coloso de Rodas , y de muy pequeño á un enano ; siendo asi que aquel pide grandeza , y este pequenez.

Conforme la materia del asunto , se ha de juzgar de su brevedad, ó difusion.

5 Debese pues considerar el asunto y manera de Historia que se escribe. Porque si es Historia general ¿quien puede quitarle una muy notable estension , con que abraze y alcance todas las cosas , que la entera noticia de un Imperio , de un Reyno , de una Religion , de una Republica , y mas la de todo el mundo pide? Tambien si es particular de una Provincia , ó Ciudad , Conquista , familia , ó vida de un insigne varon ; y la noticia ha de ser muy cumplida y exacta , requiere que se detenga y alargue en muchas cosas. Pero si el intento del Autor , y su asunto no fuese hacer Historia , sino Epitome y Breviario de las cosas dichas , sean generales , ó particulares ; alli sería culpa notable la estension y difusion. Con esto escusa su brevedad el Autor de la Historia de los Macabeos , diciendo : que como al principal Arquitecto de un palacio conviene disponer todas las partes del edificio ; pero al que solo tiene á su cargo adornarlo con pinturas , basta atender á esto : asi al principal Autor de la Historia pertenece escribir y abrazar todas sus partes ; pero al que solo pretende hacer Epitome de los sucesos , conviene ceñirse con la brevedad ; como al que escribe documentos , y dá preceptos para alguna arte , oficio y empleo : que importa

se haga esto con razones y palabras sucintas; para que (como dice Horacio) puedan los animos retetener fielmente lo que se les enseña.

6 Generalmente hablando y resumiendo este discurso, se debe advertir, que aunque se ha de procurar el ajustamiento á la materia en orden á ceñirse, ó alargarse todo escritor; pero en la Historia es mas tolerable la difusion que la concision demasiada: porque el cebo que en esta escritura, más que en otra alguna, halla la curiosidad, hace que no tan facilmente se canse; y asi que en gran parte se disimule la prolixidad, si la hubiere. Y finalmente concluyo con desengañar á los que piensan que algunas cosas que en las Historias se narran, ó por menudas, ó por notorias, son superfluas: porque muchas veces las tales son importantisimas, y de conveniencia suma: es á saber, las pequeñas para ornato y noticia de las grandes, y las sabidas, para inteligencia de otras que se ignoran: y unas y otras, para exemplos á la posteridad; á la qual en los venideros siglos será muy raro, grande y nuevo lo que ahora, por andar en los ojos, manos y boca de todos, se desprecia. Con lo qual, por no ser prolixos en la brevedad, dexamos de alargar el discurso, dando con ella fin á este capitulo, y segunda parte deste tratado.

En la Historia es mas tolerable la difusion, que la concision.

TERCERA PARTE,

EN QUE SE TRATA DE ALGUNOS MAS PRINCIPALES REQUISITOS DEL HISTORIADOR

CAPITULO I.

*SABIDURIA GENERALMENTE
necesaria á todo Escritor, especialmente al que
escribe Historia.*

*Es necesario
declarar en
particular los
requisitos del
buen Historiador.*

PUdiera la sobrada curiosidad de Georgio contentarse yá con lo que habemos discurrido en la primera y segunda Parte deste nuestro Historial Apuntamiento; en que declarando algunas de las mas nobles propiedades de la Historia, quedan juntamente referidas no pocas de las mas principales del buen Historiador, para con eso escusarme yo aora de tratar de otros particulares requisitos suyos. Pero su afecto incesablemente curioso todavia insta, diciendo ser esta ultima diligencia tan importante al que trata la Historia, que ni el Escritor della quedaria suficientemente advertido de su mayor y mas propia obligacion, ni yo cumpliria del todo con la mia en el intento desta Obra, sino descendiese á declarar distintamente, muy en particular, y por menudo los principales requisitos, que para ser digno Historiador son necesarios. Admito de buena gana la razon; y convencido della la obedezco: pero reconvengo al entendimiento que la forma, con la fuerza y

con-

conveniencia della misma , para que no se canse, ni divierta en la leccion ya comenzada , si acaso se alargare mas el discurso en la ultima Parte, que en la primera , ó segunda deste Genio.

2 Pido pues à Georgio de justicia un rato siquiera libre de otras ocupaciones , aunque sea por divertimento de las mas cansadas , para leer con quietud y atencion este papel. Que no siempre ha de ocupar todo el pensamiento del Conservador de Sicilia el cuydado de la Real Hacienda , ó el deseo natural , y en todos ordinario , de aumentar la propia , ó ya mas la propia estimacion. Ni siempre ha de solicitar su animo aquel nativo amor y cariño desta su noble y dulce patria Zaragoza , considerandola enriquecida con la Celestial Columna de la Virgen, donde la Soberana Emperatriz, con mortales aun , pero divinas plantas consagró en esta tierra su primer palacio, despues de la Ascension de su sagrado Hijo , quedando esta Ciudad por ella mas Augusta , que por su Augusto Fundador. Ni finalmente siempre le ha de poseer un tierno afecto de sus mas caras prendas , ó ausentes en aquella hermosisima Babilonia Napoles , ó presentes en la bellissima Concha de oro , ó mas propiamente Perla suya, Palermo : donde en compañía de su dignisima Consorte goza de las delicias de un Reyno , de una Ciudad , de un Puerto , y de la proteccion de una su tutelar Virgen Santa Rosolóa , grandezas que celebró en este Epigrama , el que le hizo á devocion de todas ellas.

Bellisimo Triangulo , tesoro
de la porcion mas próspera de Europa,

Pidese atencion libre de cuidados, y afectos para leer este tratado.

cuyo terreno , en cristalina copa,
 liquidos bebe rubios granos de oro.
 Quando à tu Concha (cuya Perla exploro)
 me arroja bien-aventurada popa,
 en Pelegrino Promontorio topa,
 y alli yo la Deidad que humilde adoro.
 Ninfa divina , Numen de aquel monte,
 que al Navegante misero conduce,
 desde su cumbre sacra centellea.
 Venera su esplendor el Orizonte,
 al Puerto leños naufragos reduce,
 y el ayre todo suena : Rosoléa.

Pero volviendo al intento , ruego yo á Georgio,
 que entre esos afectos , bien que poderosos de su
 animo, quede alguna parte del corazon libre para
 el ocio del mas breve discurso deste Genio , en
 que por ventura hallará no menor divertimiento
 que enseñanza ; y por lo menos unos bien claros
 indicios de mi deseo y voluntad en orden á su bien.

*Primer requi-
 sito de todo Es-
 critor, es el sa-
 ber.*

3 Acuerdome que en la primera Parte dixi-
 mos , poderse reducir á tres los principales requi-
 sitos del buen Historiador , que son : Sabiduria,
 Entereza , y Autoridad ; y habiendo de tratar
 aora de cada uno dellos , comenzaré por el pri-
 mero ; tomando empero el agua desde su origen
 en lo general del escribir , para de alli descender
 á lo particular del historiar. Uno pues , y el mas
 importante requisito , para el que se dedica á es-
 cribir , es el saber. Este (dixo Horacio) es el
 principio y fuente de donde se origina y nace
 el escribir bien : porque mal escribirá uno lo que
 ignora ; y no mejor podrá enseñar lo que no sa-
 be. Seané lícito exclamar aqui con la razon y la

experiencia : O quan poco se considera que cosa es escribir , y publicar un libro y un tratado ! Hacesse el que lo escribe Doctór , y Maestro universal del mundo , y subido en la cathedra de su libro , tiene por oyentes á todos los mortales que lo quisieren leer ; á quienes como Maestro , y Catedratico enseña en aquella materia de que en su libro trata. Mire pues , aora la obligacion que se echa á costas , el ambicioso titulo que se arroga , el peligro á que se expone , y la verguenza que le cubrirá el rostro , si se hiciere Maestro , quando , y de quien no merecia ser dicipulo. Hay muchos entre los que asi se abalanzan , que antes de aprender enseñan , y antes de leer escriben ; y aun antes de conocer las letras , se precian de letrados. Apenas gustaron con los primeros labios la noticia de alguna facultad , quando la leche , no bien en ellos recibida , la quieren comunicar á otros , con ambicion de ser Padres , los que aun no son hijos. Mucho tiempo ha primero de oír , el que seguramente ha de hablar ; y aprender por largos años dicipulo , lo que Maestro ha de enseñar despues.

4 Hay en este siglo (como de alguno de los pasados ya tambien se dixo) un desenfrenado apetito de escribir , y una viciosa emulacion de ostentar ingenio y sabiduria , entre aquellos que menos la conocen. Los doctos y los indoctos (dixo un antiguo) á cada paso escribimos poemas : pero aora no solamente poemas (que es menor , aunque sobrado atrevimiento) sino tambien Historias , Comentarios , Instrucciones , Disputaciones , Artes , y Tratados inmensos en quantas materias y facultades.

*Desenfrenado
apetito de es-
cribir en este
siglo, como en
otros.*

tades hay : en todo , y de todo escribe el docto , y el indocto libre y osadamente. Lastimoso es , y digno de remedio este daño : porque ¿ quien aprenderá , si enseñan todos ? y quien tendrá tiempo para leer , si cada uno está ocupado en escribir , si ya el que escribe , no escribe solo para si , y es unico , y necesario lector de si mismo ? Yacen por esta causa las divinas Obras , y Escritos admirables de los grandes Maestros cubiertas de polvo en los rincones ; ó , quando mucho , para vana ostentacion de compuestas librerias , encarceladas en estantes , sin que sirvan mas que de una vistosa alhaja con lo dorado de las hojas , y cubiertas , contentandose sus dueños con tener noticia de sus titulos , y conocer los libros por defuera : ¿ Quien toma á Platon en las manos para leerle y entenderle ? Quien á Aristoteles ? quien á Homero , y Virgilio ? quien á Ciceron , y Quintiliano ? y (lo que es mas digno de lastima y dolor) quien se acuerda de revolver el sacrosanto volumen de los libros Divinos , y los Comentarios , y obras celestiales de los Santos Doctores llenos de misterios y sabiduria soberana ? Despreciados y olvidados estos utilisimos y dulcisimos Escritos , el que mas los ignora , y mas ignora , se ocupa todo en escribir lo que no sabe.

Los que menos saben , son los que mas quieren ostentar saber , escribiendo.

5 O ! como se echa de ver en esto el ingenio y condicion de los mortales , mas aficionados á hablar , que á obrar ; á enseñar , que á deprender ; y mas deseados de parecer sabios , que de serlo ; aunque por este camino , ni lo son , ni lo parecen : pues antes descubren mas fea y claramente su ignorancia. Destos es muy propio el arrojarse á escri-

cribir , como de los sabios el detenerse , y reusarlo. Conocí en Salamanca (teatro y oficina de las mejores letras) á dos eminentes y sapientísimos varones , Curièl , y Cespedes : aquel en la sagrada Teologia ; este en la erudicion de humanidad: y rogandoles yo con afecto y veneracion de dicipulo , se aplicasen á escribir algo para darlo á la estampa , jamás lo pude conseguir de alguno dellos ; escusandose ambos con la dificultad que vamos ponderando. En Aragon me sucedió lo mismo con otros dos , no menos excelentes ingenios , Lupercio , y Bartolomè Leonardo , hermanos , y en toda culta erudicion semejantísimos ; deteniendolos para publicar sus Obras la ventaja misma que ellas hacian á las que facilmente se suelen publicar. No hallamos este encogimiento en los menos sabios , sino una confianza y animosidad muy hija de su vana presuncion. Quierenla honestar algunos con el especioso titulo de zelo del bien comun : y otros con el de precisa obligacion y precepto que los violenta y fuerza. Es muy donoso el escrupulo que para esto encarecen aquellos en sus Prologos , de que se les pedirá estrecha cuenta del talento recibido ; y si así lo creen , será menor su culpa , mayor su ignorancia. Mas ¿quien de juicio entero creerá de sí (y mas quando se lo disuaden otros) que tiene tal talento ? Gran sencillez , gran zelo , ò gran vanidad y presuncion ! como el publicar destotros , que se lo mandan con precepto irrevocable. Lo qual , si alguna vez se hace creible (como es en Religiosos) muchas , en los que son dueños de sí , se tiene por fingimiento vano ; y especialmente en Escritores menos sabios (que destos hablo aora) en quien con la

ignorancia reyna el apetito de lucir, y ostentar lo que no son. No quiero por esto condenar á los floridos ingenios, para que desconfiados, ó encogidos dexen de hacer pruebas de sí; ni á los ya sazoados y ricos de sabiduria, para que timidos, ó envidiosos la escondan y sepulten: que los talentos (quando verdaderamente los hay, y á luz de agena y grave persuasion, en desengaño humilde se conocen) descubrirse deben y lograrse; pero con esta mi advertencia quisiera hacer cautos á los unos y á los otros, para que ni aquellos se abalancen antes de tiempo, ni estos á mas de lo que permite la prudencia.

Para escribir es menester ser absolutamente sabio.

6 El que hubiere pues de escribir, estudie, trabage y sude; y no tome la pluma en la mano antes de hacer perfecta idea y comprehension de lo que intenta. Y porque muchas veces no basta esta noticia particular de la materia propia del asunto; sino que es necesaria otra mas universal de diferentes artes, ciencias y facultades, que pueden conducir al mayor decoro, luz y ornato de lo que escribe, será forzosa prevencion el procurarla, y á veces con mayor cuydado: porque es mas facil el yerro en las materias voluntarias, en las quales el acierto y destreza luce mas; como en las obligatorias el descuydo se disimula menos. Por esto dixo el que señaló este requisito al Escritor, que el principio y fuente del escribir bien, es el saber, sin determinar la materia particular desta sabiduria: porque para qualquier genero de Escritura, si perfectamente ha de ser acabada, se requiere que el Escritor absolutamente sea sabio: pues ninguna facultad, ó ciencia hay que para su perfecta inteli-

gen-

gencia y declaración , no pida el consorcio de otras muchas que hacen y constituyen sabio al que las tiene.

7 Esta obligacion , comun á todos los que escriben , es muy particular á los que se dedican á escribir Historia : porque habiendo de referir en ella lo que hay , lo que pasa y sucede en el mundo , es lance forzoso tener noticia y comprehension de todo ello , mas , ó menos general , ó particular , quanto lo fuere el asunto del Historiador. ¿Cómo ha de referir una grave y reñida controversia de Teólogos , ó Filósofos , que tal vez turbó la paz de la Republica , si ignora los principios destas facultades? ¿Cómo declarar los pleytos , diferencias , y aun guerras , originadas del Derecho y leyes , á veces no bien entendidas , ó cavilosamente interpretadas por los Jurisconsultos , si nunca entre ellos oyó el nombre de Ulpiano , y Papiniano? Para describir un exercito , pintar una batalla , representar un triunfo , dár á conocer una estraña Provincia , y el orden y gobierno en paz y guerra , de una Republica , qué militares y politicos preceptos no ha de trastornar? Si pinta fabricas , si refiere anuncios , y efectos de astros y constelaciones ; si declara ocultas propiedades de yerbas , y metales , naturalezas y condiciones de animantes varios ; si entra en la cultura de campos y jardines , y de otras cien mil cosas á este modo ; ¿cómo sin tener muy á mano la inteligencia y noticia de todas ellas , se podrá en su escritura rodear? Pues qué , si ha de meter la pluma en lo Eclesiastico , en lo Religioso , en lo Espiritual , en lo Sagrado , en lo Divino ; ¿quanta ha de ser la luz , si ya no comprehension , que ha de tener de

*El Historiador
debe saber toda
la ciencia y
arte.*

estados, ejercicios y cosas tan sublimes? Vuelva pues los ojos á la venerable antigüedad, de que en la Historia, ó por asunto particular y propio, ó por necesaria consequencia y anexion se debe dar noticia; y verá la obligacion que tiene de haber pasado muchas veces los ojos por esos celebres Escritores antiguos, y averiguado muchas de sus leyes, usanzas y sucesos pasados. ¿Qué arte, aunque sea de las mas ordinarias, viles y mecanicas que hay en la Republica: qué ciencia, aun de las mas escondidas y sutiles de la Escuela, dexa de ser importante, y á las veces necesaria para su relacion? Acuerdome que habiendo de referir en la Vida que escribia yo de nuestra Madre Santa Teresa, un muy grave accidente que padeció en la cabeza de unos ruidos y turbaciones que sentia en ella (como la misma Santa confiesa en uno de sus libros) para entender y declarar que cosa eran, y de que procedian, me fue necesario no poco desvelo y conferencias sobre puntos y dificultades de Medicina con los mas peritos en aquella facultad. Lo mismo me sucedió en otro caso de pintura escribiendo la Vida de nuestro Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz; que para describir un dibuxo milagroso, que hizo el varon Santo, me hube primero de hacer capaz de lo muy primoroso de aquella arte. Y á qualquiera que escribe Historia le sucederá tambien lo mismo en muchos casos de artes y facultades muy diversas: porque todas son necesarias al que ha de escribir con atencion. Es finalmente inmensa la materia, á que se estiende la Historia, y asi debe tambien serlo la noticia del Historiador: porque como ninguna cosa hay, que

se escape de su pluma ; así á todas debe alcanzar su inteligencia.

CAPITULO II.

DILIGENCIA DEL HISTORIADOR.

AL requisito de la sabiduría pertenece el medio para adquirirla en orden á las noticias necesarias á la Historia , que es el desvelo ó diligencia, tan propia y debida á esta manera de escribir , que los Historiadores , por lo particular de sus escritos , se han alzado con el título y epíteto de diligentes , como dando á entender que aunque también á otros Escritores convenga este renombre ; pero á ellos especialmente les pertenece y se atribuye. Quanto lo deban ser , sabrá conocerlo quien con la pluma en la mano , cuerdamente suspenso , dice lo que un antiguo Autor : Considero quan gran cosa sea dar algo en manos de los hombres , ni puedo persuadirme que no deba comunicarse con muchos , y muchas veces lo que se desea agrade á todos por una eternidad. Dixo sabiamente : porque lo que ha de ser eterno , agradar , y siempre á todos , qué diligencia no merece ? qual cuydado lo asegura ? qué solicitud no pide , no ya para eternizar una digna Escritura , sino para no dexar el Escritor eternizada en ella su ignorancia , y estampado para siempre su descredito , y una oscura fama de su nombre ?

2 En el Historiador es mas estrecha esta obligacion de la diligencia en la averiguacion de las noticias : porque á ella está mas encomendada la verdad , como mas vinculada á sus palabras nuestra fé. En los demas Escritores examinamos juezes lo que dicen,

La diligencia es propio requisito del Historiador.

Mas diligencia se pide al Historiador , que á otros Escritores.

cen; en el Historiador subditos lo adoramos sin examen. A aquellos, sino lo prueban, los repruebo; este sencillamente propone, y lo recibo: antes bien, como niño colgado á los pechos de su relacion, trago cerrados los ojos, como leche, lo que en otros considero como bebida, que antes de entregarla al gusto, la encomiendo á la vista. Dignidad grande de la Historia: cuyos pechos (seame licita esta gran alusion) son mejores que el vino, esto es que qualquiera otra escritura: elogio propio de la divina, y acomodado á esta de la Historia. Por esto en gravisimas causas se da credito á la de un Historiador calificado, y pende tal vez de sola su Escritura la decision de un pleyto, la sucesion de un mayorazgo, el honor de una familia, de un Reyno, y aun de toda una Monarquia y Nacion. De donde se infiere, quan religioso averiguador de la verdad ha de ser aquel, cuya pluma veneramos como oraculo; y que no cumple menos que con certisima noticia el que á otros la promete verdadera, para lo qual es menester sumo desvelo, diligencia y cuydado sumo.

*En que man-
ra ha de procura-
rse esta dili-
gencia el His-
toriador.*

3 Esta noticia á que la Diligencia se endereza, de una de dos maneras debe ser avida para que sea cierta: ó hallandose el mismo Historiador en los sucesos, ó informandose de quien los sabe con certeza. Muchos juzgaron por necesario, para la calificacion de la Historia el ver su Autor con los ojos lo que escribe con la pluma, confirmando con la etimologia deste nombre Historia (que se origina de un verbo Griego que quiere decir, ver y conocer) esta rigurosa ley del historiar. Mas pidieron otros, que no solamente viese, sino que hu-
bie-

biese manejado el Historiador los negocios y cosas de que en su Historia trata. Y á la verdad, si uno y otro fuera tan posible y facil, como necesario, solos estos debieran escribirla. Porque un suceso publico de los que suelen, y principalmente deben referirse; aunque sea notorio, no lo son todas veces las causas y efectos dél: antes aqui es donde tiende sus redes el engaño, y se ceba el error del vulgo: porque principios de sucesos muy publicos suelen ser muy secretos, y muchas de sus circunstancias muy ocultas: las quales debe el Historiador inquirir y notar con diligencia, para que su narracion sea mas llena, mas particular y mas gustosa, y juntamente mas fiel. Para esto pues fuera importante la inteligencia practica, habida en los cargos y ministerios publicos con particular advertimiento. Pero si esta ley fuera inviolable, de que solo quien vé y trata los negocios haya de escribirlos, nadie pudiera historiar lo distante, ó pasado, y muy pocos lo presente y sucedido en nuestra tierra. Debese dispensar pues en ella, ó abrogarla (si es que alguna vez fue recibida y observada) y comutar en la diligencia del que escribe, la vista y el manejo de lo que en su escritura trata: que todo es encargar mas el cuydado y fé en el Historiador.

4 De aqui se le recrece una inmensa dificultad para la averiguacion de casos presentes, en que la variedad de los testigos compite con el numero déellos, á cuya censura está espuesta una reciente Historia, con calumnia y quexa de los mas, cuyos testimonios y dictámenes no sigue, ó cuyas glorias y hazañas no recuenta, ó cuyo indecoro no disi-

*Que diligencia
ha de poner en
averiguar su-
cesos presen-
tes.*

mula. Con los primeros ¿quien podrá averiguarse, si cada uno quiere sea unicamente suya la verdad, discrepando casi todos en su relacion? Debe procurar las mas fieles, de personas mas advertidas y desapasionadas, y de mas credito y autoridad: y estas conferidas entre si unas con otras, colegir dellas y de todas la que tiene mas apoyo, mas apariencia y consecuencia con lo demás de los sucesos. Para lo qual no parece necesario que el Autor, que de nuevo los escribe, se halle presente á ellos: pues la diligencia dicha puede suplir las noticias de la vista, y aun corregir los engaños de la propia desatencion y persuasion. Antes por esta causa vengo á tener por mayor conveniencia el no se hallar presente el Historiador: porque asi, libre de su particular opinion y noticia (que tambien como las de otros puede ser errada) tenga el animo libre y desapasionado para juzgar y conocer la verdad, examinando sin el amor y afecto de la propia, las agenas relaciones: cosa dificultosa en los que se precian y jañtan de que vieron ellos mismos las cosas, aunque con menos cuydado y atencion. Por lo qual vemos que cada uno destos tenazmente defiende lo que le parece vió contra los que tambien afirman que vieron otra cosa, ó la misma en diferente modo y con muy diversas circunstancias: de lo qual todo está libre el que no la vió; y desapasionado para juzgarla rectamente,

5 Pero si esta diligencia y averiguacion se pide al que escribe cosas presentes, cuál será bastante al que desentierra las pasadas? O, que montes se ofrecen aquí de dificultades! No sabe que

CO-

Diligencia, y dificultad para escribir cosas antiguas.

cosa es luchar con sombras y estantiguas, quien no ha tratado de investigar sucesos olvidados. En la Historia que los ofrece recientes y aun casi vivos, es facil, ó menos dificultoso volverlos á la luz, y restituirles su antigua forma y vida: pero en aquellos, á donde no ha quedado rastro de calor, y están ya del todo difuntos; qué fuerzas de ingenio, y bien decir bastarán para restituirlos á la luz, sino fueren divinas, y con particular ostentacion de su virtud? Yacen, como en sepulcros, gastados ya y deshechos en los monumentos de la venerable antigüedad (que por esto los Escritos se llamaron asi) vestigios de sus cosas. Conservanse alli polvos y cenizas frias, ó (quando mucho) huesos secos de cuerpos enterrados: esto es, indicios de acaecimientos, cuya memoria casi del todo pereció; á los quales para restituirles vida el Historiador, ha menester, como otro Ezequiél, vaticinando sobre ellos, juntarlos, unirlos, engarzarlos, dandoles á cada uno su encaxe, lugar y propio asiento en la disposicion y cuerpo de la Historia; añadirles, para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas: vestirlos de carne, con raros y notables apoyos: estender sobre todo este cuerpo, asi dispuesto, una hermosa piel de varia y bien seguida narracion, y ultimamente infundirle un soplo de vida, con la energia de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse las cosas que trata en medio de la pluma, y el papel: tanto es necesario para dár vida al cuerpo de una Historia organizada solo de fragmentos antiguos.

6 Y á esta especie della, entre los demás achaques

*pide oficio de
Antiquario, y
de Controver-
sista.*

ques suyos , que la hacen bastardear de la pureza y propiedad Historica , envuelve no solo el oficio de Antiquario , sino tambien el de Controver- sista y Arguyente ; y asi ha de emplear gran parte del cuydado en comprobar y defender la verdad de su narracion , en responder á objeciones , componer diferencias , reforzar argumentos , investigar conjeturas , explorar causas , medir lugares , contraponer tiempos , traer y examinar Autores , calificar testimonios , y finalmente en dar á cada paso razon de todo lo que dice ; pena de que en materias antiguas , controvertidas y dudosas , se quedará muy á la cortesia del letor la fé de lo que escribe . Por donde nadie con razon puede culpar al Historiador de antiguedades , si para dexarlas asentadas (como dicen) se divierte á su prueba , viendo que no basta la autoridad sola del que escribe , como en el Historiador de casos modernos , á cuyo dicho se remite y defiere toda nuestra fé . Bien , que ni de lo antiguo es necesario dar siempre razon ; es á saber , quando las cosas son vulgares , ciertas , ó creibles ; pero la que fuere rara , dudosa y sobre manera grande , necesidad tiene de apoyos y testimonios superiores ; pues aun el Ministro mas cierto de la verdad , para hacer creible la que tan insolita proponia (quando la saludó) á la Virgen , se la quiso confirmar con el exemplo de su anciana parienta . Porque en semejantes ocasiones (como advirtió el divino Ambrosio) es muy recibido , y justo , que quien pide fé de lo que dice , la asegure primero .

CAPITULO III.

*FESTINACION LENTA DEL HISTORIADOR
en la composicion y enmienda de su obra.*

A La diligencia de uno y otro Historiador, esto es, del que pone en memoria cosas antiguas, ó modernas, y de qualquier otro que escribe materias de importancia, para publicarlas y darlas á la comun luz, pertenece la festinacion lenta: quiero decir una manera de priesa vagarosa. Porque no es mas diligente el Escritor, quando afectuoso se apresura, que quando circunspecto se detiene: pues aqui se verifica el adagio antiguo, de harto bien, si harto presto: siendo asi, que para harto bien, es menester harto cuydado, harto trabajo y harto tiempo. Es sin duda necesario tiempo al que escribe, para elegir, ó admitir un digno asunto; tiempo para hacer perfecta idea de todo el argumento; tiempo para agregar el material y preparar el aparato; tiempo para despues de preparado, disponer la obra, y exornarla; y mucho mas tiempo para reverla, enmendarla, pulirla, perficionarla: y despues de todo esto, para dexarla dormir en un rincon muchos dias, hasta que mortificado el gusto y tierno afecto del que la escribió, y ella desnuda de aquella primera gracia de la novedad, la vuelva á rever su Autor, mirandola, no ya como cosa propia y reciente, sino como agena y antigua.

2 Para esto pide el gran Maestro de los Escritores nueve años despues de concebida y formada

Cuydado; y tiempo se requiere para escribir bien.

Tiempo legitimo para los partos del ingenio.

da la obra ; que (como yo interpreto) son los nueve meses del parto del ingenio : para que asi bien formado , y de dias salga á luz , y se logre por largo tiempo. Los que en menos salen á este mundo , ó son hijos abortivos , ó como antenacidos duran poco : especialmente aquellos que para su formacion piden mas espacio , quales son obras grandes , ó por la materia , ó por la estension de la escritura. Veinte años detuvo su primer tomo el principe de los Analistas , Baronio ; treinta gastó en ordenar los suyos el oraculo de los Historiadores modernos Zurita : otros treinta Christiano Adricomio en formar su Teatro de la Tierra Santa : y pocos menos en solo un breve , pero curiosissimo Tratado que escribió de la Sal nuestro elegantissimo Miedes : y á este paso pudieramos referir otros muchos insignes Escritores que tomaron largo tiempo para disponer y perficionar obras , que aunque pequeñas en volumen , desearon fuesen en la perfeccion muy grandes. Preguntado en una destas su Autor (á quien yo conocí) el tiempo que habia gastado en ella , respondió que se avergonzaba de decirlo ; y creyendo el que hacia la pregunta , que por ser mucho ; le respondió , que antes por ser tan poco : porque él no tenia por grande , ni buena la obra que se hacia en poco tiempo. Tuvo (á mi ver) mucha razon , que no es credito del Autor , ni de la obra el decir que se hizo en breve tiempo : si ya no fuese por virtud divina , que no le ha menester : pero en el obrar humano la obra grande pide mucho tiempo : y la que se hizo sin él , contra si trae la sospecha de no ser tan consumada , ni perfecta : y de qualquiera

ra manera no se libra facilmente su Autor de justa acusacion. Porque dime, o tu que blasonas de que en una hora escribes un Tratado, y en un dia un libro, esto es en pocas horas, y dias le compones y publicas; ó el tal escrito es malo, ó es bueno? Si malo te culpo, porque no tomaste tiempo para hacerle bueno; y si bueno, tambien te culpo, porque tomando mas tiempo le hicieras mejor y mas perfecto: pues el remirar la obra con espacio y sosiego, la mejora y perficiona: luego nunca te puedes librar de justa acusacion y menos gloriarte de que le escribiste en poco tiempo. Escusa puede ser contra este cargo, en el que no pudo mas, y se le dió el tiempo señalado y corto, no estando en su mano el dilatarle, ó rehusar la empresa; pero en el que pudo eximirse della, ó alargar el plazo, qué escusa admitirá, si la obra no es buena, ó pudo ser mejor, solo á costa del tiempo?

2 Con otra escusa pretenden otros defender su arrojamiento, diciendo que hay ingenios repentinos, y de veloz discurso; los quales en menos tiempo que otros (que son de suyo tardos) hacen mucho, y aun con subita prontitud lo hacen todo. A lo qual respondo, que aunque es asi verdad que hay los tales ingenios, veloces y repentinos, los quales, ó por natural acomodacion de los organos, y humores que disponen para la obra del discurso, é inteligencia; ó por facilidad adquirida con el trabajo y uso frequente, ó finalmente por alguna particular gracia infundida del Cielo, mas presto y facilmente que otros perciben, discurren, forman ideas, y las perficionan en qualquier materia y asunto que emprenden (de donde nacen los Poetas,

Ingenios, y Escritores repentinos, no hacen cosa durable.

tas, Oradores y Escritores repentinos, que por aí vemos) pero nunca, ó muy raras veces estas obras así velozmente fabricadas (si ya no son por especial gracia divina) tienen la perfeccion que aquellas, que con sosiego, tiempo y atencion profunda se meditan. Muy constante curso de la naturaleza es, que lo que mas dura al formarse, ó engendrarse, eso dura y vive mas, y lo que menos, menos; ora lo consideremos en las semillas, y las plantas; ora en los minerales, y en las piedras; ora en los vivientes, y animales; de que pudieramos traer muchos exemplos, con que ilustrar este discurso. Lo mismo pues, acaece en las obras del arte y del ingenio; que las que mas tiempo y atencion costaron á sus Artifices, no detenidos por falta de habilidad, sino por sobra de atencion, esas viven, duran y perseveran mas, que las que sin ese tiempo y atencion se atropellaron mas que fabricaron. Estas tan presto mueren, como nacen; y muchas veces no duran mas tiempo del que se gastó en forjarlas; y especialmente los escritos, que quando son tales, en acabandose de leer, se comienzan á olvidar; si ya luchando el fastidio y la paciencia en su lectura, no la desamparan al principio. Los detenidos en su cuydada formacion, como bien acompleccionados, y obra bien fraguada, duran y perseveran mucho tiempo; y siete veces leidos y repetidos siempre como la primera, agradan: porque otras tantas veces con juicioso desagrado del Autor fueron limados. No solo agradan como la vez primera, sino mucho mas; y tanto mas agradan, quanto mas veces, y con atencion mayor se miran: pareciendose en esto á la verdad, que quan-

quanto mas de cerca , y mas veces se mira y remira , se conoce mas su hermosura : como al contrario la mentira (á quien semejan los escritos repentinos) que quanto mas de cerca , y mas veces se mira y reconoce , tanto mas desagrada , porque descubre lo que es. Lo atentamente escrito, siete veces leído agradará , esto es infinitas , que si el numero de siete es misterio de infinidad ; á infinito cuydado y desvelo del Artifice , corresponde agrado y duracion infinita de la obra. Dure pues mucho en las entrañas del ingenio , para que despues sea perpetua en la memoria de los siglos.

4 En tanto que la obra está en la oficina de su Artifice (el libro debaxo de la pluma de su Autor) capaz es de mejorarse. Allí dice nuestro Leonardo , se perficiona,

Conveniencias de la detencion en los escritores.

A exemplo del pintor que se retira del quadro que formó , y no bien enjuto con amoroso desamor le mira.

Cuyo pincél por reprehendido , astuto socorre á la gran arte , que recibe del segundo cuydado mejor fruto.

No solo del segundo , sino del septimo , y á veces vigesimo en la oficina del Escritor : porque allí con aquel amoroso desamor la mira y remira veces sin cuento ; allí la borra y desborra , la pule , retoca y hermosea ; prueba en ella las fuerzas del ingenio , y compitiendo consigo mismo , se procura vencer , desconociendose por momentos en las nuevas ideas , luces y perfecciones que concibe. Y como trabaja por adelantarse á sí mismo,

es fuerza que yendo delante de sí, se vea por las espaldas; y desta manera venga á reconocerse por todas partes; sin que de su obra, ni de sí le quede cosa oculta, y esenta del registro y de la lima. Lo qual todo cesa, despedido el libro de casa, y dandole como á los esclavos libertad, con que se priva del derecho y dominio que tenia sobre él; sin que despues el desengaño ya tardío pueda reparar los descuydos de la pluma: porque en las de sus alas publicado una vez el libro vuela irrevocable. Perdona la severidad desta prosa, que no puedo dexar de enriquecerla segunda vez en el mismo intento con el tesoro del divino Leonardo. Réciba el lector otras tantas perlas en sus palabras, escritas á un novel Poeta: mas antes á todo cuerdo escritor.

Pero ningun Poëma tuyo intente

luego como se copie, ó se concluya,
á la publica luz salir reciente.

No lo diste tu el ser? no es obra tuya?

pues espera que en ti aquel amor tierno
de la propia invencion se disminuya.

Severa ley, mas hizola el gobierno
sagaz, para entibiar el apetito
del anciano Parnaso y del moderno;

Es la lima el mas noble requisito;

y asi no peligrando la sustancia
del verso deliciosamente escrito,

Reformele su prodiga elegancia,
como el gran Venusino lo dispuso,
por mas que á sus sequaces la ignorancia.

Quando ciñe lo ocioso y lo difuso,

para dexarlo adelgazado y breve,
diga que forma de una lanza un huso.

Que aun limado con arte es bien que pruebe,
á pasar por las dudas y opiniones,
que el cuydado segundo al honor mueve.

Borrarlo con crueldad, no te perdones;
pues con gozo has de ver, quanto mas vale
lo que durmió en los providos borrones.

Saldrá dellos tan puro, que se iguale
con el rayo solar, que el ayre dora
quando mas limpio de las nubes sale.

Hermosa comparacion y muy propia; pues de los
borrones, como de entre las nubes el Sol, sale un
escrito mas puro y resplandeciente, quanto mas
en ellos se detuvo para la enmienda.

CAPITULO IV.

CONSULTA PARA LA ENMIENDA DE LA *Historia ya escrita.*

LA detencion y lentitud, que en la formacion
de su obra pedimos al Historiador, principal-
mente se endereza á perficionarla por medio de
la enmienda; para la qual es menester tiempo y
cuydado, como habemos dicho. Pero no basta el
del mismo Escritor para la recta censura de su
obra: porque mal se acaba de desnudar de sus afec-
tos el corazon humano, y pocas veces dexa de so-
bornar al juicio la voluntad interesada en causa tan
propia. Debe pues, en la de su libro no fiar de sí,
ni aun de su mas rigida censura: porque el mayor

*No basta la
censura propia
para enmen-
dar las obras.*

desagrado suyo lleva embebidos mayores aplausos, que la mas benigna y apasionada, si es agena sentencia. Desta suerte vemos muchos, que con ambicion de humildad se vituperan ellos mismos, quando interiormente se estan adorando y despreciando á los demás, casi sin entenderlo ellos. Y el padre, que quando mas reprehende al hijo, y le desprecia, le está entonces fabricando idolos en su corazon, sin acabar de conocer el uno, ni el otro faltas en lo que aman: porque aun aqui, si ya no la verdadera caridad, el amor propio cubre la muchedumbre de pecados. Tal sin duda es el tierno afecto del Artifice para con su obra, del Autor para con su libro. Quan facilmente dirá Marcial del suyo.

No con muchos borriones enmendarse
 Podrán mis versos, uno solo basta,
 Por ser todos tan dignos de borrarse.

Pero guardese el Causidico que los quisiere condenar, y qualquier otro que osare censurarlos: porque entonces todos los borriones, ó el universal borron que este Autor pedia para sus versos, los convertirá en tiznar la fama de quien los reprehendiere, como se vé en tantos epigramas que á este intento compuso. Por lo qual si el Historiador es cuerdo, y busca el mejoramiento de su Historia en desengaño de una fiel censura, apele de la propia suya á la de un varon docto y recto, que sabia y llanamente le diga la verdad.

2 Docto y recto se debe procurar el Censor para la calificacion, ó enmienda de una obra. Doc-

El Censor ha de ser docto y recto, y quales las censuras.

to

to en primer lugar, porque sería ridícula y absurda censura la de un ignorante; debiendo el Censor de una obra ser, por lo menos tan versado y docto en la materia della, como su Autor mismo. Y digo por lo menos, porque de buena razon debiera serlo mas; pues quien ha de advertir lo que al Artifice se le pasó por alto, y notar las imperfecciones que se escondieron á su mayor desvelo; mucho mayor desvelo y noticia que él ha de tener. Por donde se verá la temeridad de los que sin este requisito juzgan ajenas obras, y el desacierto de quien busca, ó señala Censores semejantes, si ya no los escusa el constituirse tales, solo para lo que en la obra pertenece á su esfera y calificarla en la general circunstancia de util, ó no dañosa á la Republica; que en qualquier materia es facil de conocer al medianamente versado en ella. Pero el daño y abuso es que el Escritor no tanto busca censura, quanto elogios; y el Magistrado que dá los Revisores, por complacer al Autor, señala los que él pide; siguiendose de aqui el hacer unas aprobaciones panegiricas, llenas de vanisimas alabanzas hiperbolicas; con que á las veces se descubre tanto la ambicion del que censura, como la vanidad del censurado. Y aun este no es el menor daño que de aqui se sigue, sino el descuydo, ó afectada omision en disimular gravisimos defectos en los libros; ocupandose el Censor mas en la composicion del elogio, que en el examen y averiguacion de la dotrina. Quanto mejor y mas facil seria con una breve y grave clausula, ó pocas mas aprobar el libro; poniendo el mayor cuydado y trabajo en reverle y censurarle. Veanelo.

lo esto los Magistrados á quien toca, que á mi, y al lector basta el advertirlo aqui privadamente para entrambos. Yo confieso que quando topo al principio de un libro esta inutil y ambiciosa carga de elogios, pierdo con la paciencia la estimacion del Autor y de la obra; y apenas me queda sazón para entrar en su lectura, pareciendome que quien busca, ó afecta semejantes loores, no puede tener la madurez y gravedad, que para escribir y enseñarnos se requiere. Desta regla sacamos á los Autores ya difuntos, ó ausentes, cuyas obras por agena industria salen á luz; y á los que por la gravedad y opiniones de la materia, buscan dignos apoyos de su sentir en ella; y finalmente á los que sin afectar vano loor (que luego se conoce) admiten censuras de varones graves y enteros, cuya autoridad conduce mucho á la de su obra: que entonces al principio, ó al fin della se podrian poner.

La rectitud del Censor qual ha de ser y como huir de los estremos.

3 Recto quiero tambien al digno Censor para que ni la afición, ni el odio perturben la censura. Un Quintilio, que con severa llaneza diga: Corregid esto, enmendad estotro, borrarad aquello; y no dexé clausula, periodo, sentencia; palabra, ni aun apice; que no lo mire y remire, pese y examine todo con advertidissima prudencia. Mucho es lo que pedimos en este requisito y dificultoso grandemente de hallar: porque lo ordinario es topar con uno de dos estremos en los que censuran agenas obras. Unos hay que todo lo alaban; otros que todo lo vituperan: aquellos nunca os dirán, esto es malo; y estos nunca. Aquello es bueno, ora sea en ámbos por natural, ó por afectada pasión;

juicio muy general en la aprobacion, ó reprobacion
 de obras, acciones y sugetos. Cayóle en gracia uno
 al que asi juzga; ó ya fuese por natural simpatía,
 ó ya por otras circunstancias en que la diligencia,
 ó el interés suelen hacer milagros: y en tal caso
 quanto aquella persona obra, dice, piensa, todo
 es bueno, justo y santo, y de todas maneras con-
 veniente, y no hay otro sugeto, ni talento, para
 quantos cargos y ministerios se ofrecieren sino
 este. Por el contrario, cayóle en desgracia por al-
 guna de las causas, ó circunstancias opuestas á las
 dichas; y entonces, ¡o pobre de ti (qualquier que
 seas) bien puedes hacer milagros, y ser en todo
 el primer hombre del mundo, que para con este
 juez y censor has de ser el ultimo y peor de to-
 dos, y nunca acertarás cosa, por mas que te des-
 veles! Extremos viciosisimos ambos, y de gran da-
 ño en las elecciones de Oficios de la Republica, y
 graduacion de talentos. La prudencia siempre ocu-
 pa el medio, y se guarda libre para aprobar lo
 bueno en medio de lo malo, y reprobando lo malo
 en medio de lo bueno, juzgando con rectitud, y
 dando con el peso fiel de la justicia á cada uno
 su derecho, á cada cosa su debida estimacion, dis-
 tinguiendo y estimando en un mismo sugeto, y en
 una misma accion lo bueno y lo malo, sin que la
 censura de lo uno sea agravio, ó favor de lo otro.
 Pero entre estos viciosos Censores se debe el Au-
 tor de un libro especialmente guardar de aquel, en
 quien la malicia, ó el interés aviva la lisonja. Cla-
 mará oyendo vuestro papel: bien! divinamente!
 del Cielo es esta clausula! nadie hasta aqui llegó!
 quien sino vos pudo pensarlo! Alzará los ojos y

la voz, y arqueando las cejas y arrugando la frente herirá una mano con otra, y con el pie la tierra; y todo él se convertirá en aplausos exteriores de vuestra obra, quando interiormente el gentil burlador estará haciendo escarnio y mofa de lo que mas alaba. Tampoco debes buscar para que te desengañe y diga la verdad al que de ti pende, por temer, ó esperar alguna cosa; ni al que obligaste, ó prometes obligar con beneficios: porque será poner en contingencia la mayor rectitud. Y si quieres oír al que no se puede, ni te puede engañar: *Guarda (dice) del consejero tu anima, tu vida y tu honor, y para que conozcas la rectitud de su consejo, procura saber primero su necesidad y pretension.* O, como acertarias á elegir censores y consejeros en tus obras, si supieses penetrar y estimar sus intenciones! Libre, libre de todo afecto y pasión ha de ser el que te ha de aconsejar y censurar sanamente.

4 Hallado empero este tal censor, qual aquí le habemos pintado recto y docto ¿qué importaría, si el Escritor no fuese blando y docil para recibir y lograr las advertencias que le hiciese? Es de ingenios bien disciplinados y dispuestos á la sabiduría la docilidad, como quien sabe lo que ignora el que mas sabe, y que el camino para salir de la ignorancia, es la buena disposicion de un docil animo. En esto se conocen y diferencian los dignos Escritores de los que no lo son; qué de ordinario, ninguno oye con mas gusto sus reprehensiones, que los que merecen mayores alabanzas: como al contrario, el menos digno de loor, al primer advertimiento arroja la paciencia. No co-

El Escritor ha de ser blando y docil para la emienda.

mo aquel tan docil , quanto modesto espíritu del divino Africano , el qual á sus amigos zelosos contra sus calumniadores escribió : Si contra aquellos que por malicia , ignorancia , ó inteligencia me reprehenden , en tal manera me defendeis , que digais no haber yo errado en alguno de mis escritos , trabajais en vano : no habeis tomado á cargo buen pleyto , facilmente (siendo yo mismo el juez) sereis vencidos. O bien templado animo ! cuya docilidad admite el advertimiento , no solo del sabio y bien intencionado , sino aun del ignorante y malicioso. Docil sea pues y blando el Escritor , deseoso , y (por decirlo asi) tan ambicioso del mayor acierto , que no se contente con solo el parecer de uno , aunque muy sabio. Consulte y oyga á muchos , que siendo tales , quales pediamos ahora los Censores , luz y seguridad añadirán á la censura ; y mayor autoridad á la obra , y al Autor.

5 No empero sean demasiados en numero , ni confusamente admitidos los Censores , sino con limite y orden conveniente. Siempre me agradó el que tuvo aquel unico , y para mi nunca mozo , ni segundo Plinio. Ningun linage (dice) de enmienda perdono. Porque primeramente lo que ya tengo escrito , vuelvo conmigo mismo á conferir , despues lo leo á dos , ó tres : luego lo entrego á otros para que lo vean y censuren ; y sus notas y advertencias , si en ellas tengo duda , las comunico y trato con uno , ú otro : y ultimamente ya enmendada la obra , la recito y leo á muchos juntos , para que á la presencia y reverencia de tantos el temor , que es el que mejor advierte los defectos , dé la ultima censura y lima. Esta era la diligencia y docilidad

De que manera y en que numero se han de procurar los Censores.

de aquel discretísimo Escritor. Usabase entonces el recitar á muchos juntos las obras, antes de publicarlas, y principalmente las de Historia, y Poesia: costumbre quanto provechosa, olvidada ya en nuestros tiempos, en que tan facilmente, y tan sin lima se dan á luz Escritos muy dignos de tinieblas.

6. Bien que yo sería de opinion, que aunque la Obra se recitase delante de muchos para sacar los provechos y efectos dichos, que en concurso y conferencia de los que la oyen son muy ciertos; y que tambien á particulares se recitase; pero que para mas exacto juicio della, se diese privadamente á leer á esos mismos, eligiendo para esto los mas advertidos en la censura y lima: porque la gracia del que recita (y mas si es el mismo Autor) y la desatencion tal vez casi forzosa del que oye, hurtan en gran parte el juicio á la censura. La qual no tanto á la recitacion acelerada y respetosa, quanto á la solitaria y atenta leccion se ha de fiar. No se puede en aquella celeridad de la recitacion advertir enteramente el misterio del concepto, de la frase, ni aun á veces de la palabra: y lo que mas se percibe es el sonido y cadencia de las clausulas. Y quando lo advierta y entienda todo, no puede hacer conferencia de lo que oye con lo que oyó y con lo que ha de oír: todo lo qual se concede al que de espacio y á solas lee; y vuelve á leer y á conferir lo que está escrito. Por esto dixo uno: yo en lo que escribo, mas quisiera ser aprobado quando soy leído, que quando soy oído: porque muchas veces acontece que lo que se oyó con admiracion se lea con desprecio. Que como falta aquella gracia y energía de la pronunciacion, con
que

*Ventajas de la
censura que se
hace á solas en
solitaria lec-
cion.*

que se disimulan muchas menguas, quedan en la solitaria lectura ellas; y la obra patentes á los ojos de quien sin aquel rebozo y muy despacio las mira. Vuelve el tal una y muchas veces á leer lo que leyó; hace reflexion sobre cada clausula y palabra; examina la sustancia de la razon, la consecuencia y dependencia della con las que le preceden y se siguen: atiende al estilo, frase, numero, colocacion y sonido de las palabras, y á otras mil cosas, que todas requieren libre y espaciosa advertencia; la qual se halla mas en la quieta y solitaria leccion, que en la apresurada recitacion. Entregue pues, su obra el docil y cuerdo Escritor á uno y á muchos doctos y rectos Censores, para que ellos á su gusto y á solas la lean, y puedan atentamente considerar y remirlarla muchas veces. Toda esta atencion pedimos al que ha de publicar qualquier escrito; pero principalmente al que escribe y publica Historia: porque en ella el yerro es mas facil, menos ordinaria la enmienda, y el daño, ó el provecho mas universal.

7. Pero en remate desta materia es justo advertir, que no por este gran aprieto, con que obligamos á los Autores á la enmienda de sus obras, queremos aprobar la inmensa tardanza y descontento de algunos: los quales, ó tímidos de la de-traccion, nunca se atreven á publicar sus obras, diciendo que las estan purificando y enmendando: ó ambiciosos de la mayor perfeccion dellas, siempre las estan haciendo y deshaciendo. Despreciar se debe el aura popular, y tambien los dientes de la invidia; y obrar con libertad y pureza de intencion. La lima tambien no ha de hacer mas que

*La excesiva
tardanza, y
afectacion de
las enmiendas
daña á los Es-
critores.*

alisar y pulir, no gastar y descomponer, ni á vueltas de las motas, que la espinza saca del paño para dexarlo igual, se han de sacar bocados de la pieza. Ni tampoco esperar jamas que la obra no haya de tener por alguna parte imperfeccion, ó quiebra alguna: porque eso es pedir y esperar un imposible: basta que con todo el cuydado posible á la flaqueza y prudencia humana se procure perficionar, y que la obra llegue á estado que los doctos y cuerdos la juzguen por muy digna de luz. Mas porque este estremo de cuydado en la enmienda y desconfianza en la obra propia es tan raro en los Escritores, quanto frequente el opuesto á él: no hay para que añadir aplausos á la floxedad humana, que siempre necesita mas de espuela que de freno en las cosas que se perficionan á fuerza de cuydado.

CAPITULO V.

ELECCION DE LO QUE HA DE ESCRIBIR, y juicio para lo que ha de censurar el Historiador.

NO es menester poca prudencia (gran parte de la sabiduria del Historiador) para elegir lo que conviene eternizar en la Historia. En dos ocasiones mas principalmente se requiere, es á saber, en elegir el asunto y argumento de toda la obra; y en las cosas particulares que se han de escribir en ella. Los asuntos, ó son libres, ó necesarios: quiero decir, ó voluntarios, ó imperados de quien puede con violencia obligar. En estos ultimos no hay que escoger, sino baxar la cabeza, y recibir
la

*Gran examen
del asunto, y
de las propias
fuerzas para
él en el Escri-
tor.*

la carga ; pero se ha de trabajar en ellos y tratar la materia de suerte que parezca no imperado el asunto , sino voluntariamente elegido ; y que el Escritor no tenga necesidad de valerse de aquella triste y apenas creida excusa del precepto y obediencia precisa : porque nadie acaba de creer que quien de veras se quiere excusar de escribir , no lo pueda hacer : pues estas acciones que requieren tan sazónada disposición del ánimo , nunca se mandan con apremio tan riguroso , que se pueda presumir violencia en el ingenio ; el qual como fuente y raíz de la libertad humana se conforma con la voluntad en el obrar libre , y aborrece todo violento imperio. Trate pues , el que de algun modo se vé obligado á un particular , ó general asunto , la materia dél con la destreza y desahogo que si fuera libre , ó con efecto se excuse de emprenderle. Pero el que tuviere libertad de escoger asunto á su alvedrio , pecará torpemente si le eligiere , ó indigno en la materia , ó sin proporcion á su ingenio. En la materia será mucho indigno el que , ó por la grandeza y rareza de las cosas , ó por la grande utilidad , ó ya recreacion que dél se sigue á la vida humana , no fuere estimable. Será sin proporcion al Escritor , el que excediere los estudios , los ejercicios , las fuerzas y alientos del ingenio ; y si excediere tambien las comodidades necesarias para escribir ; sin las quales importa nada lo demas. De donde se colige el cuydado y atencion , con que debe quien voluntariamente se aplica á escribir , examinar las fuerzas y aptitud de su talento para aquella obra ; y que será gran prudencia y sabiduria probar primero , y como tomar á peso la

carga , para ver que podrán , ó no , llevar sus hombros ; por cuya falta muchos cayeron , ó tropezaron con ella feamente.

Juicio de lo que en la Historia se debe escribir , y se debe callar.

2 Pero dexando esta materia para los que de proposito escriben Arte de historiar , solo trataremos aqui del juicio y eleccion de las cosas particulares que se ofrecen y deben escribir en la Historia , en la qual son muy raros los que aciertan á satisfacer á esta obligacion. A dos puntos se reduce todo el acierto en esta materia , que son lo que se debe callar y omitirse ; lo que escribirse y publicarse en la Historia , lo qual es una de las dificultades grandes que hay para acertar en ella. No todo lo que sucede en el mundo es conveniente publicarse , y asi ni escribirse , ó referirse : porque si dello no se ha de seguir alguna publica utilidad , por qué se ha de dar á la publica luz ? Muy facil es el yerro en esta parte , si el que se precia de severo y diligente , no sabe contenerse en los limites de la prudencia. Halló acaso el Historiador una escritura original tocante á materias gravissimas y secretissimas de las acciones de un Principe , de las inteligencias de una Republica , ó ya tambien de una persona privada ; y como si hubiera descubierto un gran tesoro , ostentando su entereza y diligencia , nos la planta en su Historia , sin advertir que en ella se descubre lo que debiera celarse , lo que se hizo para que á penas se supiese , lo que comunicado solo entre dos , fue cordura , publicado entre muchos fuera desacierto ; lo que entonces fue necesario , y ahora , por mas que se quiera honestar , pareceria illicito , especialmente no alcanzandose , ni pudiendose juntamente advertir las

causas y circunstancias particulares de aquella accion. Contentese el indagador curioso con tomar de esa escritura aquella sola noticia que pueda dar á beber al pueblo saludablemente ; dexando en perpetuas tinieblas lo que por ningun lado puede parecer bien , ni dello sacarse fruto alguno de imitacion , ó escarmiento : será por el contrario , muchas veces cordura y conveniencia el descubrir lo malo y flaco de un sugeto bueno para realce de su grande valor , para exemplo y consuelo de muchos , para comun doctrina de todos. Asi nos pinta el sagrado Historiador á Pedro temeroso , á Matheo publicano , á Magdalena pecadora : y aun para los mismos efectos , ó semejantes , debe tal vez no solo referirse lo malo , sino tambien lo que puede tener alguna especie y color de tal ; lo que parece mengua , ó flaqueza en los grandes Varones : pues vemos que del que juntamente fue Dios , nos refiere la divina Historia su temor , su tristeza y agonía en la Oracion del Huerto. Son como en otras cosas , en esta semejantes la pluma y el pincel ; y como este alguna vez tiene gracia en pintar hermosamente lo feo , y en otras lo disimula del todo , asi tambien la pluma en la tabla de su Historia. Cebola , y Horacio con un brazo y ojo menos hermocean sus tablas , con que Venus y Cupido afearan las suyas. Será pues , cordura y aun necesidad tal vez disimular un vicio para escusar el deshonor , ó el desmayo , ó la mala imitacion de una gente y familia , y tal vez el publicarlo para escarmiento y fuga de eso mismo.

3 Pero en tales casos ¿quien acertará á elegir la senda mas segura , quando á la diestra y á la sinies-

Dificultad de acertar en este juicio y eleccion de cosas.

niestra se descubren tantas de conveniencia , ó inconveniencia muy dudosa ? Apenas se puede señalar alguna cierta regla en esta materia. Porque las acciones que se ofrecen para referirse en la Historia , ó son buenas y loables , ó malas y dignas de vituperio. En aquellas hay menos que deliberar , y aunque no todas deban siempre escribirse ; pues las muy comunes y ordinarias , ó que de puro extravagantes son de poco exemplo y consecuencia , y no de reputacion , se pueden y aun deben alguna vez omitir ; pero regularmente hablando, todo lo bueno es digno de memoria , y es de fruto á la posteridad, y en caso de duda , si conviene , ó no escribirse, sería de opinion que se escribiese : porque de suyo lo bueno induce á bien , y como quede en razon y esfera de tal , nunca hara daño su noticia , sino fuere por vicio del oyente , ó lector. Pero si las acciones son de suyo malas y dignas de vituperio , es menester un peso de prudencia muy fiel , y de providencia muy atenta , para conocer si hará mas daño que provecho el publicarlas , aunque sea con la vituperacion dellas mismas. Porque un mal exemplo , tal vez , aun reprobado y castigado , mas presto mueve á imitacion , que á fuga ; y como puede ser al bueno de escarmiento , puede servir al malo de incentivo ; y á veces solo un barrunto de un mal hecho , da ocasion y facilita su execucion. Por donde los prudentes consultos ni determinaron castigo , ni aun propio nombre quisieron señalar al maleficio del que mató á su hijo , para que nunca se pudiese entender que era posible tal delito. Gran aviso para el Historiador , pero lleno de gran perplexidad , pues ni con esto facilmente se conoce

y averigua quando lo malo se deba callar , quando escribirse ; quedando todo à la prudencia y sabiduria del Escritor.

4 Muy semejante á esta dificultad es la del juicio y censura que el Historiador hace tal vez de lo que va nãrrando ; coligiendo de alli documentos morales , ó politicos en orden á la comun y privada utilidad. Pero debemos primero ver si esto es licito á los Historiadores , en que no hay pequeña controversia entre los que tratan este punto. Sienten algunos que en ningun linage de Historia se ha de mezclar , ó añadir palabra al corriente de la simple narracion , con que se prevenga y usurpe el juicio y censura al que leyere , sino que le quede libre y desembarazado , para que cada uno , segun su talento , ó necesidad , coja de la letura el fruto que ella misma ofrece ; condene , ó repruebe lo que su capacidad , é inteligencia alcanzaren. Y descendiendo en particular á las dos mas universales especies , ó generos de Historia , que son Profana , y Religiosa ; dicen que aquella se embaraza con las censuras y documentos del Autor ; y esta no los ha menester , por ser toda ella documento espiritual y moral , y que asi en ambas es superflua la advertencia del Escritor por estarla clamando las mismas cosas , hechos y sucesos que refiere , despues de cuyas voces , llenas de vida y energia por virtud del suceso alli representado , son del todo vanas , é importunas las del Autor , que vuelve á inculcar con repeticion , ó ponderacion , á veces frivola , lo que habia yã dicho , y lanzado en el alma el mismo suceso referido. Y asi no admiten estos en la Historia mas de una sencilla y pura

Dificultad y modo de censurar el Historiador en lo que escribe.

narracion : confirmando este sentir con el exemplo de la Sagrada y Divina , en la qual apenas se hallará clausula , que apartandose de la simple narracion se divierta á documentos morales, ó politicos. Otros por el contrario querrian que la Historia fuese toda sermonario : y entonces les parece la mejor del mundo , quando la ven atestada de documentos (carga pesadissima de inutil dotrinage) tras cada clausula su moralidad , y en cada hecho y suceso su censura y advertimiento politico , añadiendo á esto varia y prolixa erudicion intempestiva. Pero lo que asi se escribe , ni es Historia , ni lo dexa de ser : porque pareciendo relaciones , es sermon ; por mejor decir , ni es lo uno , ni lo otro , y con ambas cosas muere sin provecho al lector.

*Temple del
Historiador en
el juicio y cen-
sura de las co-
sas que escribe.*

5 Destos dos extremos debe huir el que desea acertar , ni olvidando del todo la censura y documento ; ni multiplicando estos de suerte que parezca ese el principal cuydado. De muchas maneras se puede hacer esto ; ó con alguna ponderacion particular , que referido el caso revuelva sobre él ; y entonces ha de ser muy templadamente , con tal concision y limite , que no se alargue á digresion , sino es muy raras veces , y en ocasion y necesidad muy precisa y patente ; y con tal destreza que no induzca olvido de lo que iba narrando. Y de la misma suerte , y con la precision dicha se podrá hacer esto en las Conciones y Locuciones rectas y obliquas de los personages introducidos : que como se representan hablando , y ponderando , tiene alli lugar toda moralidad , exortacion y advertimiento ; el qual atribuyendose , no á la persona del Escritor , sino á la del que se introduce

en la Historia, viene todo á refundirse en pura narracion. Puede tambien cumplir con esta parte en la misma corriente de la narracion, sin cortar el hilo della, encaxando á su tiempo una breve sentencia que descubra el alma de lo que se vá diciendo, y sirva como de aviso y recuerdo al lector embebecido en la letura; para lo qual se requiere gran arte y destreza singular. Pero mucho mayor será la de aquel que de tal manera supiere ordenar la narracion, que ella misma sin alterarla, ni añadirla, ni mezclar sentencia diferente de lo que alli se dice, esté representando todo el advertimiento y doctrina que encierra el caso que refiere. A esto solo llegan los grandes Maestros de la Historia y eloquencia, que son ya tan dueños del Arte, y de las cosas que escriben, que en las mismas palabras con que desnuda y puramente las relatan, embeben el documento y la moralidad, que alli puede observarse, y lo estan representando las mismas palabras. En este genero son oraculos; divino, San Ambrosio siempre que algo refiere; y humano, Tacito en su Historia.

CAPITULO VI.

*HA DE JUNTAR EL HISTORIADOR
lo util con lo dulce.*

PARA remate del primero y principalísimo requisito, que habemos señalado al Historiador, que es la sabiduria, le acordamos aquella tan celebrada sentencia de Horacio, que dice: Aquel se llevó la palma, que supo mezclar lo util con lo dulce.

Toda enseñanza y gobierno pide mezcla de lo util con lo dulce.

ce. Estè es un precepto generalisimo y necesario, no solo para el Poeta (con quien particularmente hablaba aquel Autor) sino tambien para el Orador é Historiador, y para qualquier otro que escribe en qualquier materia: antes bien para el que gobierna, enseña, ó cura: y finalmente para todo hombre que trata y comunica con otro en orden á su bien. De suerte, que en el trato Politico no se puede dar paso de enseñanza, ó gobierno, si ha de ser acertado, que no sea por medio desta mezcla de lo util con lo dulce. No recibe el enfermo la pildora de buena gana, si á lo util de lo amargo no se le añade lo dulce del almibar. Ni el subdito sufre con paciencia la vara del rigor, sino lleváre flores, con que al herirle se las desoje encima. Estiende el niño alegre la mano á la palmeta, quando en la otra le pone el Maestro la manzana: y facilmente se abraza lo arduo y rigido de la virtud, si se nos propone con semblante risueño. Toda enseñanza ha menester esta mezcla y precepto, y especialmente la de la Historia, que como se ordena á componer la vida y recrear el animo, debe para esto valerse de lo util, y lo dulce, con que maravillosamente se compone y recrea todo el hombre.

2 Y aunque es verdad que en esta mezcla es lo principal, y primero lo util; pero es tan necesario lo dulce, que sin él no se pudiera conseguir la utilidad: porque como no basta la del manjar, por mucho que sea provechoso, sino tiene de suyo, ó se le añade con artificio la sazón que lisongea al gusto, para que fructuosamente le reciba; asi la doctrina y enseñanza por mas util que sea, carecerá de fruto, si le falta el saynete de lo dulce, que la

in-

*Lo dulce quan
necesario es
para lo util.*

introduzca al paladar del alma. Facilmente confesará esto el gravísimo Agustino si le preguntamos el principio de su reducción á nuestra Santa Fé. Oyendo al divino Ambrosio, y llevado de la dulzura de sus palabras, dice que se le entraba en el corazón juntamente con ellas la verdad; y que así vino á rendirse al yugo de la Divina Ley, asido á las coyundas de aquel dulce decir, que fue el cebo con que el diestro pescador Ambrosio prendió un pez tan grande como Agustino: tanta es la importancia y tan importante el fruto de mezclar lo dulce con lo útil.

3 Pero esta junta y mezcla se puede considerar, y hacer de muchas maneras; es á saber, ó solamente en las palabras, ó solamente en las cosas; ó juntamente en las cosas y palabras. Y para esto debemos primero suponer que en cada una destas diferencias se puede considerar el un extremo, de dulzura solo, ó solo de utilidad; ó la mezcla de utilidad y dulzura juntamente. Y comenzando por el primer extremo que es de la dulzura; hay algunos tan inclinados á todo lo suave y dulce, que así en sus obras, como en las palabras y Escritos no muestran, ni parece que respiran otra cosa, sino blandura, melosidad y ternera: ora sea por natural simpatía con estos afectos; ora por singular elección y estudio, aunque no puede dexar de fundarse mucho en la natural inclinación. Estos, si gobiernan y mandan, jamás toman la vara del rigor, ni saben decir una palabra dura. Si enseñan, es con un modo fácil y suave. Si hablan, ó escriben, no hay cláusula, ó periodo que no destile miel; y parece que van azucarando quanto hacen y dicen, sin saber

De tres maneras se pueden considerar lo dulce y lo útil. Vicio de los que solo usan de la dulzura.

mezclar un grano de pimienta , ni una punta de agrio entre lo dulce ; atendiendo mas al gusto que al provecho : aunque algunas veces , ni con esto satisfacen al gusto ; sino que antes le dexan defabrido : porque lo muy dulce solo es golosina para niños , y mugeres. Asi dixo un buen Poeta á otro malo :

Si escribes solo dulces epigramas,
mas candidos que un rostro albayaldado;
y ni un grano de sal les has mezclado,
ni de hiel una gota alli derramas,

Quieres con todo eso (ó necio) y clamas,
se lean ? el manjar no tiene agrado
del mordiscón del agrio defraudado,
ni sin algun sorriso el rostro que amas.

Si tu eres tan amigo de lo dulce
meladuchas darás , y higos mariscos
al niño , fruta de apetito infante.

A mi solo me aplace la agridulce:
higos Chios , que puncen algo ariscos,
y aviven el sabor con su picante.

El defecto que tenia este mal Poeta en el verso , dice San Agustin que tenia Fausto Maniqueo en la prosa : porque aunque la dulzura deste no era desabrida , como la de aquel , sino sabrosissima ; pero no tenia mezcla de alguna utilidad : antes entre las palabras dulces envolvia sentencias perniciosas , contrarias no solo á la verdad Christiana , sino tambien á la Filosofica Doctrina. Son las palabras como los vasos , en que se dá el manjar , ó la bebida. En vasos y vagilla muy hermosa se puede dar vianda , ó bebida poco util ; y aun el veneno suele alli disimularse.

mularse : como en platos y vasos muy groseros se puede servir al gusto y al provecho lo que mas le importa. No todo lo que se dice y habla dulcemente es por eso bueno ; ni malo todo aquello que se dice con aspereza y amargura. Lo aspero se puede decir con palabras dulces , y lo dulce con asperas : y uno y otro de ambas maneras. Vicioso es pues, el extremo de aquel que en sus palabras , en sus obras, en su doctrina , en su gobierno , en su sentir, todo es dulzura , sin que le mezcle algo de necesaria utilidad.

4 Tambien es vicioso , aunque no tanto , el extremo contrario , es á saber , de aquellos , que puesta la mira solo en la utilidad , ningun cuydado tienen de suavizarla , para que se reciba : lo qual para este fin es muy preciso. Porque como de ordinario todo lo mas util trae consigo un pedazo de dificultad ; y lo dificil , por la corrupcion de nuestra naturaleza se nos haga horrible , y lo rehuya el gusto ; es necesario templar y suavizar aquel horror con las palabras dulces , y á veces con la doctrina y sentimientos mas suaves. Contra lo qual peccan los que de su natural son tan desabridos , que ni consigo mismos , ni con otros tienen suavidad alguna. Estos en el gobierno , ó en la enseñanza jamás topan con una palabra de consuelo ; ni en las obras , ó los escritos les hallareis blandura : en todo se representa el ceño de su aspereza ; escabroscando siempre quanto hacen y dicen. Pareceles que como se cumpla con la parte de la utilidad , todo está hecho : siendo asi que muchas veces se hace nada , si se olvida la de la dulzura. Antes aquella no es provechosa , si esta falta. Porque no impor-

Extremo de los que sin dulzura , atienden solo á la utilidad.

ta que el manjar sea precioso de sustancia y alimento, si está mal sazonado, y no le puede arrostrar el paladar mas sano, quanto mas el enfermo, qual suele de ordinario ser el de los mortales para las cosas de virtud. No se contente pues el Escritor con la utilidad sola de la doctrina: procúrela guisar y sazonar con salsilla tan dulce, que se haga apetecible, y desta manera provechosa á los letores.

Acreditase la mezcla de lo dulce con lo útil en el gobierno de Dios.

5 Por esto la mezcla de lo util con lo dulce llevó siempre la palma en todo genero de obrar, sea en lo politico, sea en lo escolastico, sea en lo hablado, sea en lo escrito. En el gobierno y enseñanza nos pone por idea desta mezcla el Profeta Salmista al primero y universal Gobernador y Doctor, que es Dios: diciendo en un divino verso, casi lo mismo que el Poeta en el suyo profano. Y porque tambien aqui mezclémos lo dulce con lo util, añadiremos la parafrasi del que lo declaró asi:

Dulce y recto el Señor, dice el Profeta:

por eso dará ley al delincente:

sed vos, Fernando, dulce rectamente,
si quereis imitar su ley perfeta.

Odio, cudicia, amor, no os acometa

(tal entereza luzga en vuestra frente)

que al juez que le acomete, facilmente
le vence, le perturba, ó le inquieta.

Primero se corona de dulzura,

luego de rectitud; con que señala
el juez universal un juez perfecto.

Vos, Fernando, seguid esta censura,

y sobre el tribunal de vuestra sala,
cifrad con letras de oro, dulce y recto.

El

El Poeta dixo *dulce y util*: El Profeta, *dulce y recto*, que viene á ser lo mismo: porque como no hay utilidad sin rectitud, asi toda rectitud tiene utilidad. Lo recto, no solo se considera en el gobierno, y en la judicatura, sino en todo lo que es capaz de rectitud, qual es lo que se habla y lo que se escribe, que si se conforma con la regla á que debe ajustarse, será recto, y si desdice della, lo dexará de ser. Sea pues el Escritor, y especialmente el Historiador en lo que escribe dulce y recto, mezclando lo util con lo dulce, para que asi consiga la mayor loa en la opinion de todos.

6 Esta mezcla de lo dulce y util, de lo dulce y recto, de lo agrio y dulce (que todo viene á ser lo mismo) la qual diximos poderse hacer, asi en las palabras, como en las cosas que se escriben, puede tener diversos grados en su composicion y mision. Porque, ó puede ser por iguales partes lo util con lo dulce; ó en tal manera que haya mas de lo uno, que de lo otro. Y esto se puede considerar con esta igualdad ó desigualdad solo en las palabras, ó solo en las cosas; ó en ambas partes, igual ó desigualmente. Quiero decir, que considerando las palabras, alli puede haber solo dulzura ó utilidad, ó ambas cosas juntas, y en tal forma que haya mas de utilidad que de dulzura, ó mas de dulzura que de utilidad; y lo mismo se puede considerar en las cosas. Por donde podria ser que siendo perfecta esta mezcla en las palabras, no lo fuese en las cosas; ó al contrario, siendo en las cosas, no lo fuese en las palabras. Y podria tambien ser, que en ambas partes lo fuese

De quantas maneras se puede mezclar lo util con lo dulce, en obras y palabras.

juntamente. Y entonces parece que mas de lleno y adecuadamente se cumpliria con el precepto desta mision : y entre los que saben mezclar lo util con lo dulce , se llevaria este la palma. Pero aqui es de considerar , que no todas veces será la igual mision la mas perfecta y conveniente. Porque quando las partes de un compuesto son en la calidad desiguales , y la una mas excelente que la otra , será el compuesto y su mision mas perfecta , quanto tuviere mas de la parte mas digna. Y si la una fuere correctivo de la otra , será mas perfecta la composicion en que la parte principal quedáre mas habil para la operacion que se pretende : como en los medicamentos , en los mixtos y en las complexiones se experimenta. El saber pues , quando en el gobierno , quando en lo escrito haya de abundar mas ó menos lo dulce que lo util , que lo recto , que lo agrio , es obra de singular sabiduria : y el executarlo , dando el punto y sazón á esta mistura , es una de las mayores destrezas que se puede esperar del Escritor mas sabio ; á cuya prudencia dexamos el arbitrar en los particulares casos , de que no se puede dar regla cierta , sino es una muy general , diciendo : que siempre lo util ha de ser lo principal que se pretenda ; y asi , preferido á lo dulce y deleytoso. Y que de esto solo se ha de mezclar aquella que mas ayude á inducir la utilidad : á la qual , como á fin (entendiendo en lo util tambien lo honesto , y todo lo que fuere conveniente) se ha de ordenar lo demás que habemos dicho.

CAPITULO VII.

**ENTEREZA Y RECTITUD DEL
Historiador.**

NAce de las entrañas del primer requisito del Historiador, que es la sabiduría, la necesidad del segundo, que es la entereza y rectitud; sin la qual no será verdaderamente sabio, como sin sabiduría enteramente recto. Es (y lo hemos dicho) la verdad el alma de la Historia: porque sin ella no es mas que un cuerpo muerto: y así todo lo que se opusiere á la verdad, se opone al ser y naturaleza de la Historia. Para conservacion pues, desta alma en el cuerpo historico, pedimos al Historiador la rectitud y la entereza, con la qual no admita en su narracion cosa que no sea muy apurada en el crisol del examen, y aprobada en el tribunal de la verdad. Por quatro achaques puede peligrar la de una Historia, que son la indiligencia, el afecto, el odio, y el temor de quien la escribe. Contra el primero le habemos prevenido en los Capítulos pasados, y ahora discurremos en el remedio de los tres que restan.

2 Comenzando pues, por el afecto que es una vehemente inclinacion de la voluntad á alguna cosa: ó la tal cosa, á que el Historiador está inclinado, es el mismo Historiador, ó es algundeudo y cosa suya, ó es alguna otra persona extraña; respecto de los quales, y por afecto á ellos puede flaquear, y torcerse la rectitud de su entereza en lo que escribe. El primer escollo, donde

*Porqué se
requiere en
el Historiador
Entereza*

*No se ha
de conocer en
el Historiador
afecto a cosas
suyas, y menos
á su estima-
cion.*

no pocas veces se ha visto zozobrar el que navega en este golfo de la Historia es el mismo Historiador : quiero decir, el desordenado afecto con que se ama , buscando principalmente , no la verdad y memoria de las cosas que escribe , sino la estimacion y memoria de sí mismo. Puede buscarla de una de dos maneras : es á saber , ó en la particular loa de su escritura , ó en la de sus acciones, prendas y calidades de su persona : y de ambas se opone y contradice á la obligacion y entereza de su oficio. Llevado tal vez del afecto de ser tenido por docto y eloquente , pone toda la fuerza y cuidado en parecerlo, y ostentarlo , robando con esto la atencion del lector , que se debia solo á la verdad de las cosas escritas. Esta es una manifiesta injusticia y robo , que comete el que escribe contra la rectitud y entereza que debe observar en su escritura. Y aunque tambien esto acaece en otros Escritores de diversas materias y facultades ; y tal vez en los Oradores Evangelicos , que enseñan al pueblo , predicandose á sí mismos , mas que á Jesu-Christo , contra el exemplo del Apostol ; pero especialmente se nota y condena en el Historiador ; el qual de tal manera debe escribir las cosas , que solo en ellas ponga su atencion y acuerdo el que las va leyendo. Entonces cumplirá con su precisa obligacion , si las dexare de tal modo escritas , que le parezca al lector no leerlas , sino verlas , sin acordarse del Autor que las escribe. Asi dixo Agustino hablando del texto de los Hechos Apostolicos , que leyendose en ellos la passion de San Estevan , no solo se oía , sino que se veía con los ojos : tan viva era la representacion de

de su Historia, y tan desnuda de otro vano intento en el Sagrado Historiador.

3 Tambien suele buscar su estimacion el que escribe, en la particular loa de sus hechos, prendas y calidades, queriendolas vincular á la memoria de la posteridad en su escritura; y aqui peligra mucho mas la entereza de su rectitud, por ser muy contra ella el buscar ocasiones de alabanza propia, y ser tan poderoso este afecto, que suele atropellar con respetos muy justos por obedecer al de su propia estimacion. Debe aqui poner limite la modestia, á quien pertenece refrenar la ambicion, y contener el animo en la moderacion de los afectos, mortificando la viveza deste, que así tiranamente arrastra á los mortales. Considere el que en su Historia se le rinde, que ningun camino hay mas cierto de perder la estimacion, que el desordenado afecto de buscarla: porque como el honor sigue á quien le huye, así huye de quien le sigue, como si le fuera persiguiendo: que persecucion es sin duda contra el honor, el ansia de buscarle. Y así es cosa cierta, que quando el Historiador con demasiado afecto procura en sus escritos su alabanza, el lector por eso mismo lo desprecia, y con dificultad viene á creer algo de lo que refiere en honor suyo. Lo mismo es en cosas de intereses temporales que pendan de la verdad de la Historia, que quando los escribe y representa muy en su favor, aunque sean en si verdaderos y justificados, se hacen sospechosos al que conoce la pasion del que escribe en causa propia. Olvide pues, en estas ocasiones el Historiador su interés y su alabanza; ó quando

*Huya de su
alabanza en
su Historia.*

sea muy precisamente necesaria alguna memoria y recordacion de cosa suya , temple para este caso la pluma muy à lo modesto ; y seria mucho mejor fiarse de la agena lo que muy pocas veces dexa de peligrar en la propia.

*Temple el
afecto para con
sus deudos y
amigos.*

4 Yá este notorio achaque de propio afecto no solo en sí mismo es algun tropiezo á la entereza del que escribe ; sino tambien en lo que por qualquier camino pertenece á sus deudos , á sus amigos , á su patria y á su nacion : que son una buena parte , si yá no un otro todo de sí. Debe tambien templarse con la rectitud de la justicia, para tratar de las cosas destes, quando en la Historia se ofreciere alguna ocasion de referirlas. ¿Quien duda que á los tales se debe , en los monumentos de la posteridad , la memoria que los meritos de cada uno piden ? pero no con encuentro de la verdad , usurpando las glorias que á otros se deben ; ni encareciéndolas con excesiva afectacion. Confieso que algo mas se ha de conceder á los propios , que á los estraños ; pero ese algo y ese mas sea nacido , no de la diligencia ó el afecto que debe ser igual para con todos, sino de la mayor ocasion , que por la propinquidad , ó familiaridad con ellos tiene de mayores noticias y de averiguaciones mas exactas. Por lo qual podrá y será obligacion escribir sus cosas con mas particularidad que las agenas ; pero nunca violando la entereza de la verdad , ni pisando la raya de la modestia, como habemos dicho. Haga cuenta el Historiador, quando le es forzoso hablar de sí , y de los suyos, que habla de un tercero , y de personas y gente muy estraña ; y tomando en la mano la regla de la

la verdad y rectitud, solo con ella mida lo que hubiere de escribir. Y aun entonces, en lo que fuere de mas loa suya, y mas en su favor, no creyendo á su mas rigida austeridad, temple en buena parte la relacion afectuosa, que asi quedará mas ajustada, porque siempre lo propio nos tuerce al extremo de su favor; y es menester para dexarla derecha, retorcer la vara al extremo contrario.

5 Resta del afecto en el que escribe Historia, el tercero, y no menor peligro, que es en orden á las personas estrañas. Porque tal vez por circunstancias poderosas obra en su favor con mayor imperio y tiranía, que en el de cosas propias. Llamo estrañas personas á las que no por algun respeto propio de familia, nacion, ó gente, mira el Historiador, aunque sean tales; sino por otros en que se ceba su ambicion, ó su interés: porque respeto deste intento es cosa accidental que sean propias, ó estrañas las personas de quien escribe; y porque él en su intencion las mira con estraños ojos, solo en orden á su comodidad ó ambicion, las llamamos asi. El afecto pues desordenado, á estos tales, nace de alguna pretension que para con ellos tiene. Este suele ser el principal motivo de su empleo, digo de la empresa de su asunto, y del asunto de su Historia, y de quanto en ella escribe. Pretende y espera de algun Principe ó Republica; y armado de todas las cautelas de la ambicion, tiende todas las redes de la lisonja, no procurando otra cosa en lo que escribe, sino solo el gusto de la persona á quien adula. Los sucesos y acaecimientos de sus cosas los representa gloriosisimos, encarece sus hazañas, encubre sus defectos, en-

gran-

*No le lleve el
afecto del poder
ó el favor
ni otro respeto
injusto.*

grandece su memoria : y para que esta parezca mas divina deprime y abate la de quantos concurrieron en su tiempo dignos de memoria. No se puede tolerar la lisonja de un ambicioso Historiador, la qual no solamente es aborrecible á los desinteresados en aquellas fingidas glorias ; pero aun á los mismos á quien con ellas pretende agradar. Qué animo generoso , y corazon grande se puede pagar de adulacion tan fea ? Ciertamente que semejantes Escritores agravian no solo á la verdad de hazañas en sí grandes , haciendola sospechosa con demasiada exageracion ; pero al entendimiento y rectitud de los á quien adulan , dando con esto á entender que los tales , ó creen ó buscan alabanzas tan viles. ; O bien haya la generosa ira de Alexandro , con que habiendole Aristóbolo presentado una Historia de la Guerra que este Principe tuvo con Poro , viendo que en ella le atribuía hazañas y alabanzas fingidas , arrojó el libro en el rio Hidaspe , junto al qual le estaba leyendo ; y buuelto al Historiador , que estaba alli presente , le dixo : De la misma suerte merecias tu ser arrojado en este rio , pues sin haber yo combatido en la Guerra , tu eres el que en mi nombre has peleado en esa Historia , y muerto los elefantes con las saetas de tus mentiras , atribuyendome lo que yo no hice. Desta manera se debian enojar los Principes y Republicas contra los Historiadores lisongeros , quando en sus Escritos indignamente los alaban.

6 Por el contrario , el odio natural contra alguna persona , gente ó nacion , ó el temor de ofender á un poderoso , y especialmente á aquel de quien depende y espera , hace en la entereza del

El odio y el temor estragan y desacreditan la Historia.

His-

Historiador el mismo estrago que el demasiado afecto. Porque nadie quiere, ni sabe, ni puede engrandecer al que aborrece, que es el primero de los dos afectos, y así pasa en silencio sus hazañas, ó las tizna y deslustra con oscura memoria. Desdichado del que cae en la ira de su pluma, que nunca en sus alas levantará vuelo, sino para despeñarse en los abismos. Bien puede exceder en fortuna y hechos á Alexandro, en valor y gobierno á los Cesares, en sabiduria á los Filósofos, y en virtud á los Santos; que si está en desgracia del Historiador, á quien pertenece referir sus cosas, las callará todas, ó las escribirá de tal manera que se le siga dellas una eterna infamia. Ya diximos arriba el grave daño que á la Republica y al mundo se sigue de las falsas y apasionadas Historias, y el remedio que en esto se debria poner, aunque sería mejor que el mismo Historiador le pusiese, deponiendo el odio juntamente con el afecto demasiado. Tambien debria deponer el temor; y armado de una enterisima constancia, atropellar con todo vano respeto, escribiendo lisamente la verdad, y con ella lo que siendo conveniente á la Republica, ha de herir á los que merecieron esta nota. De exemplos buenos y de malos se compone la Historia, y no la defrauda menos el que por temor calla los unos, que el que por odio los otros. Tenga brio y animo el Historiador para decirlo todo, quando todo conviene: que como el zelo de la verdad se acompañe con la prudencia, no hay que temer, sino esperar en la proteccion de la verdad misma, que es un escudo fuerte con-

tra toda calumnia. La prudencia emperó tem-
plará el zelo , de modo que no por afectar la
rectitud , olvide las leyes de la caridad , y quie-
ra ganar nombre de severo á costa de la inocen-
cia y la justicia misma , que con eso pretende.

*Como debe
templar sus
afectos el His-
toriador.*

7 El general remedio contra todos estos
achaques para la entereza que al Historiador pe-
dimos , se cifra y resume en la buena disposicion
del animo , temple de los afectos , y concierto
de las pasiones , las quales debe tener tan arren-
dadas , que ni el amor , ni el odio le gobiernen
la pluma , ni la esperanza , ó el miedo se la ti-
ranicen. Que si bien (como se ha dicho) debe
á su patria , debe á sus Reyes , deudos y amigos ;
y á sí mismo se debe , en ocasion precisa , alguna
honrosa y oficiosa memoria , quando la narracion
le ofrece lugar , y no se encuentra con las leyes
de la verdad y la justicia : pero agraviar estas por
complacerse á sí , y á aquellos , es destruir el fru-
to de la Historia , violar el sacramento de su fé,
y desterrar el Historiador de sus escritos junta-
mente con la verdad , la autoridad. Para conser-
varla se dice usan los Tartaros en la Provincia
de Citalcai ó Catayo , una notable diligencia :
y es , que quando eligen su Monarca , que ellos
llaman Cingiscan , hacen juntamente una secreta
eleccion de doce varones para Historiadores de
su Principe ; los quales cada uno de por sí , sin
que nadie , ni el mismo Principe lo sepa , ponen
en memoria sus hechos , y modo de gobierno ,
sus vicios , y virtudes , y todo lo sucedido en su
tiempo ; y despues el dia de su muerte en la
misma sala donde le ponen publicamente difun-
to,

to, convocado y junto el Pueblo, y Magistrados, lee cada uno de los Historiadores su relacion, de las quales todas despues desto se forma y compone una muy ajustada á la verdad: y está escrita en un libro duradero, la asen con fuerte candado á una de las aldabas del sepulcro de aquel Principe, para que alli perpetua y y publicamente se pueda leer. Desta manera escusan los Autores el temor á la violencia, ó el respeto á la esperanza, con que muy de ordinario suelen viciarse las Historias de los Principes. Porque escribir de uno á su vista, y á su registro y censura; Historia de sus hechos; y gobierno, cómo se puede escusar de temeridad ó adulación? Qué constancia es menester para publicar, no yá el vicio, sino la desdicha, ó menos felicidad de un Principe en su vida y gobierno? Y qué rectitud y limpieza de intencion, para no adulterar lo bueno con lisonjas? Por esto, ó no se escriba quando él vive, ó no se sepa (como hacen los Tartaros) viviendo él, quien escribe: y por ningun caso se publique lo que dél se escribe en vida suya, para que asi lo que se escribiere no pague tributos al afecto, ó al temor, ni se regule, sino con la verdad tan solamente. Ni se condena por esto la pròvida curiosidad de aquellos, que en breves apuntamientos ponen en memoria los casos y cosas mas notables, que en tiempo y vida de los Principes suceden. Con tal empero, que ni tampoco esto se haga y regule por su gusto, ni otro fin semejante, en que pueda tropezar la entereza del que tiene este oficio. Libre, libre ha de estar siempre el ani-

mo del Historiador, como el del juez para narrar con sinceridad, y escribir con rectitud lo que conviene. Y para que se pueda hacer esto con mas libertad, aconsejaria yó no se escribiesen Historias de cosas muy recientes, cuya gloria, ó infamia pertenece á personas poderosas, que aun son vivas; ni aun las acciones de los padres en tiempo de los hijos, en quien aun está hirviendo con la sangre la memoria y afecto á ellos; hasta que en la edad de los nietos, que suele yá ser otro siglo, se haya resfriado aquel afectuoso y tierno calor, quando yá se miren como de lexos, y menos propias al Principe vivo las acciones del abuelo difunto. Por esta causa consultado aquel monstruo de erudicion Lipsio, del prodigio de los ingenios Lupercio, que materia eligiria para escribir en la Historia de Aragon, que estaba entonces á su cargo, le respondió con aquel su misterioso y docto Laconismo: *Tuta, tuta, id est vetera*. Lo seguro, lo seguro, esto es lo antiguo. Con que dixo en sola una palabra, lo que aqui apenas habemos significado en muchas.

CAPITULO VIII.

PERTENECE A LA ENTEREZA DEL Historiador la libertad de la defensa en materias graves.

Quales controversias se pueden y deben tratar en la Historia.

Suele dudarse, con varias opiniones, si es lícito en la Historia mezclar controversias, y usar de apologias, y por esta causa, de brio y libertad en el modo y estilo de escribirlas. Y comen-

menzando por la primera parte desta duda , presupongo como cosa cierta que hay muchas controversias de poca ó ninguna importancia , que no sirven en los libros , sino de cansar al letor , y desabrir á muchos , perdiendo por ambas partes su estima lo muy bueno , que en lo demás se escribe , y no poco credito el Autor. Estas deben huirse y evitarse aun quando parece se pudieran tolerar. Pero hay otras tan importantes , ó para la inteligencia y calificacion de lo que se escribe , ó para defensa de las cosas que se tratan , que de ninguna manera se pueden omitir sin agravio manifesto de la verdad , y de los que á la luz della miran su honor , ó su interés. Y como quiera que esto sea comun á todo linage de Escritura , en que se pueden admitir ó evitar estas controversias , es muy particular de la Historia , á cuyo Escritor pertenece una modesta libertad y entereza para defender ó impugnar lo que conviene.

2 Tengo por obligacion forzosa al que escribe antigüedades , deslindar los puntos que los Autores han tocado acerca dellas , si bien por diferente modo que el Escolastico , y contencioso , enlazando los nervios de sus argumentos con lo firme , y como huesos de testimonios historicos , y sacando de entre aquellas espinas argumentosas la verdad limpia y suave. ¿ Quien duda que para declarar (pongamos por exemplo) que la Religion del Carmen descende de Elías , y fue , y es su legitimo y propio Fundador , sea necesario probar que en la Ley Antigua hubo Estado Religioso , y por consiguiente profesion

Obligacion de los que escriben antigüedades, averiguarlas y defenderlas en causas comunes.

y votos de obediencia, pobreza y castidad? O Señor, que os encontrays con un Autor muy grave, con otro muy diligente, con otro muy antiguo, y con otros aficionados vuestros, que sienten y escriben lo contrario, y por lo menos estos, y los secuaces dellos reciben mal vuestra Doctrina, y vuestra Historia! Qué importa, si pesa mas el bien que con los cuerdos y desapasionados se grangea, el derecho y honor de una Religion, su posesion y costumbre, y otros muchos frutos que se siguen de publicar y defender esta verdad, y establecerla en la Historia, que todo el daño de la contradiccion? Será muy bueno que escriba el otro sus antojos, ó sus repugnancias contra un Estado, Republica, ó Nacion, y que no haya quien vuelva por el derecho de la verdad? Corren los escritos, y mayormente los de las Historias, por todas las edades y naciones del mundo, con la autoridad y fe que arriba diximos deberseles, ganando tanto credito su relacion, que á pocos años de antigüedad adoramos por oraculo lo que hallamos escrito sin contradiccion de aquel tiempo, aunque sea la mayor patraña del mundo: tanto puede la tradicion ó escritura no contradicha. Por donde publicandose escritos contra el honor y dignidad de una Religion, de una Nacion, de una Republica, justisima y necesarisima obligacion es responder á los contrarios, y deshacer sus argumentos y calumnias con eficaces pruebas de relaciones y testimonios verdaderos, sopena de quedar la tal Comunidad, ó Republica despojada en quatro dias de sus honores, lustre y reputacion en el

mundo, y juntamente del fruto que á ella, y á toda la Iglesia puede seguirse de conservarse en su antigua y propia dignidad. Tanto daño hace el que en semejantes ocasiones calla, como el que habla fuera de las que conviene: porque el silencio á una calumnia se reputa confesion. Y aunque el honor de uno loablemente se aventure callando, quando á sí solo daña su silencio; pero el comun de una familia y gente no se puede aventurar sin culpa, como ni suplir con el exemplo de la vida, lo que por falta de resistencia se destruye en la Iglesia.

3. De aqui se infiere que se debe sentir en las causas no comunes á muchos, si no especiales de algun particular. Estas, ó son ajenas, ó son propias del mismo Escritor. En ambas siempre se debe atender al daño, ó provecho universal que de alli puede seguirse, y en esta consideracion se ha de juzgar de las particulares lo que de las comunes; esto es, que no solo será licito, sino obligatorio y forzoso el defenderse, porque entonces el responder uno por sí es desagrarar á los demás, cuyo provecho, honor y reputacion pende singularmente de la suya. Por esta causa el Príncipe, el Magistrado, el Prelado, el Padre de familias, el Doctor, Escritor, y Predicador, y qualquiera que tiene officio de gobernar, ó enseñar, pueden y deben salir á su defensa. Pero quando fuere la causa tan propia del Escritor, que no peligre en ella la de otro alguno, podrá omitir el defenderse, dexando á Dios su defensa y su venganza. También podrá omitirla quando el contrario no mereciere res-

En causas particulares propias ó ajenas, como se ha de disponer la defensa.

puesta, para no honrarle con ella, ó quando no hubiere de aprovechar, por la mala disposicion de quien la ha de recibir, causas ambas del silencio de Christo en su Pasion. Dificultoso punto es de averiguar, quando sea licito, quando forzoso el responder por sí. Obra es de grande humildad, no escusarse cargado; de gran paciencia, no vengarse injuriado; de grande perfeccion, el satisfacer al contrario con templanza. Mas facil cosa es el callar, que el responder, sin exceder en causa propia. Por esto seria mas seguro y sano consejo, dexar á Dios la venganza, ó encomendar á otro la respuesta, para conservar la caridad y paz del corazon.

En las controversias se ha de juntar el brio con la modestia. La ira de suyo no es mala.

4 La segunda parte de la duda propuesta al principio deste Capitulo en orden al brio y energia en el modo y estilo de responder y controvertir, es no menos dificultosa de entender. Porque nadie ignora la obligacion que el Escritor Christiano y cuerdo tiene de contenerse en los limites de la modestia en tales ocasiones: pues asi la Vida y Doctrina de Christo, Señor, y exemplo nuestro, como el dictamen de la razon enseñan á templar el estilo, y suavizar el modo de hablar en las respuestas. Pero tampoco hay duda que tal vez es necesario responder con brio, y aun con acedia para defensa de la verdad, y mayor gloria de Dios. Quando se deba usar del uno ó el otro modo, se dexa á la prudencia y á la ocurrencia de los casos. Diria yo que quando no se pretende mas que aclarar la verdad para enseñar al ignorante, y reducir al errado, basta y aun aprovecha mas la suavidad en el modo y

estilo ; pero quando demas desto se pretende castigar al insolente , y atemorizar al atrevido que la impugna , y la niega con pertinacia , se puede , y debe usar de brio , y acedia en las palabras , fulminando en cada una dellas un rayo , para que asi , á costa suya , se restituya á las cosas la verdad , quando no se puede redimir de otra manera. Razon tenemos , autoridad , y exemplo para todo. El airarse en algun caso , claro está que es licito. Porque la ira de suyo no es mala , y puede ser justa , y buena , quando es para debida venganza. Y entonces será tal , quando el airarse es en ocasion que conviene , con quien conviene , y como conviene : circunstancias que justifican la ira , y de pasion la hacen virtud. Las cosas que piden este brio son muchas ; pero entre ellas particularmente la doctrina , que sin algo de ira no aprovecha , como tambien sin ella ni los Tribunales prevalecen , ni los delitos se castigan , ni la Republica consiste. Autoriza este sentimiento no solo la doctrina de los Santos , pero la del mismo Dios , y su exemplar divino en la Escritura Sagrada. El *airaos , y no pequeis* del Salmista lo enseña : el *Sol no se ponga sobre vuestra ira* del Apostol lo supone : el *tardo á la ira* de Santiago lo insinúa : el *no seas veloz para airarte* del Sabio lo admite : el *no os aireis sin causa* , (segun el Evangelio Hebreo) no lo condena con ella. La Doctrina de los Padres y Doctores lo aprueba : el exemplo de Christo , Pedro , y Pablo , Moysén , Finees , Elias , Eliseo , y otros muchos Santos lo escusa. Y finalmente la ira justa del mismo Dios (de quien escribió Laetancio un libro)

lo acredita. Porque si bien no cabe en la sustancia de aquel supremo Cielo la impresion destes baxos accidentes; sin airarse Dios muestra efectos, que procedieran en nosotros de ira, calificando para sus acciones esta pasion, tan necesaria á la virtud, y á la verdad.

La ira justa para las Controversias, y otras acciones virtuosas, se acredita con muchos exemplos.

5 Dira alguno, que no se condena la ira, sino el agrio, y acedia della. Pero, aunque á esto queda respondido en la doctrina y exemplos propuestos, todavia para mayor declaracion, y abundancia añadiremos otros. *Hipocritas*, y *generacion de vivoras: sepulcros blanqueados*, llenos de hediondez, y *hijos del diablo*, llamó Christo (mansedumbre infinita) á los Fariseos. *Incredulos*, y *sin entendimiento*, á sus Apostoles, y á Pedro, *Satanás*. Moysen á todo un Pueblo, *Necio*, é *insipiente*; y el Apostol á Ananias, Principe de los Sacerdotes, *pared enxalvegada*: no ignorando, sino ironizando despues, quando dixo que no sabía quien fuese el exprobrado, hiriendole entonces mas con la irrision. Todas las quales palabras harto agrias son, accedia tienen, y con todo eso salieron de bocas llenas de dulzura, y de suavissima caridad. Pues qué, si hubiesemos de revolver las Historias, y Vidas de Santos? Un San Lorenzo, y San Vicente, primos, y en el valor, y libertad contra el Tirano muy hermanos? Una Cecilia, y una Inés? y á este modo pudieramos vaciar aqui todo el Martyrologio, ó Kalendario de los Santos. Ni esto es licito solo con un Tirano, ó con un Infiel. Fieles eran los Galatas, á quienes llamó el Apostol *Insensatos*: y mucho mas fiel Pedro, á quien publicamente reprehendió

dio Pablo; y dexa escrito en sus Epistolas que era reprehensible. Tambien eran Fieles los Reyes de Israel y Judá, á quienes los Profetas decian palabras mayores: y á Jeremías le hace Dios Ciudad guarnecida, columna de hierro, y muro de bronce contra los Principes y Sacerdotes de su Pueblo, donde (como dice San Geronimo) entran nuestros Presbiteros, y Obispos, que no por la dignidad han de usurparse licencia contra todos, ni librarse de justa reprehension, y de que hallen á su tiempo columna de hierro, y muro de bronce donde estrellarse, si se encuentran; ayudando el Señor al varon Santo, aunque se le oponga la mayor potencia del mundo.

6 Ni es esta doctrina contra la que nos enseña la paciencia: virtud que ha de estar arraigada en el animo del que se aíra justamente; ni contra la caridad, ni humildad, con quienes se aviene muy bien la verdad, y ésta con la ira. Porque como el beso sencillo de paz (dice Agustin) le admite la hermosisima, y modestisima caridad: asi el diente perverso de malicia, ó le evita la humildad castisima, y cautisima, ó la verdad solidisima le quebranta. Confieso con Bernardo que es gran virtud la paciencia; pero en semejantes ocasiones el uso della ni es grande, ni virtud: antes alguna vez es mas loable la impaciencia. En sospecha de heregía no quiere Geronimo, que haya paciencia; porque los que ignoran la inocencia del calumniado no atribuyan su silencio á confesion, y la disimulacion se juzgue por conciencia: como ni tampoco Bernardo admite sufrimiento para dexarse tiranizar de ocupaciones.

*La ira justa,
no es contra
la paciencia.*

Y de semejante paciencia parece (segun este Santo) burló el Apostol quando escribió á los de Corintho , diciendo : que de buena gana sufrían á los necios , siendo ellos sabios , y toleraban que qualquiera los reduxese á miserable servidumbre, que se los tragase vivos , se apoderase dellos , se engriese contra ellos , ó los diese de bofetadas. Esta , si bien se mira (dice Bernardo) no es alabanza , sino irrisión y burla que hace el Apostol de tan indigno y vil sufrimiento. Porque á la verdad , como es prudencia grande sufrir en la ocasion grandes injurias , así es necedad y locura tolerar sin provecho , ni una sola infamia.

La disputa en las Controversias ha menester brio , el qual no se opone á la santidad , y humildad.

7 Probado habemos como hay ocasiones , en que no solo es licita , sino tambien loable y necesaria la ira , el brio , y el ardor del corazon , sin el qual ninguna cosa grande se acaba. Pero , si alguna le ha forzosamente menester , sin duda es la disputa ; cuyo conflicto , quanto pide de sosiego en el afecto , tanto quiere de mas brio en el discurso , y mucho mas en el decir. Es esta una como pelea , y brega de los ingenios , para la qual es necesario armarse con eficacia , y energia. Porque como son otros los instrumentos que se usan en tiempo de paz , y otros los que en tiempo de guerra ; diferentes los que ha menester el labrador para cultivar los campos , de los que el soldado para vencer al enemigo ; así el Letrado y docto tiene necesidad de mas briosa y ardiente eloquencia para redarguir una opinion , y defender una verdad , que para enseñarla , y persuadirla á quien sin resistencia la abraza. Así

se armaron para semejantes ocasiones los Santos mas humildes y modestos que conocemos en la Iglesia; un Basilio, un Geronimo, un Agustino, un Bernardo, un Thomás, y un Buena-ventura, y otros muchos: los unos, en defensa de la Iglesia; los otros, de su opinion; los otros, de su Estado Religioso; sin que por esto incurriese alguno dellos en nota de menos modestia y humildad. Porque como es justo no dar ocasion á lenguas maldicientes, para que no se pierdan; tambien lo es y necesario, quando injustamente se desmandan, no solo no tolerarlas, pero reprimirlas tal vez, para que con el desdoro de los que padecen calumnia, no pierdan los que con su doctrina aprovechan. Todavia en este caso apelará alguno á la modestia; pero yo con San Geronimo á la humildad, y á la justicia apelo. A la tuya pertenece (le dice al gran Agustino) si me reparo de una cuchillada con sola una pluma, reprehender al que acusa, no al que responde. Y si alguno tiene por soberbia el responder, advierta que mucho mas lo es el acusar. Esto puede escusarse muchas veces, aquello omitirse menos: y en algunas, ni la acedia, ni la aspereza de la respuesta: porque imputada la calumnia, no solo el callar, pero el responder con menos brio, daña: pues igualmente se reputa á confesion el silencio, que la respuesta floxa. O que heriis! que descubriis, y desdorays al contrario! debeis callar, y sufrir por no manchar su fama, descubriendo su ignorancia, ó su malicia. Suya es la culpa, y él se descubrió, y publicó su mengua, quando in-

consideradamente se arrojó á la calumnia. Veo yo la espada atravesada por mi cuerpo (por el cuerpo de mi Republica digo) herido de muerte el corazon (su credito della) los miembros (sus hijos) blancos , y puros antes con la hermosura y candidez de la buena fama , manchados ya , y afeados con la sangre de las heridas, que tu le estás dando ; y padeciendo yo esta horrible injusticia , me dices tu : no apliques la mano á la herida ; porqué no parezca ser yo el que te herí ? Gentil dislate ; injusticia sobre injusticia. Responderse ha al necio conforme á su necedad : esto es , con reprehension , y aspereza tal vez , para que otra no se arroge , y mire lo que dice. Que quando esto no hace , el mas docto es ignorante , y él mismo se gradúa de necio : y asi no es mucho pase por las leyes de tal , y le comprehenda la indignacion del sabio. Estos son los motivos que algunos Historiadores han tenido para ni dexar la ocasion que se les ofrecia , de controvertir algunos puntos tocantes á su asunto , ni de tratarlos con el valor y brio, que pedian ellos.

8 En lo qual todos se deben haber con tal modestia , y templanza , que se dé á entender, quan asentada tienen en su animo la imitacion, y doctrina de los Santos , cuyo exemplo es un acertado exemplar y dechado de como se han de tratar semejantes materias , para ni faltar al tiento que la modestia pide , ni al brio que requiere la disputa , ni al zelo que se debe á la verdad , procurando siempre vencer sin herir: que es la destreza del otro Hermes , *vincere nec*

*Templanza
que en esta ira
y brio de la
disputa se debe
tener.*

fe-

ferire doctus. Y si alguna vez se hubiere de herir, ha de ser en justa y necesaria defensa de su Republica, á quien fuera culpa no defender, y á cuya causa, asi á él, como á los demas naturales della arma el respeto de hijos: obligacion, que no solo reconocen las bestias, mas aun acusarian de ingrátitud mas que bruta al hijo, que hallando á su madre ofendida, no le viesen arder en corage, solicitando la venganza. Que si es licito con daño del contrario defender cada uno su cuerpo: por qué no el de su madre la Republica, de quien los que en ella viven son miembros? No hay dolor que llegue á este; y á un gran dolor debese perdonar, quando algo excede. Esta excusa tuvieron los que escribieron Apologías en defensa de sus Patrias, y Religiones. Uno de los quales, hijo de la del Carmen, gravisimo, y doctisimo, empieza con las palabras que yo acabaré, diciendo: si en este Certamen se hubiere acaso dado algo de mal exemplo, se impute á quien dió principio á la lid. Porque nosotros no para ofender, sino para defendernos tomamos las armas; no arrojamos dardos, sino que reparamos los que nos arrojan. Y si en este reparo y defensa nos sucediere quedar alguno de los contrarios herido; no al animo, sino á la suerte se atribuya. Que no menos siento verme respeto dellos forzado á perder en alguna manera el nombre de inocente, que ver á mi Religion expuesta á sus calumnias. Esto dice el Mantuano Carmelita, y con ello damos fin á esta materia.

CAPITULO IX.

*AUTORIDAD QUE HA DE TENER
el Historiador.*

*Las obras, ó
hazañas reci-
ben califica-
cion de su Au-
tor.*

EL ultimo requisito de los tres mas principales que pedimos en el Historiador, es la autoridad, con que, por la reverencia que se debe al Autor, se haga mas venerable su escritura. En todos los hechos y acciones humanas, para el juicio estimacion y censura dellas, importa mucho la calificacion de las personas de quien proceden. Las mismas obras por la nobleza, ó vileza de quien las hace, son ó altamente ensalzadas, ó tenidas en baxissima opinion. La razon de esto es, porque segun el curso ordinario de la naturaleza, los efectos participan las propiedades de sus causas: y la virtud y excelencia dellas se transfunde, y resplandece en ellos. De donde nace, que no solamente sean tales los efectos, quales son sus causas, sino que tambien sean estimados de los hombres en aquel aprecio y opinion que se consideran sus principios. Y aunque en esta censura suele tener gran parte el error del juicio humano, que muchas veces se funda en extrinsecas demonstraciones de apariencia vana; pero esa misma, aunque errada censura, da, y quita la estimacion de los hechos y acciones en el mundo: y por consiguiente ayuda, ó tambien desayuda á la eficacia y conato dellas. Y asi para su mayor calificacion y autoridad importa grandemente de
la

de las personas que son Autores , y principio de semejantes obras.

2 En los escritos , y doctrina se experimenta mucho esto ; porque qual es , ó se reputa el Autor , en ese grado se estima su escritura , y sentimientos. Es asi , que todo lo bueno procede y mana de Dios , y que el principio de toda verdad , á donde quiera que se halle , y por qualquiera persona que se diga , es el mismo Dios ; el qual solo es el principal Maestro , y Doctór de la verdad ; pero esa , que originalmente mana de tan alto , y noble principio , se guia , y encamina á los hombres por arcaduces mas , ó menos nobles ; mas , ó menos calificados , y estimados ; y como el mundo en el inmediato gobierno depende tambien destas causas segundas , que median entre la primera , y los efectos , y la influencia universal se modifica , y acomoda á la particular virtud , y capacidad de aquellas ; de aqui es que tengan las causas inmediatas una particular eficacia para imprimir su virtud , y excelencia en los efectos que producen. De donde se sigue que la verdadera doctrina (de quien el principio y fuente es solo Dios) tome su inmediata calificacion para con los hombres del Autor humano que la enseña , y escribe ; y que quanto mayor fuere la autoridad y estimacion del escritor , tanto sea mayor la de su doctrina y escritura. Confieso , que la verdad , ella por sí debe recibirse , y estimarse , y que trae consigo luz bastante para esclarecer el entendimiento , y eficacia para mover la voluntad en los corazones bien dispuestos ; y que á

Los Escritos y doctrina toman calificacion del Escritor y Maestro.

semejanza de la palabra divina, es como el cuchillo y alfange de dos filos, que corta, y penetra hasta las médulas del espíritu; pero importa mucho de qué brazo y mano sea gobernado ese alfange, para que el golpe, y herida sea mas, ó menos penetrante y eficaz. Aquí obra tambien mucho la opinion: porque una misma sentencia dicha por persona de autoridad, estimada por sabia, aunque no lo sea, se tiene por oraculo; y esa misma, dicha por quien carece de opinion y puesto autorizado, aunque mucho lo merezca, se desestima, y desprecia. Hoy dicen los Taberneros, y los rusticos, sin que nadie haga caso de su dicho, las mismas sentencias, que halladas en Homero, y Platon causan admiraciones en graves auditorios. Qué es esto, sino la opinion que se tiene desotos, la desestima que de aquellos? Y aun llega á tanto el poderío desta opinion, que no solo la verdad enseñada por el ignorante, sino la mentira enseñada por el falsario, si la opinion está de su parte, prevalece contra la verdad misma, si la enseña el sabio no tenido por tal. Tanta es la veneracion que concilia el puesto, la autoridad y opinion adquirida de los Autores y Escritores en el mundo.

Las Historias reciben su principal autoridad del Historiador.

3 Vamonos acercando á nuestra Historia, donde mas que en otra alguna escritura corren las razones, y presupuestos susodichos. Dexamos asentado, y repetido ya mas de una vez, que al Historiador, entre los Escritores meramente humanos, se debe mayor credito y fé que á los demas; porque se fia de su cuidado y dili-

ligencia la averiguacion de la verdad que en aquellos se explora y averigua. Esta confianza pues de los letores fundada en la comun obligacion del Historiador, se aumentá, ó disminuye con la opinion que de su vigilancia, sabiduria, y entereza se tiene: y como para dar apoyo á esta opinion, importe la Autoridad de la persona, viene á ser este requisito grandemente necesario en el que escribe Historia; así para que él mismo la escriba dignamente, como para que sea ella recibida con digna estimacion.

4. La autoridad pues del Historiador se debe considerar, y fundar en quatro principios, que pueden calificar su testimonio, y escritura; es á saber, virtud, sabiduría, nobleza, y dignidad de oficio y puesto en la Republica. Muy cierta cosa es que entre las circunstancias que mas autorizan á una persona, para que en sus acciones, hechos, y dichos sea venerada, la mas principal es la virtud: porque á ella se debe la primera y mayor estimacion. Y aunque en el mundo sea tal vez (y muchas) menos amparada de lo que fuera justo, dándose los premios y riquezas no tanto al virtuoso, quanto al venturoso; pero nunca dexa de tener suma autoridad, aun para con esos mismos que la desfavorecen; pues aunque la dexen desnuda, y temblando de frio en un rincón, allí la reconocen por digna de alabanza, estiman su sentir, dán crédito á sus dichos; y en lo que afirma un virtuoso no se halla quien fácilmente ponga duda. De aquí tomá gravísimo argumento la Religion Christiana para persuadir con humana razon la ver-

Quatro principios en que se funda la autoridad del Historiador, y el primero la virtud.

dad que predica: pues tantos varones de inculpable vida, y de virtud notoriamente heroica la profesan. Y entre los que testifican en graves causas judiciales, es preferido el testimonio (habiendo igualdad en lo demás) del que con su buena vida acredita su dicho. Será, según esto, grande y principalísima la autoridad del Historiador, si con las demás partes, que requiere su oficio, fuere excelente y conocida su virtud.

Sabiduría, segundo principio de la autoridad del Historiador.

5 De la sabiduría, que puede acreditarlo, hemos dicho y tratado largamente en los primeros Capítulos deste libro tercero. Y bien se dexa ver quanta sea la autoridad de un hombre sabio: porque como sea exceléncia muy grande aventajarse uno á los demás hombres en aquello mismo que el hombre se aventaja á las bestias, que es la razón y entendimiento; en esa misma proporcion les excede en autoridad: pues ninguna hay mayor, ni aun igual á la del entendimiento y saber, mirada la naturaleza racional por serlo solamente. Por esto al hombre sabio se tiene tan grande reverencia, y se le reconoce una cierta superioridad sobre los demás que no lo son: de manera que su dicho se estima, su parecer se venera, su testimonio se cree, y cada palabra suya es tenida por oraculo. De donde se infiere quanto importa al Historiador esta circunstancia de la sabiduría, para que su Historia tenga mayor autoridad. Porque del hombre sabio se presume que sabrá entender mejor las cosas que refiere, y así las sabrá tambien mejor averiguar y explicar, que otro á quien este requisito falta.

La nobleza, tercer principio

6 La nobleza es un principio de autoridad

dad tan grande y poderoso entre los hombres, que ella sola, quando las demás calidades sean inferiores, basta para acreditar mucho una Historia; y para, quando aquellas tambien concurren igualmente, darle una suma excelencia y dignidad. Siempre en un corazon y pecho noble se presume que mora muy de asiento la verdad, y que la sangre limpia y generosa no permite mancha de mentira, pasion, ó adulacion en las palabras. Es la nobleza hermana de la verdad; defensora y amparo della; y asi degenera del ser noble el que merece opinion de menos verdadero. Por esto, pues, concilia una muy notable autoridad á su Historia la nobleza del Historiador: y asi vemos quan estimadas son las que escribieron algunos grandes Principes, Emperadores, Reyes, y otras personas principales de sangre nobilissima, segun lo que dexamos referido en el primer Libro deste Genio, tratando de la dignidad y excelencia de la Historia. Y se debria mucho atender á esta calidad en la eleccion de persona para este oficio, procurando que entre las demás partes que para él se buscan y piden, no faltase esta, que tan importanté es para calificacion de lo que se escribe, en razon de la verdad, que es el alma y vida de la Historia.

7 El ultimo principio de la autoridad de un Historiador es la dignidad del puesto que en la Republica ocupa, y ha obtenido. Califica mucho las acciones de una persona el verle exercer officios y cargos publicos de dignidad y autoridad: porque con razon se juzga ser de grande merito, y de talento aventajado el que es ele-

pio que autoriza al Historiador.

Dignidad de oficio y puesto: quarto principio, que califica al Historiador.

gido para semejantes puestos. Y aunque es verdad que no pocas veces ocupa los mas altos quien menos los merece; es tanta la dignidad del mismo puesto, que aun á esos mismos, bien que indignos, y conocidos por tales, les concilia autoridad y estimacion: porque la grandeza y esplendor del cargo redundan en los que se hallan revestidos dél, como la del vestido y adorno precioso en la persona que con él se compone. Y asi sucede muchas veces que reverenciamos con una veneracion casi forzosa á los que vemos en el trono de la grandeza, aunque reclamen las experiencias de su indignidad. Ora esto sea, porque no al sugeto, sino al cargo siempre en sí digno, se hace principal, y (digamoslo asi) formalmente aquella reverencia: ora, porque prevalece contra las muestras exteriores la presuncion del juicio de la Republica, ó Principe que le eligió; creyendose que hay meritos ocultos á donde solo se vén menguas manifiestas; ora finalmente, porque se considera que la Providencia Divina, executada en los descaminos de la humana, dirige á convenientes fines lo que parece mas desproporcionado para ellos. De todo esto se forma aquella propia y como natural dignidad de los Gobernadores, Prelados, y Ministros, y la oculta inclinacion y propension del pueblo á venerarlos y obedecerlos, estimando sus acciones y decretos, como emanados de principio superior, y que tienen algo de divino. De lo qual se colige, quanto importaria para el credito y autoridad de la Historia, que tambien por esta parte la tuviese el Historiador, y fuese persona consti-

tituída en dignidad de puesto grande, ó por lo menos tenida comunmente por benemerita de los de grande confianza y estimacion en su Republica.

8 Si todas estas partes pudiesen hallarse juntas en un sugeto , seria sin duda grande su autoridad , y la conveniencia para el cargo de escribir Historia. Pero por ser dificil cosa el concurrir todas en uno , se debe procurar sean aquellas que mas pueden calificar la persona , en orden á la ocupacion del escribir. La sabiduría (como se ha repetido muchas veces) siempre tiene el primer lugar en las acciones y oficios , que principalmente penden del ingenio. Que aunque es verdad que la virtud es la que (generalmente hablando) mas califica y autoriza un sugeto , y por eso la pusimos arriba la primera ; pero eso es en orden á la rectitud de las costumbres y la vida , no en orden á la particular obligacion de un cargo y ministerio , que principalmente se funda en el talento , industria , experiencia y sabiduría de quien le exerce. Mayormente si el cargo es Secular , porque en los Eclesiasticos y Religiosos , que principalmente se enderezan á la reformation de la vida y costumbres , el exemplo de costumbres y vida inculpable es una principalísima parte de la aptitud y conveniencia para el ministerio encomendado ; pero en los Seculares mas facilmente se disimula esta falta. Y asi vemos Gobernadores , y Ministros grandes , á cuya mano se fian las riendas del gobierno publico , que siendo tal vez no bien morigerados , antes de vida y costumbres estragadas ; cumplen
en

Que calidades son las mas necesarias para dar autoridad á un Historiador, ó Gobernador.

en lo particular de los oficios , con las obligaciones mas propias dellos ; y vemos tambien por el contrario que personas de virtud mas que ordinaria , por faltarles el requisito de la sabiduría y talento , no aciertan en la direccion de lo que tienen á su cargo . Que no siempre dá Dios con la virtud el talento necesario para todo ministerio , aunque para el que Dios elige á uno , le previene de antemano con la idoneidad . Requiere cada qual de los oficios y empleos su manera de capacidad y aptitud : la qual es como propiedad intrinseca del cargo , que viene casi á refundirse en la naturaleza misma dél . Y asi esta es la primera y mas necesaria condicion suya , y sobre ella asientan las demás , como esmaltes preciosos , de los cuales el primero siempre es el de la virtud , que dá á toda accion y obra un genero de valor y estimacion casi divina . Por esto siempre que al talento acompaña la virtuosa vida , queda con ambos requisitos (quando le faltasen los demás) digna y altamente calificado el sugeto para el ministerio que entre manos tiene , aunque fuese de suyo muy profano . Y asi estos dos deben en todo caso procurarse , y concurrir en el Historiador . Pero si pudiesen hallarse todos los quatro referidos juntamente ; es á saber , con la virtud y sabiduría la nobleza y dignidad de puesto , le darian sin duda una suma y consumada autoridad para que la pudiese comunicar á su Historia .

CAPITULO X.

*ELECCION DE AUTORES DE HISTORIA
para leerla y escribirla.*

ESte Capitulo, que será el ultimo del presente Libro, y de todo el Tratado deste Genio, no es menos dificultoso que necesario para instruccion del que se ocupa en leer, y en escribir Historia. La necesidad de elegir Autores convenientes, asi para informar el animo con provechosas noticias, como para instruirle en orden á escribirlas, es manifiesta: porque una Historia bien escrita no es menos idea para la vida, que para la pluma; y una y otra necesitan de exemplar, en quien mirando mejoren las imitaciones del vivir, y del escribir: las quales siempre á vista del exemplo se esfuerzan á igualarlo. Pero la dificultad de señalar y elegir estos Autores sabrá ponderarla quien considerare la muchedumbre dellos, y la variedad de juicios, con que son censuradas sus obras por gravisimos y doctisimos varones. No és mi intento el usurpar esta censura general, dexandola para el tribunal de los Escritores Criticos, que muy de proposito tratan deste negocio grande y necesariamente injurioso á muchos. Solo pretendo señalar de entre tantos Autores de Historia, algunos pocos de los mas aventajados, y mas generalmente recibidos; cuya leccion, siendo advertida y familiar, pueda conducir para el mejoramiento de la vida, y para el acierto de la escritura Historica. Y no por

*Dificultad
en la eleccion
de Historia-
dores.*

nombrar á unos, condeno á los que callo, ni tampoco niego su excelencia, que será por ventura mayor que destotros, de quien hago particular mencion (dexasos á una parte los sagrados Escritores, de que luêgo hablaré) pero habiendo de señalar algunos, confieso que me inclino á los que mas conforman con mi genio y dictamen. Cada uno abunde en el suyo, sin perjuicio del que tuvieren; y siguen los demás.

Qual será la mas calificada y perfecta Historia.

2 Presupongo primeramente para el acierto desta eleccion de Autores, y de Historias, que aquella Historia será mas calificada y perfecta, que segun los quatro generos de causas fuere mas excelente; es á saber; por la eficiente, que es el Autor, ó Escritor; por la material, que son las cosas y sucesos que contiene; por la formal, que es el modo, metodo, y estilo de escribirla; y por la final, que es el intento y blanco á que se ordena. De suerte que si el Autor fuere mas sabio, mas diligente, mas prudente, mas noble, mas virtuoso, y tuviere en mayor y mas alto grado estas, y las demás condiciones y propiedades que arriba dexamos señaladas para el buen Escritor de Historia, esa será mejor y mas calificada por esta parte. Y asimismo, si fuere la materia della mas digna, mas alta y mas provechosa, mas verdadera y agradable, y el estilo y composicion mas propio y conveniente á la materia, y al Autor, y todo ello ordenado á mas divino, y superior fin, será por todas partes mas aventajada, y asi mas digna de elegirse para pasto del alma en la leccion, y para idea de la pluma en la escritura. Con esto ahorramos de

muchas advertencias, leyes y reglas que suelen darse para conocer y calificar las mas dignas Historias, y Escritores dellas : porque con esta sola regla en la mano se pueden medir y examinar con infalible acierto : pues ninguna perfeccion, ó imperfeccion puede imaginarse en la Historia, que no se reduzga á uno de los quatro generos de causas que habemos señalado.

3 Segun esto en primer lugar necesariamente ponemos la divina Historia, que se contiene en el volumen de la sagrada Escritura : porque segun todos los generos de causas tiene suma é incomparable eminencia sobre todas las otras; pues el Autor es el mismo Dios que la escribió con las plumas de los Profetas y Evangelistas Santos, y lo que se trata en ella son obras divinas, y humanas, dispuestas con especial orden de la eterna Providencia, y encaminadas á la Gloria del mismo Señor, y á la salvacion de nuestras almas. El estilo, con que está escrita, es el mas propio, y conveniente á la materia, y al Autor. Porque asi como á la grandeza y magestad de un Rey no conviene la habla y escritura de eloquencia artificiosa, y un modo de hablar afectado y repulido, sino llano, comprehensivo y grave : asi al Sumo y Eterno Rey, abismo de las sabidurias todas, convenia un llanísimo, gravísimo y sumamente digno modo de hablar y escribir sus obras y grandezas : esto es, sin retruécanos, cadencias, ridmos, circumloquios y ambages, ni alguna otra manera de artificiosa parleria y argucia : aunque por otro modo mas alto y misterioso no carece la Escritura

La Historia divina, que se contiene en la Sagrada Escritura tiene en todo el primer lugar.

divina de un cierto linage de eloquencia , y arte soberana. La materia tambien pedia esto mismo : porque quanto es mas sublime y sacrosanta, debia tanto mas alejarse del humano artificio, en que á los principios de su estudio y lectura tropezando los grandes y eruditissimos ingenios de Agustino., y Geronimo , vinieron despues á reconocer la conveniencia de tan divino estilo en escritura tan divina.

*Excelencia
de la Historia
divina, y
como se ha
de leer.*

4 Esta Historia pues , entre todas las del mundo es la que se debe tomar por primer exemplar y dechado para leer , para escribir , para imitar , para obrar. Y verdaderamente ni la curiosidad para el deleyte y gusto , ni la necesidad para el aprovechamiento propio ó ageno , podran hallar en otra Historia los exemplos y doctrina que en esta. Porque , si bien se considera, ¿qué sucesos mas prodigiosos y sabrosos que los del Genesis , y todo el Pentateuco ? ¿Quales mas llenos de politica observancia , que los que contienen los libros de los Reyes ? ¿Donde representaciones tan misteriosas , como las que recuentan los Profetas ? ¿Qué hazañas y proezas mas grandes y admirables , que las de la Historia Macabea ? ¿Y qué obras y maravillas tan divinas , como las de Christo salud nuestra , y las que en todo su Evangelio, Actos Apostolicos , y Apocalipsi se refieren ? En estos Sacrosantos libros Historiales se hallará con incomparables ventajas todo quanto se busca , y no se halla en los mejores de qualquiera genero de Historia. Confieso que hay en alguna de las profanas mucho que observar y que imitar (lo qual tambien mana del

Autor de la sagrada Historia) pero hay tambien en ellas mucho que dexar, y que huir, y millares de errores entre pocos aciertos: y la que parece mejor y mas perfecta, tiene sus lunares, y aun fealdades notorias. Solo en la Historia sagrada, ni hay lunar, ni imperfeccion alguna; todo es claridad y resplandor solar, y en toda consideracion que la contemples, abismo de perfecciones y hermosuras. Por lo qual es grande lastima y ceguedad enorme, que los apetitosos del saber y revolver Historias, olvidando y casi despreciando esta divinissima, se vayan solo en busca de las profanas: y que dexada la fuente pura y limpia, y los abismos de toda corriente clara, anden buscando los charquillos turbios, y cisternas rotas. Pareceles á estos que en sabiendo las antigüedades Romanas, y vidas de los Cesares por Livio, y Tranquilo, yá no hay mas Historia que saber; y el que puede observar los documentos de Tacito, es unico politico: como si el gobierno del mundo, y aciertos de la vida solo pendiesen de los consejos y exemplos deste Autor. ¡O perversidad de nuestro siglo! O erudicion terrena y ciega! O afecto desordenado á todo lo profano! Qué tiene Tacito de advertencias y sucesos politicos, que no se halle en los sucesos, y advertencias de la Historia sagrada? Si por veneracion religiosa se abstiene de su familiar lectura el profano, concediendo este empleo solo al Evangelico Ministro, alguna especie tiene de piedad; pero si solamente es hastio, y poco aprecio de tan alta Historia y Escritura; no es religion, sino impiedad y ceguedad horrible.

ble. Abstengase enhorabuena el vulgar de la leccion sagrada en vulgar idioma (aunque no faltan trozos della los mas convenientes á su estado traducidos y explicados utilmente) pero el docto, y que se precia de erudito, por qué se ha de abstener? por qué se ha de escusar desta letura? por qué solo ha de cargar sus platicas y escritos de dichos, sentencias y sucesos profanos? Como si faltasen flores al amenisimo jardin de la Escritura divina, donde no hay flor sin fruto, ni fruto sin su flor; exemplos digo, y sentencias divinissimas. Bien las conocieron Geronimo, Ambrosio, y Agustino, los quales siendo en las ciencias seculares, y en toda profana leccion eruditissimos; tanto estimaron la sagrada, que en sus escritos, llenandolos solo de abundantissimos testimonios y exemplos divinos, parece que se olvidaron, ó ignoraron los humanos. Aunque para que se viesse que no fue ignorancia, sino piedad el omitirlos muchas veces, permitio Dios, y fue conveniente, que aun de lo mas selecto de la erudicion profana, quedasen en algunos de sus Escritos vestigios tales, que admiran, y venen á los mayores profesores della. Debe pues, (porque ciñamos el discurso) el amigo de leer Historias, leer y releer muchas veces lo que pudiere desta. Pero ha de ser con tres muy necesarias condiciones. La una, de consultar para esto mismo algun docto expositor. La otra, de llegar á esta lectura con atencion y reverencia grande. La tercera y principal, con pureza de vida y de intencion. Para lo qual todo ayudará mucho el considerar que lee una Historia, cuyo

Autor es el mismo Dios, escrita para gloria suya y salvacion nuestra.

5. Despues de la Historia sagrada tienen el mas digno lugar las Eclesiasticas y Religiosas: porque en ellas, como muy proximas á la divina, se contiene mucho de lo que mas importa para la enseñanza de la virtud y gobierno de la vida temporal en orden á la eterna. Destas, para saber los sucesos, y cosas generales de la Iglesia, habiendo de elegir alguna particular, ninguna como los Anales de Baronio, Principe de los Analistas Eclesiasticos; con cuya noticia se hará el lector capaz de lo mas grave, raro y admirable que ha sucedido en el discurso de la Iglesia Christiana desde sus principios, y podrá continuar su letura en los Autores que despues han proseguido aquella obra, aunque con destreza y gloria diferente. Con esto se podrá tambien suplir la leccion de otras Historias y relaciones de particulares Iglesias y Metropolis, quando no haya tiempo desocupado para ellas. De las Religiones sagradas, y diferentes Institutos Monasticos, por ser esta una tan principal y noble porcion de la Iglesia, no es licito ignorar del todo las Historias. Cada Orden tiene la suya, y alguna muchas, y de muchos modos escritas: de las quales solo advierto que asi como á las primeras que al principio de las Religiones con mas sencillez que ornato se escribiéron, se debe mayor credito en la narracion, por haberse escrito á vista de los sucesos y personas mismas de quien se trata en ellas; asi á las modernas se les debe mas loa y agradecimiento por el mejor es-

Segundo lugar tienen las Historias Eclesiasticas y Religiosas. Excelencia dellas sobre las profanas.

tilo y orden en lo escrito, y por el mayor trabajo y diligencia en resucitar lo yá difunto y olvidado. De unas y de otras quisiera yo la averiguacion tan seria, puntual y escrupulosa, y tan gravemente tratada la materia dellas, que no tuviera que notar la rigida censura del gran Cano en sus Theologicos Lugares, quando se lastima de vér mas dignamente escritas las vidas de los Filósofos por Laercio, que las de los Santos por nuestros Coronistas. En cada Religion hay su Historiador moderno, que se esfuerza á competir con el mejor de los antiguos. Destos en nuestra lengua Fray Hernando del Castillo, Dominico; Fray Joseph de Siguenza, Geronimo; Fray Antonio de Yepes, Benito, son muy dignos de leerse, si al primero la demasia en la exortacion, al segundo en la erudicion, y al tercero en la difusion se les perdona: lunares pequeños en varones grandes. En lengua Latina los Anales de los Menores por Fray Lucas Wadingo; de los Capuchinos por el Padre Boberio; de los Cistercienses por el Obispo Manrique; y de los Carmelitas por el Padre Lezana se hacen yá lugar: y á este modo hay en las demás Religiones los suyos, de que podrá tener el curioso facil noticia y eleccion, buscando la Historia mas recibida, no solo general de cada Religion en comun, sino tambien las particulares de Provincias, ó hijos venerables della: en las quales á veces se halla mas destreza y perfeccion que en las generales: porque recogidas las fuerzas todas del ingenio á un particular sugeto, obra con mas brio y perseverancia, asi en la averiguacion
de

de las cosas, como en el orden y estilo de escribirlas: al modo que en el arte de fabricar, mas presto se halla un camarin perfectamente edificado que todo un gran palacio suntuoso. Estas Historias pues, Eclesiasticas, asi Clericales, como Religiosas, debe (despues de la divina) leer y revolver el piadoso y el curioso lector, con seguro de que hallará en ellas no menos, sino antes mas provecho y deleyte, que en las seculares y profanas. Aqui segunda vez me lamento y queixo de algunos de los lectores Christianos, y que se precian de eruditos, los quales con increíble ansia y estimacion buscan, y observan las vidas de Filósofos, y Capitanes Gentiles, celebrando sus dichos, hechos, sentencias, hazañas y vitorias, ostentando en esto gran erudicion: sin hacer caso, ni dignarse de leer, y saber las vidas maravillosas de los Santos, los triunfos gloriosos de los Martires, las virtudes heroicas de los Confesores, y las Virgenes: cuyo valor, cuya grandeza de animo, cuya sabiduría y obras divinas vencen á todo lo que se refiere de los mas insignes Capitanes, y Filósofos del mundo, con el exceso que el Sol la luz de una candela. ¿Porqué pues, habemos de ser los Christianos tan apasionados, y (por decirlo asi) amartelados de los Gentiles, que olvidadas y casi despreciadas las grandezas de los invictisimos Capitanes y Maestros de la Iglesia, nos andemos tras las Historias y hazañas de la ciega Gentilidad? ¿Qué buscas, ó tu que asi te entregas á esa vana letura, que no puedes hallar en esta con ventajas? Provecho ó deleyte? Si provecho, no le habiendo verdadero fue-

ra de la virtud , ésta solamente se halla en los varones exemplares de la Iglesia : porque en la Gentilidad solo hubo apariencia , aunque especiosa , de virtud. Si deleyte, por la hermosura , maravilla , y variedad de cosas , y de casos referidos en Historias ; á donde mayor variedad , mas prodigiosas maravillas y hermosura de sucesos mas bella que en las vidas y triunfos de los Santos ? ¿ Fue por ventura mayor animo y valor el de Scebola , dexandose quemar una mano por su Republica , que el de Laurencio todo el cuerpo por Christo ? Y allí fue un solo Scebola , aquí son infinitos los Laurencios. ¿ Quando se oyó de Romano , Griego , ó Barbaro , voz tan animosa y valiente : *Versa & manduca* : Revuelve y come ? Qué Porcia , Lucrecia , ó Virgen Vestal , tan admirablemente casta , como nuestras Virgenes , Inès , Cecilia , Lucia , Catharina , y Teresa , con todo el innumerable coro de las demás que se guardaron puras para el Esposo Celestial ? Qué Exercito de Soldados fuertes , como el de las once mil Virgenes , el de los diez mil Martires , el de los innumerables de Zaragoza , el de la insigne Legion Tebea ; y finalmente el de todos los demás que padeciendo por Christo , vencieron la potencia del mundo y del infierno , y coronados de gloriosa muerte , fueron sepultados en su mismo triunfo ? ¿ Donde , y en qué Historia profana se ha leído suceso mas tierno y prodigioso que el del bienaventurado San Eustaquio , el de la Carmelita Virgen Eufrosina , el del humilde San Alexo , y otros tales de que abunda la Ecclesiastica Historia ? Qué acciones , qué virtudes , qué gobier-

bierno, qué pureza de vida podrá en los Anales Gentiles estimarse, que se pueda comparar con la perfeccion en todo divinísima de los Santos Pontifices, Confesores, Doctores, Religiosos, Monges, y Virgenes, con todos los demás bienaventurados que celebra la Iglesia? Fuera inmenso, aunque dulcísimo trabajo, el discurrir por las excelencias de cada uno dellos: pero fuera también abatir mucho su grandeza, quererla en algun modo comparar con la de sujetos Gentiles y profanos. Baste para cerrar este discurso el ser fuera de toda duda que las vidas y hazañas de los siervos de Dios son en grandeza y número sin comparacion superiores á las de todos los más insignes, que celebra la erudicion secular antigua y moderna: y juntamente baste para el lector Christiano el considerar que las relaciones que leemos de aquellos, son Historias de quien eternamente reyna con Christo; y las destes, de quien estará penando para siempre, que es una viva y fuerte ponderacion para aplicarse á la leccion de unas y otras Historias con estima y afecto diferente. Con proporcion, y en su manera digo de las Historias seculares de sujetos Christianos, lo mismo que de las Gentiles, que ninguna dellas contiene sucesos tan dignos de saberse, como las Divinas, y Eclesiasticas; y con todo eso el apetito curioso siempre busca, y se emplea más en aquellas que en estas. Encanto verdaderamente grande, hallar más cebo y deleyte en todo lo profano y secular, que en lo sagrado y divino: como se vé en la Pintura, en la Poesia, y en la Historia; donde así los Autores destas facultades, co-

mo los que se deleytan en sus obras ; unos y otros se aplican y aficionan mas facilmente á lo profano que á lo divino : y entregandose del todo, sin hartarse , en la fabrica , en la vista , ó leccion desto , se cansan presto con hastio en la de aquello. El encanto es la desproporcion del gusto con el manjar , que siendo aquel terreno , y este divino, no puede el paladar estragado , y hecho á los manjares de la tierra , hallar sabor en los del Cielo , hasta que purificado en el crisol de superior afecto , se proporcione con los espirituales y divinos. Y esta es la causa porque algunos ingenios muy elevados , pero que no han llegado á la esfera del espiritu , se entregan con sumo gusto á la composicion , á la leccion y vista profana ; y bostezan muy presto en la divina. Ni queremos por lo dicho desterrar del estudio y erudicion Christiana las Historias seculares , sino corregir el afecto demasiado que se tiene á ellas ; y dar su debido lugar en la estimacion , y en el empleo á las Divinas y Eclesiasticas , en cuyo campo no faltarán flores hermosisimas con que se pueda adornar y enriquecer la mas curiosa y culta erudicion.

Tercer lugar tienen las Historias profanas. Pondera. se la dignidad de algunas, y de sus Autores.

7 Entran ya en su lugar (que es el tercero) las Historias profanas, cuya diferencia en dignidad es tanta , quanta la de sus asuntos , y Autores, que igualan á la que hay de partes, Provincias , Reynos y Monarquías del mundo , y de los clarisimos varones que en ellas florecieron. De todo lo qual hay Historias generales y particulares en diversas lenguas. De los Asirios, y Persas (siel Beroso, y Metastenes que publicó Juan

Anio,

Anio, fueran verdaderos) eran estas las primeras y mas dignas Historias. De la Republica Hebrea, Josepho, despues del Sagrado Texto, es el Escritor mas diligente y grave. De la Griega, por haber sido aquella nacion mas dada á la ficcion que á la verdad, y asi mas á la Poesia que á la Historia, podemos señalar pocas fidedignas: con todo eso Tucidides, Plutarco, y Laercio tienen muy aventajada estimacion entre los mas insignes Escritores de Historia. De la Romana, Salustio, Livio, Suetonio, y Tacito son celebres Autores; aunque este ultimo mas se estima y lee por politico que por Historiador. Estos, entre muchos de los antiguos, podemos singularmente señalar para enseñanza de obrar y de escribir. De los modernos añadiremos algunos de los mas vulgarmente celebrados. En Francia lo es, y en todo el mundo Filipe de Comines, como en Italia el Guichardino: y aunque se les note á entrambos alguna pasion por sus Reyes y tierras; pero generalmente llenan la dignidad y obligacion de Historiadores, y son de los primeros en el coro de los modernos desta edad. En cada Provincia de las de Europa se hallará el suyo, que con particular destreza y diligencia haya escrito sus cosas, de los cuales no queremos hacer aqui catalogo; solo de nuestra España (á quien por patria debemos particular memoria) nombraremos algunos de los mas insignes. Y dexando á una parte los Gentiles y estraños que escribieron de las cosas desta Provincia, y hablando solamente de los Christianos y Españoles, tiene entre ellos el primer lugar Lucio Flavio Dextro, de cuya omnimoda Historia escrita

á devocion de su contemporaneo y amigo San Gerónimo , y sepultada por muchos siglos en las cavernas del olvido , ha resucitado en este una buena parte que ilustra las antigüedades mas nobles de la Christiandad Española. Y aunque al principio ha padecido furiosa contradiccion , cegándose algunos con el mismo resplandor de cosas tan grandes y tan nuevas ; pero yá el sol clarísimo de su verdad vá venciendo las nieblas que pretendian ofuscarla , y sale despues destos nublados mas resplandeciente. Continuó aquel Cronico el Zaragozaño Marco Máximo siguiendo á Dextro en la elegancia y diligencia : y á estos imitaron despues otros muchos que nos dexaron Cronicos y Epitomes de las cosas de España. De los que en metodo y estilo mas difuso escribieron su Historia , despues del Arzobispo Don Rodrigo Ximenez , y de los que compusieron la que llaman General por orden de los Reyes de Castilla , despues de Florian de Ocampo , de Ambrosio de Morales , y Garibay , ninguno tan llena y gravemente ha comprehendido la universal narracion de las cosas desta tierra , como el Padre Juan de Mariana en ambas lenguas Castellana y Latina ; y fuera por todas partes consumada su Historia , si como se preció de ennoblecer el estilo en la Latina , y afectar voces antiguas en la vulgar , huviera trabajado en apurar y acrecentar las noticias que confiadamente bebió de otros Autores. Pero sin embargo su Historia es luz y honor de España en contraposicion de las naciones estrangeras. En la particular de las cosas de Aragon resplandece entre los Historiadores Españoles como

mo entre menores astros la Luna, el grave y eruditísimo Zurita, cuyos Anales en la comprehension y disposicion de las materias, en la averiguacion de las cosas, en la conveniencia del metodo y propiedad del estilo; y en todas las demás partes de una perfecta Historia, pueden competir con la mas celebre de las antiguas y modernas. Con la misma excelencia escribió los que llamó índices en lengua Latina, que son un grave y elegante Epitome de lo que habia escrito en la vulgar, enriquecido con tesoros nuevos. Pero aunque todo lo que escribió es muy escogido, principalmente lo son aquellos dos últimos tomos de las acciones y gobierno del Rey Don Fernando el Católico; donde excediéndose á sí mismo Zurita, dexó mas que admirar, que de imitar á los sucesores en la Historia. Con todo eso Geronimo de Blancas en sus doctos y elegantes Comentarios Latinos de las cosas de Aragon, y Bartolomé Leonardo en la prosecucion de los Anales del mismo Zurita, á quien en la ocupacion y titulo de Coronistas del Reyno sucedieron, han merecido muy semejante loa, por ser ambos ingenios tan llenos de culta erudicion como en sus Escritos se parece.

8 A este modo pudieramos señalar otros muchos Autores dignos de imitacion; pero los referidos bastan para que el deseoso de aprovecharse desta lectura los conozca y estime, y se los proponga por idea y exemplar de Historia bien escrita. Ni (como ya he dicho) cerramos con esto la puerta á las demás: porque si bien son pocas las que merecen el primer lugar, no dexan de

Como se han de leer las Historias, para sacar fruto dellas.

de tenerle muy digno otras muchas Historias. Y por lo menos ninguna hay tan imperfecta , de que no se pueda coger alguna importante noticia : y creeria yo que deste genero de libros principalmente se entiende aquel dicho de Plinio, que ningun libro hay tan malo que no tenga alguna cosa buena. Sentencia tan universal , que de los libros pasa á las personas , y á qualquiera otra cosa por mala que sea. Digo pues , que lea en horabuena el curioso mucha y varia Historias pero sea con tres cautelas importantes. La primera , que se aficione y emplee mas en las que pertenecen á su patria , y á su estado : porque seria feisimo desorden , ser muy versado en las cosas estrañas y ajenas , é ignorar las propias. La segunda sea graduar los Autores para dispensar en ellos el tiempo , y no perderle , ó aprovecharle menos , quando le podia ganar con ventajas. Y la tercera de ir notando y reponiendo en la memoria con las diligencias para esto necesarias, lo mas notable que en orden al aprovechamiento propio y ageno , publico y privado fuere advirtiendo : con lo qual el trabajo de la letura será fructuoso , y el deleyte se convertirá en utilidad.

EPILOGO.

*Resúmele el
intento y la
substancia des
ta obra.*

HE discurrido , Georgio mio , segun lo pò-
co que yo alcanzo acerca de los puntos y
requisitos principales para escribir Historia , de-
lineando la naturaleza , propiedades y como Ge-
nio propio suyo ; ora en las condiciones que la
obra

obra requiere ; ora en las que se piden al Historiador , para que asi tenga alguna manera de noticia y mayor gusto , y aun provecho , el que se aplicare á esta letura ó escritura. Confieso que me he detenido y alargado mas de lo que creí ; y que empezando á formar un pequeño vaso , dando vueltas la rueda , ha salido una vasija grande. Heme dexado llevar de la dulzura y utilidad de la materia , excediendo tal vez los cauces de su corriente , y haciendo mas general de lo que pedia el asunto , la doctrina. Mas para esta licencia , ni faltan exemplos , ni razon con que escusarla : pues en su Arte Poetica Horacio , y en sus Instituciones Retoricas Ciceron , y Quintiliano , con la ocasion de la Poesia , y la Retorica , enseñaron á todo genero de Escritor el arte de escribir : y el parentesco desta nuestra materia con otras admite , y aun pide que para todas se adviertan documentos generales. Otros por ventura acusarán lo contrario , pareciendóles que se han omitido muchas de las cosas que en este Genio se pudieran y debieran tratar. Nunca , ni en cosa alguna se puede satisfacer á todos ; basta que á los doctos , y bien intencionados se dé satisfaccion. No es facil escribir un libro que trate del modo de escribir libros , y quanto es facil disponer un trozo , ó fragmento , es dificultoso continuar y acabar un volumen , dandole no solo cuerpo , sino alma. A otros les será todo esto facilisimo , á mi todo muy dificultoso por mi poca ó ninguna capacidad. Esto , tal qual es , para mi primero ; despues lo escribí , y alargué para mi Georgio. Como ambos quedemos contentos y satisfechos se ha conseguido parte de

mi intento : pero la mayor y mas principal se conseguirá , si de aqui en la honesta ocupacion de la Historia se siguiere algun fruto al proximo , utilidad á la Republica , y gloria á Dios nuestro Señor , á quien sea para siempre toda honra y alabanza.

EX LIBRO SECUNDO

Machabæorum.

Cap. 2. vers. 25.

Considerantes enim multitudinem librorum , & difficultatem , volentibus aggredi narrationes Historiarum , propter multitudinem rerum ; curavimus , volentibus quidem legere , ut esset animi oblectatio ; studiosis verò , ut facilius possint memoriæ commendare ; omnibus autem legentibus , utilitas conferatur.

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES de esta obra.

A

- A** Cademias ó concursos de eruditos que usaban los antiguos, pag. 7.
- Adriano Emperador escribió Historia, p. 19.
- Adulacion en la Historia quan fea cosa, p. 167.
- Afecto que cosa es, p. 163. Como se ha de moderar en la Historia, p. 163.
- Agustin (S.) lo que dice del uso, p. 1. Fruto que sacó de leer la Vida de San Antonio, p. 5. Lo que dixo de un Retorico llamado Fausto, p. 85. Estraña eloquencia del Santo, p. 88. Declara el gran artificio de la sagrada Escritura, p. 94. Su docilidad y humildad, p. 145. Se convirtió por la dulce eloquencia de San Ambrosio, p. 157. Dicho suyo en orden á la Historia, p. 164. Doctrina suya para la ira virtuosa, p. 179. Qué sintió del estilo de la sagrada Escritura, p. 196.
- Alberico, Conde Tusculano, introduce por violencia á su hijo en el Pontificado, p. 79.
- Alexandro Magno escribió sus hazañas, p. 18. Dió cien talentos de oro por una Historia, p. 29. Se enojó gravemente contra un Historiador que le adulaba, p. 168.
- Alonso decimo y undecimo de Castilla, aficionados á Historia, p. 20.
- Alonso el Sabio Rey de Aragon convalació con la Leccion de Historia, p. 11. Honró los huesos de Tito Livio, p. 28.

- Ambicion , como ha de huirla el Historiador , p. 167.
- Ambrosio (S.) su eloquencia , p.88.
- Ambrosio de Morales , su Historia loada , p. 206.
- Angel Manrique (Fr.) su Historia loada , p. 200.
- Antiguedades dificiles de escribirse , p. 231. Piden oficio de Antiquario y Controversista , p.232. Lo que merece la antiguedad , p. 174.
- Antipatro , Historiador honrado de Alexandro , p. 27.
- Antipatro Jerosolimitano , estimado del Emperador Severo , p. 28.
- Antonio de Yepes (Fr.) censura y elogio de su Historia , p. 200.
- Aparato en la Historia , que cosa y como se ha de hacer , p. 24.
- Apologia en Historia , quando y como licita , p. 172.
- Apostoles su eloquencia y estilo de hablar , p. 92.
- Aristoteles , premiado de Alexandro por su Historia de los animales , p. 29.
- Arriano Historiador estimado del Emperador Antonino , p.28.
- Asuero , los nombres que tuvo y la Historia que escribió , p.18.
- Asuntos para escribir como se han de tomar y tratar , p. 148.
- Augusto Cesar escribió sus hazañas , p. 19.
- Autores de Historia se deben elegir para imitar y leer , p. 193. sigg. Censura dellos dificil y peligrosa , ibi.
- Autoridad necesaria para estimacion de toda obra , p. 184.
- A todo Escritor , p. 185. Al Historiador , p. 186. Requisitos para merecerla , p. 187.

B

- B**Aptista Mantuano Carmelita defiende el estilo sublime, p.99. Defiende su Religión, p.94.
- Barbariedad en lenguaje, junta con la de costumbres, p. 78.
- Baronio el mas grave Analista de la Iglesia, p.199. Tardó 20. años en publicar el primer tomo, p.134.
- Bartolome Leonardo, Coronista de Aragon, su elogio, p. 25. Enseña como se ha de exceder en el decir, p.80. Acertadamente introduxo un vocablo, p.105. Fue detenido en publicar sus obras, p. 123. Enseñalo en sus versos, p.137.
- Bartolome Lorente docto Coronista de Aragon, su elogio, p.25.
- Basilio (S.) muy elegante, p.88.
- Bernardo (S.) como admite la impaciencia, p.179.
- Beroso, honrado de los Atenienses, p.28. Su Historia por Juan Anio, p.204.
- Boberio, Capuchino, su Historia loada, p.200.
- Brevedad en los Escritos, y especialmente en la Historia, p.112.
- Brio y severidad quando convenga, p.176.

C

- C**Año (Fr. Melchor) reprehende la indiligencia en las Historias Religiosas, p.200.
- Capitulos en los libros, quando comenzaron, y su conveniencia, p.63.
- Capua, Ciudad de Napoles, donde estuvo enfermo el Rey Don Alonso, p.11.
- Carlos Quinto intentó escribir Historia, p.20.
- Carlos (Don) Principe de Viana, escribió Historia, p.20.
- Cas-

Castilla , como elige y nombra Coronistas , p. 23.

Cayetano (Cardenal) explica un lugar de la Escritura de las Figuras Retoricas , p. 87.

Censor qual ha de ser , p. 140.

Censura propia no basta para los escritos , p. 139. Abuso de las censuras con elogios , p. 141. Se hacen mejor leyendo á solas , p. 146.

Cespedes , Maestro insigne en letras humanas , porque no escribió , p. 123.

Cipriano (S.) su elocuencia , p. 88.

Claudio Cesar escribió muchos libros de Historia , p. 19.

Clausulas rodadas , porque se llamaron asi , p. 87.

Clemente (S.) nombró siete Notarios para las Historias de los Martires , p. 22.

Clitereo , Historiador honrado de Alexandro , p. 28.

Conciones ó razonamientos , quando , quales , y en quantas maneras , p. 50.

Consejero , qual ha de ser , p. 144.

Controversias , quales y de que modo en la Historia , p. 172.

Cornelio Tacito , estimacion de su Historia , p. 29. y 197.

Cristiandad quando mas contaminada de vicios , p. 79.

Cristiano Adricomio gastó 30. años en el Teatro que escribió de la Tierra Santa , p. 134.

Cronista y Cronico , de donde se dixo , p. 40.

Curiel , Maestro , insigne Theologo no se atrevió á escribir , p. 123.

D

DAvid , á quien encomendó los Anales , p. 21.

Decoro en el estilo , que cosa sea , y como se ha de guardar , p. 51. Se guarda poco en Poesias , Cartas , y Sermones , p. 52.

Defensa propia ó agena , quando y como licita al Escritor , p. 175.

De-

- Demostenes, quanto estimó la Historia de Tucídides, p.29.
 Descripciones en la Historia, quales deben ser, p.46.
 Dextro, estimado de Teodosio, p.28. Su Historia y elogio, p.205.
 Dignidad, requisito del Historiador, p.187.
 Digresiones en la Historia, quales deben ser, p.55.
 Diligencia, requisito propio del Historiador, p.127.
 Dios, Autor y Escritor de Historia, p.16.y 195.
 Disputa, qué temple y brio pide, p.180.
 Docilidad propia de buenos ingenios, p.144.
 Dulzura necesaria para introducir lo util, p.156.

E

- E**Lanico, Historiador estimado del Rey Aminta, p.28.
 Eleccion de lo que se ha de escribir ó callar, p.148.
 Elogios grandes en las Censuras de libros, es abuso, p.141.
 Eloquencia, no es dañosa, sino provechosa á las costumbres, p.77. Defiendela San Geronimo, p.78.
 Ama el precipicio en el estilo, p.78. Se reduce á tres principios, p.82. Estrañeza con que usaron della los Santos, p.84.y 87.
 Enrico Emperador, usurpa el derecho de elegir Papa, p.79.
 Entereza del Historiador, p.27.y 163.
 Eratostenes Historiador estimado de Tolomeo, p.28.
 Escritor, ha de ser absolutamente sabio, p.120. Dificultad y temeridad del escribir y publicar Escritos, p.121.
 Diligencias que debe hacer para acertar, p.124. Como se ha de dar priesa de espacio, p.133. El repentino pocas veces hace cosa durable, p.135. Como y á quien ha de consultar, p.139. Algunos no buscan censuras, sino elogios, p.141. Han de acabar con el brio que comenzaron, p.106. Ha de ser blando y docil, p.144.
 Escritos antiguos porque se llaman monumentos, p.131.
 Ser

- Ser partos del ingenio , como se entiende , p. 134. Se desacreditan si se hacen en meños tiempo, p.134. Los antiguos la autoridad que tienen , p.174. No se han de enmendar nimiamente , p.174.
- Escritura divina , casi toda ella Historia , p.12. Sus grandes misterios , p.91. Su gran artificio , p.94. Tiene primer lugar en las Historias , p.195. Su misterioso estilo , p.195. Sus excelencias , p.196. Reprehendese el descuido de leerla , p.197. Con que requisitos se debe leer , p.198.
- Escultura , es Historia significada , p.31.
- España en language y trage toma de otras Naciones , p.76.
- Estilo de las narraciones particulares , p. 45. El de las descripciones , p.49. Que cosa sea estilo , y sus diferencias , p.68. El propio de la Historia , p.69. Novedad y estrañeza en el estilo , quando y como es licita , p.73. Hasta donde se podra levantar , p.82.
- Estilo sublime , con que temple se ha de usar , p.95.
- Estimacion se pierde buscandola , p.165. Su abuso en language y estilo , p. 71. En los trages, p. 76. En las censuras de los libros , p. 140.
- Estremos , mas faciles que el medio , p.69. En alabar y reprobear , p.142. En lo dulce y lo aspero , p.161.
- Evangelio , algunos lugares que tratan de la ira virtuosa , p.178.
- Exemplos en la Historia , quanto aprovechan , p.2.

F

- F**Austo Retorico , reprehendido de San Agustin, p.158.
- Fé Catolica , no peligra por el estilo eloquente, p.80.
- Felipe Quarto (Don) aficionado á Historia , p.21.
- Felipe de Comines , Historiador loado , p.205.
- Festacion lenta en el Escritor , p.133.

Flegon Liberto de Gordiano , publicó en su nombre la Historia de su amo , p.19.

Florian de Ocampo , Historiador loado , p.206.

Francisco Ximenez de Urrea (Don) Coronista de Aragon, su elogio, p.25.

Frasis y locuciones nuevas , quando y como se han de introducir , p.101.

G

GArcilaso , su estilo poetico , hoy prosa vulgar , p.74.

Garivay, Historiador loado , p.206.

Gauberto Fabricio , primer Coronista de Aragon. Su elogio y censura , p.23.

Geroglifico es Historia significada , p.31.

Geronimo Zurita , primer Coronista de Aragon nombrado en Cortes , su elogio , p.24. Defendido en la estension de sus Anales , p.115. Gastó 30. años en componerlos , p.134. Su Historia y elogio , p.206.

Geronimo de Blancas, segundo Coronista de Aragon , su elogio, p.24. Su Historia y elogio , p.207.

Geronimo Martel , Coronista de Aragon , su elogio, p.25.

Geronimo Rodio, Historiador estimado de Demetrio, p.28.

Geronimo (S.) defensor de la eloquencia , p. 78. Enseña el estilo de hablar, p.90. El que guardó el Santo, p.89.

Escribia una larga Epistola sin alzar la pluma , p. 87.

Declara un dicho de Christo en favor del estilo sublime.

p.93. En calumnia de heregia no admite paciencia, p.179.

Como escusa su brio con San Agustin, p. 181.

Gongora , con excelencia excedió en el estilo , p.83.

Gordiano Emperador escribió Historia , p.19.

Griegos , poca fé de sus Historias , p.205.

Guichardino , su elogio , p.205.

Gusto estragado en todo lo pio y devoto , p.203.

H

Historia sus provechos , p.1. Su descripcion por los Efetos , p.3. Efetos de su leccion , p.3. Noticias que por ella se adquieren , p.8. Mayor y mas facil enseñanza por ella , p.10. Gusto y recreacion en ella , p.10. La divina y humana quanto aprovechan al alma , su dignidad y excelencia , p. 12. Se compara á la doctrina de fé , p. 15. Es Dios su Autor y Escritor , p. 16. Sus Escritores Sagrados , p. 17. Grandes Principes la escribieron , p. 18. Quien en las Republicas Griega , Egiptia y Romana , p. 21. En Tartaria y España , p. 23. Su estimacion y premios , p. 27. Su naturaleza , definiciones , y divisiones , p. 30. Historia significada , escrita , y hablada , p. 31. Humana y divina , p. 32. Verdadera y falsa , p. 32. Natural y Moral , p. 34. Topica , Cronologica , Genealogica , Pragmatica , Politica , Economica , Profana , Ecclesiastica , Clerical , Religiosa , p.35. General y particular , p. 36. Centurias , Anales , Decadas , Efemerides , ó Diarios , Epitomes , p.37. Su propia , y rigurosa definicion , p. 37. Otra mas extensa , p. 39. Nombres que se le dan , p. 40. El de Historia de donde se toma , ibi. Sus narraciones particulares , p. 42. Para quien se escribe , p. 44. Lo vulgar , y sabido se ha de escribir , p. 46. Descripciones en ella , p. 46. Las conciones ó razonamientos , p. 50. Digresiones , p. 55. Su metodo , p. 61. Su estilo , p. 68. Igualdad que ha de tener , p. 105. Su brevedad , p. 112. La fé que se le debe , y da á la Historia , p. 128. Pendien della grandes intereses , p. 128. Historia de donde se dixo , p. 128. La verdad es su alma , p. 163. Se compone de buenos , y malos exemplos , p. 169. Las de Principes quando se han de publicar , p. 171. Admite controversias , p. 172. La bien escrita es idea para la plu-

pluma , y para la vida , p. 194. Qual será mas calificada , p. 194. Graduacion dellas , p. 195. Las particulares suelen ser mas bien escritas, y porqué , p.200. Abuso de leer las profanas mas que las Divinas, y Eclesiasticas , p. 201.

Historiador , sus requisitos, p. 26. Premios que se han dado á los Historiadores , p. 27. Se admitian á los Consejos de los Principes , p. 29. En que conviene con el Orador , y el Poeta , p.71. Ha de ser sabio, p.118. Diligente , p. 127. Que cosas ha de escribir , y que dexar , p. 154. Temple en la censura de lo que escribe, p. 154. Como ha de juntar lo util con lo dulce, p. 155. Su entereza y rectitud, p. 163. No ha de robar la atencion á las cosas , p. 164. No ha de alabarse , y quando y como á cosas suyas, p. 165. No ha de ser ambicioso, ni codicioso , ni adulator , p. 167. Escriba sin temor y sin odio , p. 168. Temple sus afectos , p. 170. Sea autorizado , p. 187. Sea noble , p. 188.

Heregia , ni la sospecha ni la calumnia della se ha de sufrir , p. 179.

Hernando del Castillo (P. Fr.) censura y elogio de su Historia , p. 200.

Hombre , quanta su excelencia por exceder á otros en el entendimiento , p. 188.

Homero , como pinta á Ulises varon consumado , p. 9.

I

Jayme el Conquistador (Rey Don) escribió Historia, p.20.

Ignorantes , su pasion por enseñar y escribir , p. 121. Igualdad en los escritos , p. 105. En que consista , p.106.

Su dificultad , p. 107. Quantas maneras de igualdad, p. 108. La de la Historia , p. 110.

Ingenios repentinos, que caso se ha de hacer dellos, p. 135.

Jorge Ezquerria de Rozas (Don) Conservador del Real

- Patrimonio de Sicilia , llamado en esta obra Georgio, sus elogios en la prefacion del Coronista Andrès , y en la introduccion del Autor ; y en la pag. 118.
- Joseph Pellicer (Don) Coronista de Aragon , y Castilla, su elogio , p. 26.
- Joseph de Siguenza (Fr.) elogio y censura de su Historia , p. 200.
- Josepho Historiador , honrado con estatua en Roma, p.28. y 29. Elogio de su Historia , p. 205.
- Iuan Anio publicò la Historia de Beroso , p. 204. y 205.
- Iuan Costa , Coronista de Aragon , su elogio , p. 24.
- Iuan Francisco Andrès (Doct.) Coronista de Aragon , su elogio , pagg. 25. y 74.
- Iuan de Jesus Maria (V. P. Fr.) Carmelita Descalzo , elegantisimo y piisimo Escritor , su elogio , p. 90.
- Iuan de Mariana (P.) Jesuita , elogio y censura de su Historia , p. 206.
- Iuan Chrisostomo (S.) muy elegante , p. 88.
- Iuba , Rey de ambas Mauritancias , escribió Historia, p.19: y 20. Loada por Plutarco , p. 19. y 20.
- Iudith , porque Dios la añadió hermosura , p. 87.
- Iulio Cesar escribió su Historia y Comentarios , p. 18.
- Iusto Lipsio , aconseja no se escriba lo moderno , p. 172.

L

- L**Aercio loado en su Historia, p. 205.
- L**Laurencio (S.) su valor y animo en el martirio, p.202:
- Leccion de Vidas de Santos quanto aproveche , p. 5.
- Lenguage , vease Estilo , Eloquencia.
- Lezana (P. M.) Carmelita , su Historia loada, p. 200.
- Licinio Laercio , Español , ofreció gran suma por la Historia de Plinio , p. 29.
- Lucas wadingo (Fr.) Franciscano , elogio de su Historia, p. 200.
- Lu-

Lucio Octavilio, el primer hombre privado que en Roma escribió Historia, p. 22.

Lucio Flavio, vease Dextro.

Lupercio Leonardo, Coronista de Aragon, p. 25. y 26. Introduxo bien un vocablo Latino, p. 105. Detenido en publicar sus obras, p. 123. Consulta á Lipsio sobre los asuntos de su Historia, p. 172.

M

Marcial reprehende una importuna digresion, p. 59. Defiende la desigualdad de sus epigramas, p. 111.

Enseña qual brevedad sea loable, p. 114. y 115. Se humillaba; y amenaza á sus censores, p. 140. Reprehende á un Escritor demasiado dulce, p. 158. Declárase un dicho suyo del vencer sin herir, p. 182. y 183.

Marco Maximo; su Historia y Cronico loado, p. 206.

Marcos (S.) explicaba al Pueblo lo dificultoso que predicaba San Pablo, p. 93.

Martin (Rey Don) lo que dixo en loa de los Aragoneses, p. 4. y 5.

Martires, su valor mayor que el de los Gentiles, p. 201.

Mediania, dificultosa y loable, p. 69. y 70.

Melchor Cano, vease Cano.

Metodo que cosa sea, y qual en la Historia, p. 61. y figg.

Micael Angelo, Pintor, p. 83.

Miedes, Obispo, gastó casi treinta años en el Tratado de Sale, p. 134.

Modestia en las apologias y defensas, p. 182. y 183.

Modesto, citado de Marcial, gran entendedor, p. 96.

Moralidad, que cosa es, y en que consiste, p. 35.

Moyes, porque escribió la Historia del Genesis, p. 13.

N

- N** Apoles, bellissima Babilonia, p. 119.
 Narraciones particulares en la Historia, p. 42.
 Nobleza, requisito importante al Historiador, p. 187. y
 188. Se presume della la verdad, p. 189.
 Novedad en el estilo y vocablos, quando y como licita,
 p. 73. y 74.

O

- O** Dio, el daño que hace, p. 168. Principalmente al
 Historiador, p. 168.
 Oficios de dignidad autorizan la persona, p. 189. Para
 ellos qual requisito es mas principal, p. 191.
 Orador, que estilo le pertenece, p. 69.
 Oscuridad en el estilo, quando y como es tolerable, p. 73.
 74. y 97.

P

- P** Abló (S.) que novèdad de voces condena, p. 77. y
 80. Predicaba tan altamente que algunos no le en-
 tendian, p. 93. Lugar de la Epistola *ad Corinthios*, de-
 clarado, p. 180.
 Paciencia, como se ajusta con la ira, p. 179.
 Palermo, concha de oro, p. 119.
 Papas, tres á un tiempo en Roma, p. 79.
 Pedro de Aragon (Rey Don) el Ceremonioso, escribió
 Historia, p. 20.
 Peligrino, promontorio en el Puerto de Palermo, p. 120.
 Perfecto, el que no excede en palabras, p. 70.
 Pilar de nuestra Señora en Zaragoza, su Capilla y Fun-
 dacion, p. 119.
 Pintura, es Historia significada, p. 31.
 Plinio el joven refiere un caso notable en loor de la His-

- toria, p.7. Oró siete horas sin cansar al auditorio, p.63.
 Como ponderaba el escribir, p. 127. Como emendaba
 sus escritos, p. 145. Descaba ser mas alabado, siendo
 leido, que oido, p. 146.
 Plinio el viejo, estimacion de su Historia, p. 29.
 Plutarco, alcanzó la Historia que compuso Augusto, p.19.
 Es loado por su Historia, p. 205.
 Poetas, que no guardan en su estilo el decoro, p.52. Que
 estilo les pertenece, p. 69.
 Predicador, como guardará el decoro en el estilo, p.52.
 El que se busca á sí mismo, p. 164.
 Premios ofrecidos á Historiadores, p. 27. y 28.
 Principes que escribieron Historia, p.18. y 19. Dificultad
 en las Historias de los que aun viven, p. 171. y 172.
 Profetas, en su escribir son instrumentos de Dios, p. 17.
 Ellos escribian las Historias Hebreas, p. 21.
 Prologos, ó proemios generales y particulares, p. 64.
 Pronunciacion buena encubre faltas, p. 146.
 Prudencia para elegir lo que se ha de escribir, p. 148.
 y 149. Templa el zelo del Historiador, p. 170. En las
 defensas, y apologias, p. 176.
 Publio Mucio Cebola Maestro de Ciceron, p. 22.

Q

- Q**uintiliano, Aragonès, dice como se ha de usar del
 estilo, p. 83.
Quinto Curcio, su Historia da salud al Rey Don
 Alonso de Napoles, p. 11. y 12.
Quinto Maximo, y Publio Cipion, grave sentencia su-
 ya para la imitacion de los mayores, p. 4.

R

- R**azonamientos en la Historia , quales han de ser , p. 54.
Religiones , usan con provecho la leccion de vidas de Santos , p. 5. Como las han de defender sus hijos , p. 181. La del Carmen con razon defiende su antiguedad , p. 183.
Religioso , si le es licito hablar con eloquencia , p. 84. y 85.
Repentina obra de ordinario , ni es durable , ni perfecta , p. 135. y 136.
Reyes , sus Historias quando se han de escribir y publicar , p. 171. Su estilo en el hablar y escribir , p. 195.
Rodrigo Ximenez (Don) su Historia loada , p. 206.
Rosolea (Santa) Protectora de Palermo , su Templo y devocion , p. 119. y 120.

S

- S**abiduria del Historiador , p. 27. y 191. Califica las personas y acciones , p. 188.
Sacerdotes eran los Coronistas Hebreos , Egipcios , y Caldeos , p. 21. y 22.
Salustio , refiere un dicho grave , p. 4. Su elogio , p. 205.
Santos que fueron eloquentes con estrañeza de estilo , p. 87. y figg.
Secretario , como guardará el decoro en las Cartas , p. 52.
Seneca acredita el estilo sublime , p. 94.
Sicilia , tesoro de Europa , su elogio , p. 119.
Silencio , mas facil callar que hablar bien , p. 70. Quando es dañoso , p. 175. Exemplo en el de Christo , p. 176.
Mas facil callar que responder bien á la injuria , p. 176.
Simonia con que un Papa intruso compró la Silla , p. 79.
Solon reprehendido de un Egipcio porque los Griegos carecian de Historia , p. 9.

Suetonio estimado de Adriano, p. 28. Su Historia loada, p. 205.

T

TAblas Capitolinas ó Libros Linteos, que cosa eran en Roma, p. 22.

Tacito (Cornelio) no iguala su politica à la de la Escritura Divina, p. 197.

Tardanza demasiada en limar los escritos daña, p. 147.

Tartaria, como elige sus Coronistas, p. 23.

Temor no le ha de tener el Historiador, p. 168. y 169.

Theresa (Santa) se afervoró leyendo las Vidas de los Santos, p. 5.

Thomas Sanchez declara un language antiguo, p. 74.

Ticiano, porqué dió en pintar á golpes de pincel, p. 83.

Tito Livio buscado de los Españoles, p. 28. Sus huesos honrados por el Rey Don Alonso de Aragon, p. 28.

Tucidides desterrado, y despues honrado de los Atenien-
ses, p. 28. Estimacion de su Historia, p. 29.

V

Verdad moral en qué consiste, p. 33. Si se afeyta pierde el credito, p. 73. Es el alma de la Historia, p. 163. De quantas maneras peligra en la Historia, p. 163.

Es fuerte escudo contra la calumnia, p. 169. y 170.

Virgines de la Iglesia exceden á las Gentiles, p. 202.

Virtud, requisito del Historiador, p. 187. Es la que mas califica la persona y acciones, p. 187.

Vista del objeto quanto mueve, p. 2.

Vizcaya, como elegia sus Coronistas, p. 23.

Ulpiano Jurisconsulto tiene por ley la Historia de Augusto, p. 19.

Vocablos, como se han de inventar, é introducir, p. 99.
y 100.

Voces nuevas que han causado escandalo , p. 80. y 81.

Uso ordinario de las cosas les quita la estimacion , p. 1.

Introduce los estilos en el idioma , p. 75. y 76. Induce facilidad en el hablar , p. 85.

Util y dulce , como se han de mezclar , p. 155. y sigg.

X

XEnofonte Historiador honrado de Ciro, p. 28.

Z

ZAragoza mas augusta por la Virgen del Pilar , que por Augusto su Fundador , p. 119. Sus innumerables Martires , p. 202.

F I N.



ESABIVZ



